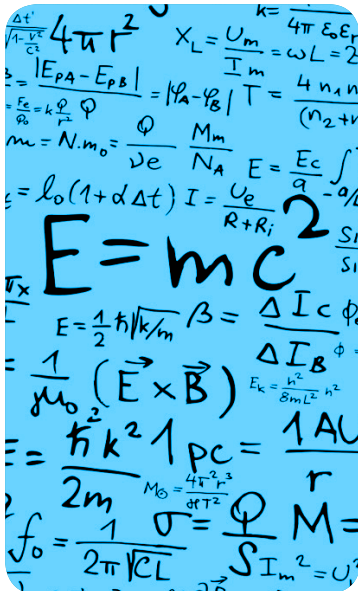




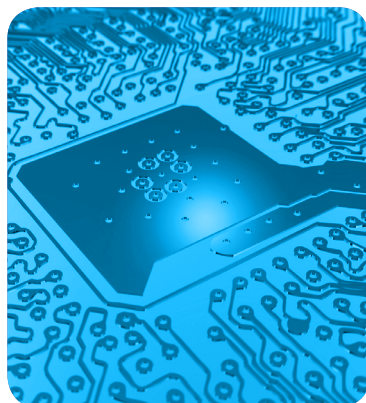
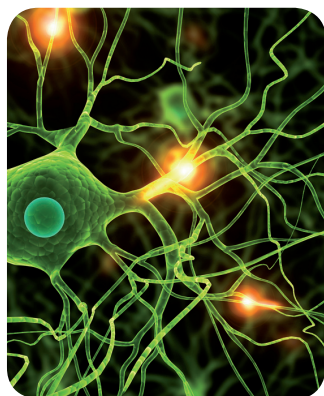
MÁSTERES de la UAM

Facultad de Filosofía y
Letras/13-14

Máster en
Filología Clásica



excelencia Campus Internacional UAM
CSIC+



**Carmina Latina
Epigraphica Medie-
valia de la Iglesia
de San Román
(Toledo). Edición
y comentario
*Alberto Bolaños
Herrera***

ALBERTO BOLAÑOS HERRERA

CARMINA LATINA EPIGRAPHICA MEDIEVALIA
DE LA IGLESIA DE SAN ROMÁN (TOLEDO). EDICIÓN Y COMENTARIO



TRABAJO DE FIN DE MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN FILOLOGÍA CLÁSICA
(UAM, UCM, UAH)

DIRIGIDO POR EL DR. JAVIER DEL HOYO CALLEJA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

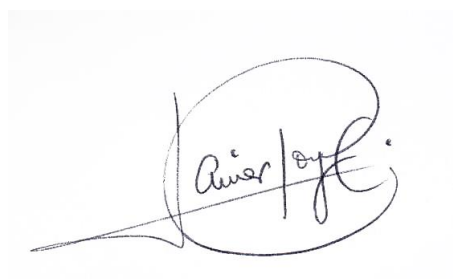


CARMINA LATINA EPIGRAPHICA MEDIEVALIA
DE LA IGLESIA DE SAN ROMÁN (TOLEDO). EDICIÓN Y COMENTARIO.

Trabajo de Fin de Máster Interuniversitario en Filología Clásica
(UAM, UCM, UAH)

Trabajo presentado por D. ALBERTO BOLAÑOS HERRERA,

con el VºBº del director:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier del Hoyo Calleja', enclosed within a large, loopy oval shape.

Dr. Javier del Hoyo Calleja

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Madrid, a 22 septiembre de 2014



ABREVIATURAS*

AHPT = Archivo histórico provincial de Toledo.

AMT = Archivo municipal de Toledo.

APSL = Archivo parroquial de Santa Leocadia (Toledo).

BibRAH = Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

CLE = Carmina Latina Epigraphica.

CLEMed = Carmina Latina Epigraphica Medieualia.

MCCV = Museo de los Concilios y la Cultura Visigoda (Toledo).

MSC = Museo de Santa Cruz (Toledo).

MDSV = Museo Diocesano de San Vicente (Toledo).

PAC = Poetae Latini Medii Aevi Carolini.

* Para el resto de abreviaturas vid. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

ÍNDICE GENERAL

	<i>pág.</i>
PRESENTACIÓN	
I. Objetivos.....	7
II. Los estudios de Epigrafía medieval: estado de la cuestión.....	8
III. Metodología.....	12
Agradecimientos.....	19
 <i>CARMINA LATINA EPIGRAPHICA MEDIAEVALIA</i> DE LA IGLESIA DE SAN ROMÁN (TOLEDO); EDICIÓN Y COMENTARIO	
I. Contextualización.....	21
II. Corpus comentado:	
<i>Conspectus signorum</i>	29
1. Inscripción funeraria de Juan Martínez.....	31
2. Inscripción funeraria de Diego.....	35
3. Inscripción funeraria de Rodrigo Ovéquez.....	41
4. Inscripción funeraria de Diego Alfonso.....	46
5. Inscripción funeraria de Miguel Illán.....	49
6. Inscripción funeraria de Fernando Gonzálvez.....	53
7. Inscripción funeraria de Alfonso Pérez de Cervatos.....	58
8. Inscripción funeraria de Loba.....	61
9. Inscripción funeraria de Díaz Gonçález.....	67
10. Inscripción funeraria de Ruy Díaz.....	73
11. Inscripción funeraria de Alfonso Rodríguez.....	78
12. Inscripción funeraria de Pedro Rodríguez.....	83
13. Inscripción funeraria de Melendo (<i>ex incerto loco</i>).....	87
 CONCLUSIONES.....	91

	<i>pág.</i>
ÍNDICES	
I. <i>Nomina uirorum mulierumque</i>	97
II. <i>Dei dearumque (uel nomina sacra)</i>	98
III. <i>Initia carminum</i>	98
IV. <i>Res linguae</i>	99
V. <i>Res metrica</i>	99
VI. <i>Loci similes</i>	101
VII. <i>Tabella synoptica</i>	105
VIII. Índice Fotográfico.....	105
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	107
LÁMINAS.....	119

PRESENTACIÓN

I. Objetivos

El presente trabajo se marca como objetivo fundamental la introducción del alumno en los rudimentos de la ciencia epigráfica, en concreto en los relacionados con el estudio de los *Carmina Latina Epigraphica* (CLE), de cara a la realización de su tesis doctoral¹. De este modo se cumple uno de los objetivos de este máster universitario, de carácter eminentemente científico, conducente a los estudios de doctorado. Se constituye, así pues, como unos prolegómenos de dicha tesis.

Por ello se ha elegido un tema acorde que abra camino a este proyecto y que suponga una primera toma de contacto con la bibliografía disponible, así como con las técnicas interdisciplinares necesarias para la consecución de futuros trabajos de epigrafía. En torno al tema elegido, el objetivo se centra en ofrecer al conjunto de la investigación en la materia la edición crítica y comentario epigráfico-filológico de los *Carmina Latina Epigraphica* (CLEMed) de la iglesia de San Román de Toledo, uno de los recintos que más interés ha despertado de la ciudad por su historia y por su relevancia para la Historia del Arte y del que, sin embargo, no existe en la actualidad ningún trabajo destinado a realzar otro importante factor artístico: su caudal de literatura epigráfica, siendo en la actualidad el recinto toledano que más inscripciones medievales ha conservado. Dado que muchas de estas piezas han sido desvinculadas de su emplazamiento original, nos proponemos el estudio de este material en relación con su entorno, no sólo físico, sino también histórico y cultural.

1 Trabajo que contará con la codirección de la Dra. Concepción Fernández Martínez (US) y el Dr. Javier del Hoyo Calleja (UAM), para cuya realización el alumno es beneficiario de una beca predoctoral dentro del programa estatal de Formación del profesorado universitario (ref.: FPU13/01684).

II. Los estudios de Epigrafía medieval: estado de la cuestión

“L’épigraphie médiévale est une discipline encore jeune”², la célebre frase inmortalizada por el profesor R. Favreau se ha convertido desde hace unas décadas en una muletilla inicial habitual en los trabajos de Epigrafía medieval, y parece que indispensable en los producidos en España. Pero, ¿cuál es la validez actual de dicha aserción? Parece incluso ofensivo denominar “joven” a una disciplina científica que en el país vecino cuenta ya con un sólido corpus de inscripciones medievales que va por su volumen XXV³, editado por una escuela, la de Poitiers, a la que avalan numerosísimas publicaciones de alta calidad científica y que, hasta 2013, incluso planteaba un programa formativo de verano con una dotación de becas para la introducción de alumnos de posgrado en la materia.

Por otra parte, si orientamos nuestra mirada al panorama hispano, quizás pueda entenderse la asiduidad con la que se recurre a esta afirmación. Quienes se inicien en la materia han de saber que tienen por delante un arduo camino por recorrer, y tan gratificante como inexplorado. Pocos y muy dispersos son los corpus disponibles al efecto, de los que, por el magnífico tratamiento que se hace de la Epigrafía merecen destacarse *Las inscripciones medievales de Asturias* de F. Diego Santos, la *Epigrafía medieval al norte del Duero*, obra de M. Paniagua Fairén de reciente publicación, así como un corpus de inscripciones medievales de la provincia de Burgos, tesis doctoral tan reciente como espléndida⁴.

No obstante, este tratamiento del material epigráfico no es más que un espejismo en nuestro panorama nacional. La Epigrafía medieval ha nacido en España bajo el amparo de la Paleografía y con el convencimiento de que puede constituirse como disciplina independiente de la Epigrafía clásica⁵, indisoluble de la Filología. En una búsqueda a medio camino entre el interés histórico y su interés paleográfico, se han publicado muchos estudios al respecto que, por el trato que hacen del texto epigráfico, no han sido del provecho ni de unos ni de otros. Con esta orientación contamos con la transcripción de las inscripciones medievales de la

² FAVREAU 1979: 7.

³ CÍFM.

⁴ DIEGO SANTOS 1994, PANIAGUA 2013 y CASTRESANA 2014 respectivamente.

⁵ Cf. GARCÍA LOBO-MARTÍN 1995: 20 y GARCÍA LOBO 2001: 85.

provincia de Huesca por A. Durán Gudíol, de las de San Miguel de Escalada (León) por V. García Lobo, o las de San Isidoro de León bien por parte de este mismo, bien como tesis doctoral inédita. Se ha publicado también un corpus de inscripciones medievales de la provincia de Segovia⁶.

Sin embargo, con la publicación en el año 1999 del volumen I² de un *Corpus inscriptionum Hispaniae mediaevalium*, dedicado a la provincia de Zamora, por parte de la prestigiosa editorial Brepols⁷, parecía augurárenos un mejor futuro a este respecto. En una reseña a esta obra en el año 2002, M^a E. Martín López la calificaba como “un hito para los estudios de Epigrafía medieval”, y anunciaba la publicación de nuevos volúmenes de este corpus a cargo de un grupo de investigación coordinado por ella misma desde la Universidad de León con las inscripciones de Ávila, León, Palencia y Orense⁸. Lo cierto es que, más de una década después, nada más se ha sabido de estos volúmenes, a pesar de que se afirmaba que el de la provincia de Ávila estaba ya en prensa, y los de León y Palencia “en un estado muy avanzado de preparación”⁹. Desde entonces, la única obra de estas características relacionada con este grupo de investigadores que ha visto la luz ha sido una tesis doctoral, un corpus de inscripciones burgalesas¹⁰.

En el caso concreto de Toledo, las primeras transcripciones podemos encontrarlas ya en dos obras muy cercanas del siglo XVI, en sendos manuscritos conservados en la BibRAH en la colección Salazar y Castro: la una, autógrafa de Esteban de Garibay, la otra, una recopilación de epitafios mandados copiar por Pedro Salazar de Mendoza¹¹. Del siglo XVIII conservamos las noticias que le proporciona el erudito toledano F. J. de Santiago y Palomares al jesuita A. M. Burriel en su correspondencia¹². Pero no será hasta el siglo XIX cuando estas

⁶ DURÁN 1967; GARCÍA LOBO 1982; GARCÍA LOBO 1987; GIL PULIDO 1987 y MARTÍNEZ 2000 respectivamente.

⁷ GUTIÉRREZ 1999.

⁸ MARTÍN 2002: 382.

⁹ IB.

¹⁰ GARCÍA MORILLA 2013; muy incompleto, aparte de más de treinta inscripciones inéditas que aporta CASTRESANA 2014, tampoco incluye, entre otras, las inscripciones de la catedral de Burgos.

¹¹ Con la signatura 9/329 (D-56, signatura antigua). Por las inscripciones de la iglesia de San Román se puede acotar la fecha en la que fueron redactados ambos manuscritos, atribuidos tradicionalmente al s. XVI y XVII: Garibay se traslada a Toledo en 1574 para contraer matrimonio con Luisa de Montoya; éste parece transcribir todos los epitafios antiguos que ve en la iglesia, incluidos los del claustro, que se pierde ca. 1576 (cf. LORENTE 2002: 77 y ABAD 2008: 63). El emisario de Salazar copia las inscripciones en el mismo orden que Garibay, sin que éste resulte más lógico que otro cualquiera, e incluye otra (nº 12) en el claustro al final (fol. 30v), separada de las otras tres con la misma localización (fol. 29v), en una letra más pequeña y cursiva, como si de un apunte se tratase. De modo que se verifica que no sólo tuvo por delante el manuscrito de Garibay sino que estuvo en el templo antes de 1576.

¹² PALOMARES 1845.

inscripciones medievales levanten un verdadero interés, y sus transcripciones comiencen a jalonar las páginas de distintas obras de tipo “turístico-artístico” de esta centuria; se suceden de este modo los trabajos de J. Amador de los Ríos, M. de San Román y L. Carbonero, J. M. Quadrado, S. R. Parro, y el del vizconde de Palazuelos, J. López de Ayala; también el P. Fita recaló esporádicamente en alguna de estas inscripciones¹³. Estos trabajos suponen para el caso de San Román una primera puesta en valor del caudal epigráfico que encerraban sus muros, así como el primer ensayo de edición crítica de Epigrafía medieval en España. Estas obras parece que resultaron de sobra satisfactorias, y habrá que esperar casi un siglo para que se recale de nuevo en la epigrafía medieval toledana, con la publicación del trabajo de final de Licenciatura de A. Arellano Córdoba, *En torno a inscripciones toledanas*¹⁴, cuyos resultados están en la línea de lo expuesto anteriormente. L. Martínez Ángel ha publicado tres inscripciones en prosa de la iglesia de San Román, y ha planteado algunas propuestas sobre algunas inscripciones en verso de Toledo¹⁵.

De este modo, la construcción de una disciplina que tiene por objeto el estudio de textos en contexto epigráfico se ha producido lejos de la Filología, y, como no podía ser de otra forma, ha tenido nefastas consecuencias para los mismos. Todo el material textual está por recibir una correcta edición, a duras penas se ha adoptado el primitivo sistema de Leiden, acompañado habitualmente de una transcripción paleográfica, tan innecesaria como ajena a esta disciplina¹⁶. Se han lanzado afirmaciones tales como que “el *estilo* será corriente o llano y literario. Dentro de éste se me ocurre distinguir entre estilo bíblico, litúrgico y versificado. Los dos primeros responden a la fuente de sus textos. El versificado, por su parte, puede ser clásico y leonino”¹⁷; o la existencia de unos llamados textos “falsos”, que son “aquellas inscripciones cuyo mensaje y presentación no corresponden a lo que pretenden”¹⁸, “el concepto de falso comportaría dos notas: falta de veracidad en el mensaje y caracteres internos también mendaces”¹⁹, esto es, “sería el caso de una inscripción sepulcral cuya fórmula notificativa –hic requiescit N...- nos da noticia del enterramiento de un personaje que en realidad nunca estuvo enterrado allí”, “Algunos autores llaman al conjunto sepulcro-

¹³ RÍOS 1845; SAN ROMÁN-CARBONERO 1852; QUADRADO 1853; PARRO 1857 y PALAZUELOS 1890 y FITA 1892 respectivamente.

¹⁴ ARELLANO 1980.

¹⁵ MARTÍNEZ 2001 y 2005 respectivamente.

¹⁶ En esta línea se encuentra el corpus de Zamora (GUTIÉRREZ 1999), del que se ha dicho sin embargo que sus “textos están editados de acuerdo con los más modernos criterios de la ciencia epigráfica” (MARTÍN 2002: 382).

¹⁷ GARCÍA LOBO 2001: 98, remitiéndonos a FAVREAU 1997: 91-112, que no hace esta distinción.

¹⁸ GARCÍA LOBO 2001: 103, citando a GARCÍA LOBO-MARTÍN 1995: 43.

¹⁹ GARCÍA LOBO 2001: 103.

inscripción cenotafio. Entiendo que es más adecuado llamarlas falsos²⁰. A esto debe añadirse la libre interpretación de los textos para fundamentar determinadas realidades histórico-culturales, las más de las veces desacertada²¹.

Se han tendido, no obstante, algunas manos para que los filólogos nos interesáramos por los aspectos lingüísticos, métricos o contribuyéramos a las restituciones²², pero nunca considerando que la Filología pueda desarrollar por sí misma estudios de Epigrafía medieval de alta calidad. Y es que es pleno el convencimiento de que Ésta y la Paleografía son y deben ser una misma cosa²³. Por la frecuencia con la que son citados, este convencimiento parece provenir de una entelequia sesgada de reflexiones de autores como J. M. de Navascués o J. Mallon²⁴, cuando en realidad ni uno ni otro pretendían dar semejante vuelco a la disciplina, sino únicamente plantear la disquisición sobre la necesidad de su ampliación²⁵.

Frente a éstos, han surgido en la última década algunos trabajos de Epigrafía medieval en los que se estudian las inscripciones desde una perspectiva interdisciplinar, y en los que se han conjugado el saber filológico de sus autores con sus conocimientos de otras materias. En este ámbito encontramos, aparte de los referidos corpus de F. Diego Santos, M. Paniagua Fairén y A. Castresana López, algunos trabajos de ámbito más reducido como los de J. del Hoyo o P. Rettschlag Guerrero²⁶.

²⁰ GARCÍA LOBO-MARTÍN 1995: 43 y n. 50.

²¹ Un ejemplo claro podemos encontrarlo en Toledo, en la inscripción funeraria de Zavaab (ARELLANO 1980: 33-8, nº1, mal leída como *Havaab*), un *CLEMed* en metro dactílico, en cuyo v. 5 puede leerse *moribus et uita uerus fuit israelita*, y cuyo segundo hemistiquio ha sido interpretado como la muestra del orgullo que sentiría este personaje, converso al catolicismo, de sus orígenes judíos (cf. ARELLANO 1980: 117 o CASAMAR 1985: 59). Este verso ya aparece en un epitafio de *Saint Augustin* de Limoges en el s. XII, y volverá a aparecer reformulado en el s. XIII en uno ovetense: *menti propter merita vere fuit israelita* (DIEGO SANTOS 1994: 116), y en el s. XIV en otro de *Saint Geniève*: *moribus et uita laudendus ut israelita* (cf. LONGPÉRIER 1865: 336-7); lo cierto es que parece ser un verso muy popular en la Edad Media, y su origen, bíblico: *Ecce uere Israelita, in quo dolus non est* (Jn 1:47). Respecto al antropónimo parece claro su origen semítico, pero podría ser tanto judío como un musulmán, incluso un mozárabe.

²² Cf. GARCÍA LOBO 1999.

²³ Así, podemos encontrar afirmaciones como “Dentro de las ciencias y Técnicas Historiográficas -que mejor se llamarían, creo yo, Ciencias de la escritura y de los Objetos escritos- me dedico preferentemente a la Epigrafía medieval” (GARCÍA LOBO 2001: 77); o “Paleografía y Epigrafía son ciencias que tienen un objeto común de estudio: la escritura” (NÚÑEZ 1994: 24).

²⁴ 1952 y 1953 respectivamente; así GARCÍA LOBO (2001: 81-2) habla del “Método de Navascués”, e ib.: 82-4 de “Jean Mallon y la Epigrafía”.

²⁵ A este respecto el título mismo del discurso de NAVASCUÉS (1953) parece bastar: *El concepto de Epigrafía. Consideraciones sobre la necesidad de su ampliación*; en cuando a las reflexiones de MALLON (1952), parecen ir encaminadas tanto a epigrafistas como a paleógrafos, es más, una de sus principales preocupaciones es la falta de material para poder trabajar él mismo en los caracteres epigráficos, esto es, hacer Paleografía, no Epigrafía.

²⁶ Vid. e.g. DEL HOYO-RETTSCHLAG 2002 y 2008; DEL HOYO 2002b, 2006a, 2006b o 2010; RETTSCHLAG 2012.

III. Metodología

A partir de los objetivos que se fijó este trabajo en sus inicios, nuestros planteamientos se orientan más al último grupo de estudios descrito que al panorama actual de la investigación sobre esta cuestión en España. El espíritu que conduce este trabajo se fundamenta en una visión amplia del fenómeno epigráfico, en sintonía con los requerimientos actuales de esta ciencia, que necesitan de la aplicación de una metodología interdisciplinar para la obtención de resultados de una calidad suficiente como para que éstos sean susceptibles de ser usados tanto por la propia ciencia como por otras. Así es que, este trabajo parte de una concepción de la ciencia epigráfica muy similar a la dada por I. Velázquez, que la definió como “Ciencia que tiene por objeto el estudio integral de las inscripciones o epígrafes, tanto en su materia, forma o función, como en su contenido”²⁷. Esta definición, claro está, abarcaría también a las inscripciones medievales, sin entender que éstas constituyen el objeto de estudio de una ciencia independiente de la Epigrafía clásica. En términos de independencia, el debate debe plantearse para la Epigrafía, en tanto que es capaz de generar debate en torno a su materia de estudio, las inscripciones, sesgada de otras disciplinas. Ésta es, a su vez, auxiliar de otras muchas, como la Filología, la Historia o la Paleografía, hecho que hemos tenido en cuenta, de manera que en los resultados alumbrados por este trabajo hemos tenido en cuenta una recepción amplia de los mismos, sin renunciar a la terminología propia de cada una de las disciplinas que intervienen en su configuración.

La primera fase, como ocurre en cualquier iniciación, fue de tipo teórico; a estos efectos, resultaron fundamentales tanto el manejo de obras de referencia en muy distintas especialidades: desde *L' épigraphie médiévale* de R. Favreau (1997) a la *Introduction à l' étude de versification latine médiévale* de D. Norberg (1958), pasando por la docencia recibida en las asignaturas *Paleografía y Diplomática de la Alta Edad Media* y *Epigrafía y Numismática medievales hispanas* del Máster Universitario en Estudios Medievales Hispánicos (UAM). Parejo al desarrollo de ésta fuimos recalando en diversos puntos de la geografía española para comprobar el material disponible e ir acotando el ámbito de estudio.

²⁷ VELÁZQUEZ 2008: 11, definición diametralmente opuesta a las ideas de García Lobo y, sin embargo, procedente de la reflexión de los trabajos de los mismos autores.

Una vez que éste se delimitó a la ciudad de Toledo, y en concreto a las inscripciones procedentes de la iglesia de San Román, esta primera fase dejó paso a una segunda, práctica, que consistió en la visita a las instalaciones del Museo de Santa Cruz (MSC), entre cuya exposición permanente y depósito se encontraban gran parte de las placas; también a la iglesia de San Román, actual Museo de los Concilios y la Cultura Visigoda (MCCV), en los muros del cual continúan encastradas tres de éstas. En las reiteradas visitas a dichos complejos se ha realizado la *autopsia* directa de las piezas, pertrechados como íbamos del instrumental necesario: lupas, cinta métrica, cámara fotográfica, brochas, papel de calco...²⁸ Los datos extraídos de la misma fueron siendo incorporados simultáneamente a unas fichas de trabajo previamente trazadas, y en las que se recogían los datos físicos (medidas, material, descripción del soporte, descripción paleográfica...), el propio texto, así como algunas observaciones preliminares sobre cuestiones de orden lingüístico-literario. Este procedimiento se ha realizado en las cuarenta y seis inscripciones de los siglos XII, XIII y comienzos del XIV conservadas en Toledo, en unas de cara a su edición y comentario en este trabajo, otras, para establecer un marco capaz de contextualizar la poesía epigráfica toledana de estas centurias. Han sido necesarias hasta cinco visitas a estos complejos para el análisis de diferentes cuestiones.

Una vez toda esta información recopilada, dimos paso a la tercera y última fase del trabajo, que ha consistido en el estudio de las piezas, primero individualmente y después en conjunto, de modo que obtuviéramos unas conclusiones preliminares que sirvan a los investigadores en el estudio de los *CLEMed*, así como de marco teórico al alumno para arrostrar su trabajo de tesis. Para el comentario y posterior estudio de estas inscripciones se ha llevado a cabo una amplia labor de documentación en las instalaciones del propio museo, así como en el Archivo Histórico Provincial de Toledo (AHPT), en el Archivo Municipal de Toledo (AMT) y en el Archivo Parroquial de Santa Leocadia (APSL).

El resultado final ha sido la formación de un corpus comentado de trece inscripciones que se han ordenado de forma cronológica, criterio que nos ha parecido razonable para la observancia de la evolución de sus caracteres tanto externos como internos, dado que se trataba de material procedente de un mismo recinto. Una inscripción, la nº 13, se ha colocado en última posición, por ser de adscripción incierta a la iglesia de San Román, de manera similar a como se hace en la ordenación de las inscripciones en el *CIL*. El comentario se ha

²⁸ Sobre estas cuestiones de metodología vid. MANZELLA 1987: 21-40.

estructurado bajo las directrices seguidas en la actualidad por el centro *CIL* de Berlín, con mínimas variaciones, y que hemos tenido la oportunidad de aprender en el transcurso del trabajo desarrollado en la fase final de la redacción del volumen XVIII² de dicho corpus²⁹, a saber:

- Título: número que ocupa la pieza en el corpus + tipo de inscripción + nombre del dedicatario + fecha en que fue vista por última vez, bajo la fórmula *uidimus et photographiamus* –abreviado *uid. et phot.*– + referencia al aparato fotográfico.
- Comentario del soporte; éste a su vez consta de:
 - Descripción del soporte. Las medidas aportadas se hacen en relación al alto x el ancho x el grosor, siempre que sea posible, y se ofrecen siempre en centímetros; cuando se aporte una única medida se referirá al alto, a no ser que se indique lo contrario. La medida contenida entre paréntesis indica que el soporte se encuentra incompleto³⁰. Para el correcto seguimiento de la descripción física del soporte se aporta una imagen de pequeño formato de la inscripción idéntica a la incluida en las láminas finales.
 - Relación entre el texto y soporte.
 - Descripción paleográfica.
 - Localización original. En el caso de que el soporte no se encuentre emplazado en su ubicación primera, se incluye un breve comentario de las vicisitudes que lo han llevado hasta su emplazamiento actual.
- Edición crítica del texto. Para la cual se ha adoptado el actual sistema de edición del centro *CIL*, sobre el que se propone una pequeña reformulación para adaptarlo a las necesidades de la Epigrafía medieval. En este punto se aportan lecturas nuevas de todos los textos recogidos.
- Bibliografía precedente de la inscripción, que se dividirá en: aparato bibliográfico propiamente dicho, esto es, los trabajos que contienen una transcripción o edición de la

²⁹ El autor de este trabajo ha sido miembro en su fase final del grupo de investigación “Inscripciones latinas en verso de Hispania. Tratamientos multimedia para la investigación y su transferencia” (FFI2009-10484), primero como contratado técnico especialista, y, con posterioridad como beneficiario de una beca de colaboración del MECD, desarrollando labores de documentación, elaboración de índices científicos y revisión del material de cara a la publicación del volumen XVIII/2 del *CIL* por la BBAW.

³⁰ Esto es, e.g. (47) x (18) x 7, una medida expresada de este forma vendría a indicar que la pieza se halla fracturada en su parte superior o inferior y en alguno de los laterales, por lo que se ofrece una medida de la longitud máxima alcanzada por dichas partes. La inclusión entre paréntesis del tipo (47 x 18 x 7) no indica pieza fragmentaria.

pieza, y referencias, antecedita de la abreviatura Cf.; éste contiene las menciones que se han realizado de la inscripción de diferente manera pero sin transcribir su texto. Bajo éstas se han incluido unas breves aclaraciones cuando se ha considerado oportuno.

- Aparato crítico. A diferencia de lo que viene publicándose en los pocos trabajos de Epigrafía medieval que recogen una suerte de aparato crítico, únicamente se registran las variantes que suponen una intelección diferente del texto que proponemos, es decir, no se considerarán al efecto: ni las variantes gráficas, del tipo <j> x <i> o <ae> x <e>, siempre y cuando éstas sean sistemáticas a la hora de transcribir estos textos por un mismo autor; tampoco palabras abreviadas sin indicación expresa de dicha abreviatura, siempre y cuando ésta coincida con la nuestra, ni palabras transcritas abreviadas.
- Comentario, que ha de entenderse dividido en:
 - Breve recorrido por los diferentes puntos del texto que han tenido una transmisión textual más compleja y que presentan notables diferencias con nuestra lectura, en el que se justificará nuestra propuesta frente a sus predecesoras.
 - Comentario métrico acompañado de una distribución del texto por versos y escansión de los mismos.
 - Comentario lingüístico-literario por versos, en el que se desarrolla la exégesis propiamente filológica del texto, y en el que discurre entre aspectos relacionados con su dimensión literaria (los tópicos, la tradición literaria,...) y con su lengua (las grafías, la fonética, la semántica y la sintaxis) de cara a su correcta interpretación. Se aportarán también los paralelos literarios y epigráficos que consideramos puedan ser relevantes.

Dado que buena parte de este trabajo está constituido por la edición crítica de textos epigráficos, no podíamos menos que, una vez formulada nuestra preocupación por la misma, proceder a proponer soluciones alternativas a las que hasta ahora se han tomado. Para ello, sugerimos la adaptación de los signos diacríticos que se usan en el centro *CIL* para las inscripciones de la Antigüedad, y que es utilizado por la mayor parte de los especialistas en la materia, a las necesidades específicas de la Epigrafía medieval. Para ello se ha tomado buena nota de las reelaboraciones que ha sufrido el sistema desde que se propusiera en 1932 por parte de Bidez-Drachmann y B. A. van Groningen³¹.

³¹ Tras estos planteamientos iniciales, se ha reelaborado profundamente dicho sistema de signos, aunque manteniendo la esencia del propuesto por éstos; de este modo se han atendido de manera específica nuevos

Recientemente M. Dohnicht, investigador del centro *CIL* de la Berlin-Brandenburgische Akademie der Wissenschaften, de cara a la transferencia Unicode de textos epigráficos editados, ha publicado un estado de la cuestión sobre el tema, en el que armoniza coherentemente el sistema originario de Leiden y sus sucesivas ampliaciones³². Interesante es, asimismo, la división que hace de los signos en función a la información textual que nos proporcionan; de este modo divide las marcas diacríticas en grupos: “separación de filas y columnas”, “caracteres ordinarios”, “letras especiales”, “caracteres ilegibles”, “adiciones antiguas”, “caracteres perdidos”, “letras agregadas o corregidas por un editor moderno”, “palabras abreviadas”, “interpunción”, “otros signos editoriales”.

Si nos fijamos con atención en los signos contenidos en los diferentes apartados propuestos por Dohnicht, gran parte de éstos le son útiles a la Epigrafía medieval, en tanto que están relacionados con fenómenos acaecidos en el soporte, con la fijación del texto en el mismo y su recepción contemporánea, de modo que el único conjunto de marcas que sería necesario readaptar sería el concerniente al de “los caracteres especiales”.

Para la ampliación y reformulación de un conjunto de signos diacríticos, creemos, no obstante, que es necesario hacerse eco de una serie de reflexiones. La primera de ellas ya se la planteaba van Groningen³³, y es la interferencia con el propio sistema ya existente; no debemos pensar en que nuestros trabajos van a ser leídos por especialistas que se dediquen en exclusiva a la Epigrafía medieval, sino que debe ir dirigido a un público amplio. Así es que deben tenerse en cuenta signos preexistentes para no incurrir en contradicción con los ellos. En segundo lugar, debemos atender a la legibilidad de los textos: no debemos intercalar marcas que dificulten en exceso la lectura, puesto que las ediciones están concebidas tanto para ésta como para aportar al investigador cuestiones de relevancia sobre la transmisión del texto, de manera que la persistencia en la inserción de signos abruptos que cortan las palabras en varias partes no nos parece conveniente. Tampoco puede escudarse un editor de un texto ilegible en un segundo normalizado, cuando precisamente ya existen marcas diacríticas para normalizar abreviaturas, correcciones, pérdidas..., y realmente de lo que estamos faltos es de

signos diacríticos propuestos por Dow: 1969: 25-31 (aplicado a la epigrafía griega); los de M. HAINZMANN y P. SCHUBERT en *ILLPRON*, fac. 1; las reflexiones de H. KRUMMREY-S. PANCIERA: 1981 y S. PANCIERA: 1991, especialmente interesantes son las consideraciones de este último al comienzo de su artículo, donde no tiene reparo en admitir que, diez años después de comenzar los *Supplementa Italica* es hora de revisar las cuestiones relacionadas con la estructura de los mismos y los signos diacríticos empleados en la edición; y finalmente las de DONHNICH 2000.

³² DOHNICHT 2000.

³³ 1932: 263-4.

signos que marquen peculiaridades de corte fundamentalmente paleográfico. Por último, y en esta línea de pensamiento, una edición crítica no debe nunca intentar imitar gráficamente aquello que el editor en el soporte de origen; ha sido norma general en una serie de epigrafistas dedicados al estudio de las inscripciones medievales modelar la tipografía los textos, de modo que el tamaño o situación de los caracteres imitara la realidad de la escritura epigráfica; encontramos, así pues, transcripciones como ABBAS o M9(onachus). Un conjunto de marcas diacríticas son un sustitutivo de otras realidades que dificultan la lectura común; aunque no cabe duda de que algunas como la marca de nexo entre letras o el signo para marcar interpunción son cuanto menos gráficas. En efecto, un exceso de realismo en la búsqueda de signos editoriales puede llevarnos a editar un texto ininteligible y que se preste a confusión. En base a estos “caracteres especiales”³⁴ proponemos la siguiente reformulación:

$\bar{a}bc, \bar{V}$	Letras y números afectados por un signo abreviativo. El tipo y forma de los mismos deberá aportarse en el comentario paleográfico previo a la edición de la pieza.
((Ie))(s)u ((Chr))(ist)i	Dentro del doble paréntesis se incluyen caracteres de otros alfabetos transcritos en alfabeto latino. De esta manera recuperamos el sistema ideado por S. Panciera (1991) para las letras claudianas y evitamos la propuesta de M. Hainzmann y P. Schubert recogida por Dohnicht, que utilizaba para las éstas los mismos paréntesis que para los elementos iconográficos.
$\hat{a}n, \hat{a}\hat{n}\hat{n}$	Se propone mantener el circunflejo como diacrítico para indicar las letras anexadas, extendiendo su uso para señalar letras embutidas.
$abbatis\rightarrow tis\leftarrow$ $bea\rightarrow tis\leftarrow$	Letras que se inscriben entre dos líneas en los <i>CLEMed</i> indicando rima.

En la actualidad se encuentra en prensa un artículo de J. del Hoyo³⁵ reflexionando sobre cuestiones muy similares, con una propuesta de adaptación diferente a la nuestra del sistema de edición de Leiden al contexto de las inscripciones medievales.

³⁴ Los propuestos por DONHNICH 2000 son los siguientes:

$\acute{a}, \acute{e}, \acute{i}, \acute{o}, \acute{u}$: Letras con *apex*. // $\grave{i}$: I longa // $\bar{a}\bar{b}\bar{c}$, $\bar{V}$: Letras y números con barra superior // $\subset ps \supset$: Letras claudianas // $\hat{a}b, \hat{a}\hat{b}\hat{c}$: Letras con nexos o ligaduras (la letra con diacrítico es la primera de las anexadas).

³⁵ DEL HOYO (en prensa).

Se añade a este trabajo un extenso material fotográfico de alta calidad de las inscripciones recogidas en el corpus. Los documentos gráficos se han ordenado en base a dos ejes: por un lado hemos denominado figuras –abreviado fig.– a trece imágenes que se han ido insertando a lo largo de la redacción del trabajo; éstas son dos planos de la parroquia de San Román añadidos tras la contextualización del corpus y pequeñas imágenes de todas las inscripciones –salvo la nº 1 y 4, de tradición manuscrita–, insertadas al comienzo del comentario de cada inscripción, de forma que puedan seguirse de forma sucinta los aspectos comentados en su descripción formal. Éstas se incluyen en un formato mucho mayor en las láminas finales, esto es, el otro grupo de reproducciones fotográficas. Se trata de trece láminas con fotos de alta resolución que apoyan buena parte de lo expuesto en estas páginas³⁶.

³⁶ El hecho de agregar la mayor parte del aparato fotográfico al final del trabajo no es la opción que hubiéramos deseado, pues es mucho más útil la comprobación de todo aquello que se afirma de forma inmediata con las imágenes anexas al cuerpo del texto, sin embargo, cuestiones de tipo económico nos han forzado a ello.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar vaya mi más sincero agradecimiento al director de este trabajo, el Dr. Javier del Hoyo, y a la Dra. Concepción Fernández Martínez (US), con la que me inicié en estos menesteres epigráficos. A la Dra. Rocío Carande Herrero (US), por sus recomendaciones bibliográficas y sabios consejos. A la dirección del MSC y MCCV, así como a todo su personal auxiliar por su amabilidad y disposición. Al deán de la catedral de Toledo, D. Juan Sánchez, y a los párrocos de las iglesias toledanas de San Andrés, de las Santas Justa y Rufina, de Santiago el Mayor, de Santa Leocadia y de los Santos Justo y Pastor, por las facilidades otorgadas para conmigo. Finalmente, y no por ello menos importante, reciban mi agradecimiento a mi madre, a Marina Paniagua Fairén y a Elora Balbuena Vega, quienes han contribuido de una forma muy especial a este trabajo, y sin las cuales no podría haberse llevado a cabo.

CARMINA LATINA EPIGRAPHICA DE LA IGLESIA DE SAN ROMÁN (TOLEDO). EDICIÓN Y COMENTARIO

I. Contextualización

Hablar de Epigrafía, de inscripciones en lengua latina y de *CLE* en la Baja Edad Media en Toledo constiuye un mismo ejercicio. De las cuarenta y seis inscripciones –todas ellas funerarias– que hemos podido recabar en el periodo comprendido entre 1156 y 1331³⁷ – fechas en las que están datadas la más temprana y la más tardía de éstas³⁸ –, cuarenta de ellas se encuentran escritas en lengua latina, y de éstas, parte del texto de al menos treinta y ocho responde a un esquema métrico. Las restantes, en lengua castellana, están todas en prosa, salvo una que se encuentra en la capilla de San Eugenio de la catedral, siendo la primera de ellas del año 1292³⁹. De este modo se hace evidente el papel tan extraordinario que jugó la literatura epigráfica en el Toledo de estas centurias.

De este espléndido caudal epigráfico, con total seguridad pueden adscribirse a la iglesia de San Román diez inscripciones, siendo el recinto que ha conservado un mayor número de epígrafes. No obstante, para poder valorar de forma adecuada el auge de los *CLEMed* en Toledo en este periodo debe atenderse a una contextualización amplia, tanto de

³⁷ Distribuidas entre las piezas conservadas en el MSC, la iglesia de San Román (actual MCCV), la de San Andrés, la de Santiago el Mayor, la de San Lucas, la de los Santos Justo y Pastor y la catedral. Tenemos la firme creencia de que el epitafio bilingüe hallado en las excavaciones de la plaza de S. Justo en 1980, perteneciente a una colección particular, cuyo vaciado en yeso tiene en su haber la Real Academia de las Bellas Artes y las CC. Historiográficas de Toledo –descrita en ARELLANO-OCAÑA 1985–, contiene un texto versificado, no obstante, nos ha resultado imposible conseguir los permisos necesarios por parte de dicha institución para poder ver la pieza, por lo que ha quedado fuera de estas consideraciones. En la catedral, en la capilla de San Eugenio hay una inscripción de finales del s. XIII en verso, pero en castellano.

³⁸ De un lado el epitafio de Zavaab, del que hemos hablado ya en la introducción (vid. n. 28), y el epitafio de Pedro Rodríguez recogido en este trabajo (nº 12).

³⁹ Nos referimos a un epitafio encastrado en la actualidad en el pilar izquierdo que da acceso a la capilla mayor de Santiago el Mayor en el que se contiene el testimonio de dos fallecimientos, el primero de ellos de Fernando Alfonso en el año 1282 (era hispana de 1326), y el del Mari Ruiz en 1292 (era hispana de 1330). Por las características de la placa y del texto inscrito en ella donde, tras la noticia del marido se inscribe seguidamente la del fallecimiento de la mujer, consideramos que dicha placa se realizó tras la muerte de ésta.

su entorno sociocultural como de la iglesia de San Román y la vida desarrollada en torno a ella.

Como apunta A. D. Deyermond, “la concepción de la Edad Media como un periodo de largo y uniforme estancamiento cultural y del Renacimiento como un súbito despertar hace mucho que ha sido superada”⁴⁰. La cultura de la Antigüedad grecolatina, que se había sumido en una franca decadencia en toda la Romania –salvo en la Península Ibérica⁴¹–, desde el siglo V, tuvo dos renacimientos a lo largo de los casi mil años que ha abarcado tradicionalmente la Edad Media⁴². El primero de ellos, el denominado Renacimiento Carolingio (s. IX), en torno a la corte de Carlomagno, difundido después por el resto de Europa, supuso una primera concienciación de los habitantes del antiguo imperio romano de la ruptura con esta realidad, y un intento notable por recuperar la cultura de los antiguos. De éste apenas recibimos eco alguno en la antigua Hispania, embarcados como estábamos en la Reconquista⁴³.

En los siglos XII y XIII se produjo un nuevo renacer de las letras latinas, propiciado en parte por la literatura de traducciones que llegaban desde los límites del mundo occidental, principalmente desde Sicilia y Toledo. Éstas, fundamentalmente a partir de textos árabes, venían a transmitir y a ampliar buena parte de la literatura científica y filosófica griega. Este renacimiento se vio propiciado por una serie de factores que posibilitarían resultados de más largo alcance que los obtenidos en el anterior, como lo fueron el crecimiento de los centros urbanos y, con ellos, de una clase social burguesa con altas aspiraciones, junto la instauración de las primeras universidades a principios del siglo XIII entre otros⁴⁴.

Deyermond planteó un supuesto atraso cultural de los reinos hispanos –excluyendo Aragón– respecto a este renacimiento del siglo XII⁴⁵; sin embargo, en este punto, debemos alinearnos con la opinión de J. L. Moralejo⁴⁶, y plantear que, si bien la Península Ibérica no alcanzó una producción literaria tan notable como la de otros centros europeos, no fue ni

⁴⁰ 1973: 102; reivindicación que puede verse en otros autores como HOMER 1969: 11.

⁴¹ Cf. MORALEJO 1980: 20-1.

⁴² Arco cronológico y espacial que ha sido puesto en duda una y otra vez; para el campo de la literatura en lengua latina, factor interesante cuanto menos para una división cultural, vid. IB.: 15-24.

⁴³ Las obras del Beato de Liébana (s. VIII) y de Eulogio y Álvaro de Córdoba (s. IX), deben ser consideradas, a nuestra opinión, excepcionales ejemplos de la tradición de la extraordinaria cultura literaria hispana en los siglos V-VII, más que eco alguno de este renacimiento.

⁴⁴ Cf. DEYERMOND 1963: 103 y ss.

⁴⁵ Cf. IB.

⁴⁶ MORALEJO 1980: 59-60, también DÍAZ Y DÍAZ 1958: 558.

mucho menos una región atrasada culturalmente en estos siglos⁴⁷. Los nuevos aires transpirenaicos comienzan a entrar en territorio peninsular ya en el siglo XI desde Navarra con Sancho III *el Mayor* (1004-1035), y toman carta de naturaleza en el reino de Castilla bajo el reinado de Alfonso VI (1065-1109), cuando permitió la entrada de la orden de Cluny en sus dominios y abrazó el rito romano. Junto a los reformistas cluniacenses, el auge del camino de Santiago en estos siglos y la toma de Toledo a 1085 de manos de este rey, fueron también factores decisivos⁴⁸.

La ciudad de Toledo, desde su reconquista ha experimentado un nuevo florecer como centro cultural, y se ha erigido como el principal de la Meseta⁴⁹. Al año siguiente fue precisamente un cluniacense, Bernardo de Sédirac, quien fue nombrado arzobispo de Toledo por Alfonso VI⁵⁰. Se da un paso más allá en este florecimiento cultural con la llegada de Raimundo de Sauvetat a la sede toledana en 1126; éste, aprovechando la coyuntura multirracial de la ciudad es el primero que promueve las empresas de traducción. Y es que Toledo era un centro multirracial donde convivieron de una parte árabes y judíos con cristianos emigrados del norte, y mozárabes locales. Su actividad cultural desde entonces puede ser definida por el axioma propuesto por R. Wright: “Reading in Arabic, speaking in Spanish, and writting in Latin”⁵¹.

La antigua capital del reino visigodo se convirtió en un importante foco de interés para la cultura europea, como uno de los más importantes centros exportadores del saber científico-filosófico de la Antigüedad grecolatina, filtrado por la cultura árabe a través de la abundante literatura de traducciones producida en la ciudad⁵². Aunque, frente a los intereses didácticos de este tipo de obras, núcleos como Compostela o Cataluña son los que ostentan la primacía retórico-literaria de la Península, conservamos en Toledo una fecunda producción de himnos en las postrimerías del siglo XII, así como una obra satírica en latín, la *Garcineida*, que se ha venido atribuyendo a la mano de un canónigo de esta ciudad⁵³. En la sede primada desarrollará también su labor literaria Rodrigo Jiménez de Rada a comienzos

⁴⁷ Entre las composiciones del siglo XII hispano se encuentra el *Carmen Campidoctoris*, la *Vita Didaci*, los *Versus de Lucifero* o los *Rythmi de Iulia Romula*.

⁴⁸ Cf. MORALES 1980: 60 y PÉREZ RODRÍGUEZ 2012: 415-6.

⁴⁹ Cf. WRIGHT 1982: 162.

⁵⁰ Cf. IB. 1982: 213-4.

⁵¹ Cf. IB.: 219.

⁵² Cf. MORALES 1980: 20.

⁵³ Cf. IB.: 68.

del XIII, uno de los últimos bastiones de la literatura en lengua latina en la Península Ibérica⁵⁴.

En conexión con uno de los ejes que han propiciado este cambio cultural, comienza a emerger en Toledo una clase dominante de origen mozárabe⁵⁵, algunos de cuyos miembros más destacados aparecen radicados en la feligresía de San Román, como lo son dos importantes familias de la alta burguesía toledana: los Cervatos y los Illán⁵⁶. Es precisamente uno de los miembros de la familia Illán quien protagonizó el acontecimiento más relevante acaecido en la iglesia y en su colación, a medio camino entre la realidad histórica y la leyenda: corría el año 1168⁵⁷ cuando Alfonso VIII llegaba a la mayoría de edad. Diez años atrás, en 1158, su padre, Sancho III *el Deseado*, rey de Castilla, moría cuando el príncipe contaba tan sólo con tres años. Ante este vacío de poder, se nombraron como tutores y regentes a dos importantes familias de la alta nobleza castellana enemistadas desde antiguo: los Castro y los Lara. En esta complicada coyuntura, los Lara terminaron por hacerse con la tutela del regente y los Castro se aliaron con su tío, Fernando⁵⁸, que reclamó su derecho al trono y llegó a ocupar importantes plazas como Burgos y Toledo –desde 1162–, ciudad al frente de la cual puso a Fernando Rodríguez de Castro. En esta tesitura, Esteban Illán, hijo del alguacil de Toledo, Illán Pétrez, disgustado con el gobierno de éste último y en alianza con Nuño Pérez de Lara, introdujo en secreto disfrazado al legítimo regente en la ciudad y, alzando sus estandartes en la torre de San Román, lo proclamó como rey de Castilla; la ciudad se rindió ante el legítimo heredero.

Aunque este pasaje ha sido puesto en duda por especialistas en diferentes disciplinas históricas, no tenemos reparos en admitir que se pudieran alzar los estandartes personales de Alfonso VIII desde lo alto de dicha torre, el punto más elevado de Toledo por aquellos años, y que probablemente la entrada en la ciudad del príncipe disfrazado es fruto del imaginario popular. Fuera como fuese, se consiguió expulsar de Toledo a Fernando Rodríguez de Castro, y al año siguiente ya aparece como alcalde Esteban Illán. De aquí en adelante varios de sus miembros aparecen ocupando cargos públicos desde alguacil- alcalde, canónigo o tesorero de la catedral, a lo largo de la segunda mitad del siglo XII y durante todo el siglo XIII.

⁵⁴ Cf. IB.: 79.

⁵⁵ Cf. MARTÍNEZ CAVIRÓ 1992.

⁵⁶ Dos familias que llegaron incluso a emparentarse por matrimonio; sobre estas familias vid. MARTÍNEZ CAVIRÓ 1996 y 1992 respectivamente.

⁵⁷ Para este pasaje en concreto, seguimos a MARTÍNEZ CAVIRÓ 1992 y el relato del P. Juan de Mariana, *Historia general de España* (9, 10).

⁵⁸ Fernando II, hermano de Sancho III.

Uno de los argumentos esgrimidos desde la Historia del Arte para poner en duda este relato es la posibilidad de que en ese año no existiese tal torre en San Román⁵⁹. Lo cierto es que poco o nada tenemos seguro ni sobre el origen de dicha iglesia ni de su uso hasta el siglo XIII⁶⁰. Lo único que parece más o menos certero para la crítica del Arte en la actualidad es que un primitivo recinto, sufrió algún tipo de remodelación a lo largo de las últimas décadas del siglo XII y/o las primeras del XIII, fecha en la que presentaba una planta similar a la que hoy vemos⁶¹; esto es, tres naves separadas por arcos de herradura, y a cuya nave derecha se adhieren dos capillas: una que daba entrada a un claustro —desaparecido en la actualidad— y la funeraria de Esteban Illán⁶².

El asentamiento desde 1407 de la orden de predicadores en la feligresía y su imparable apropiación del terreno urbano, y la progresiva ampliación del también lindero cenobio de San Clemente, propició por una parte que la parroquia perdiera su claustro en 1576⁶³, y que en 1608 la fábrica de iglesia quedara reducida a sus actuales dependencias⁶⁴. A la reducción de las viviendas en el barrio le siguió la merma poblacional de la feligresía y así una importante disminución de la vida en torno a esta iglesia⁶⁵. Entre los años 1940-41 se llevó a cabo una profunda restauración en el recinto, en la que salieron completamente a la luz las ricas pinturas que decoraban sus muros, y en la que probablemente se desprendieron varias placas, que fueron llevadas primero al MDSV, y, con la clausura de éste, depositadas en el MSC por el Cabildo de Párrocos en un lote que entró en el museo en mayo-junio de 1961, según consta en sus registros.

Como decíamos al principio de esta contextualización, el carácter de todas estas inscripciones es funerario; sin embargo, ya en el siglo XVI, en el plano del APSL, aparecen

⁵⁹ ABAD 1991: 274.

⁶⁰ Fecha en la que parece que consagró una reforma del templo el obispo Ximénez de Rada. Son especialmente interesantes las opiniones vertidas al respecto por AMADOR 1845: 250-2, SAN ROMÁN-CARBONERO 1852: 110, o PARRO 1857: II, 229, y ya más reciente y críticas las de CAMÓN 1941 y ABAB 1991 y 2008, en las que se podrá ver además una descripción mucho más técnica y amplia de la iglesia de la que aquí hacemos.

⁶¹ Cf. CAMÓN 1941: 257.

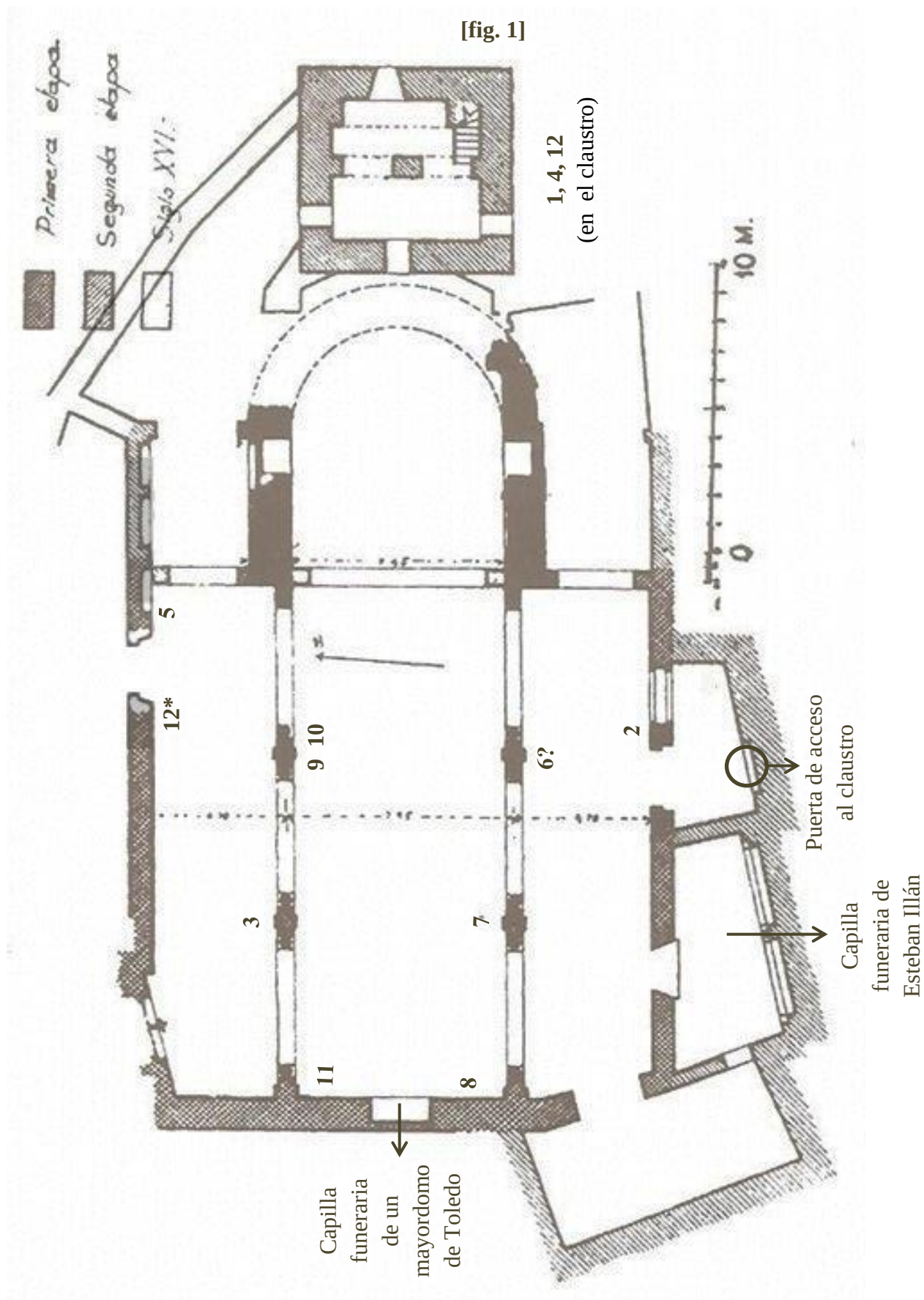
⁶² Capillas que aparecen identificadas en un plano del s. XVI conservado en el APSL (reproducido por PORRES 1972 y ABAD 2008: 61, fig. 46). Una capilla funeraria de Esteban Illán aparece en la documentación de la época desde 1208 (cf. MARTÍNEZ CAVIRÓ 1992); a éstas hay que unirle una a los pies de esta misma nave y otra a los de los de la nave principal, que aparece en dicho plano como “Capilla de un mayordomo de Toledo”, capillas ambas que serían de los ss. XV y XVI respectivamente (cf. ABAD 2008: 47 ss.).

⁶³ Cf. LORENTE 2002: 32 ss. y 75-6.

⁶⁴ Cf. ABAD 2008: 63.

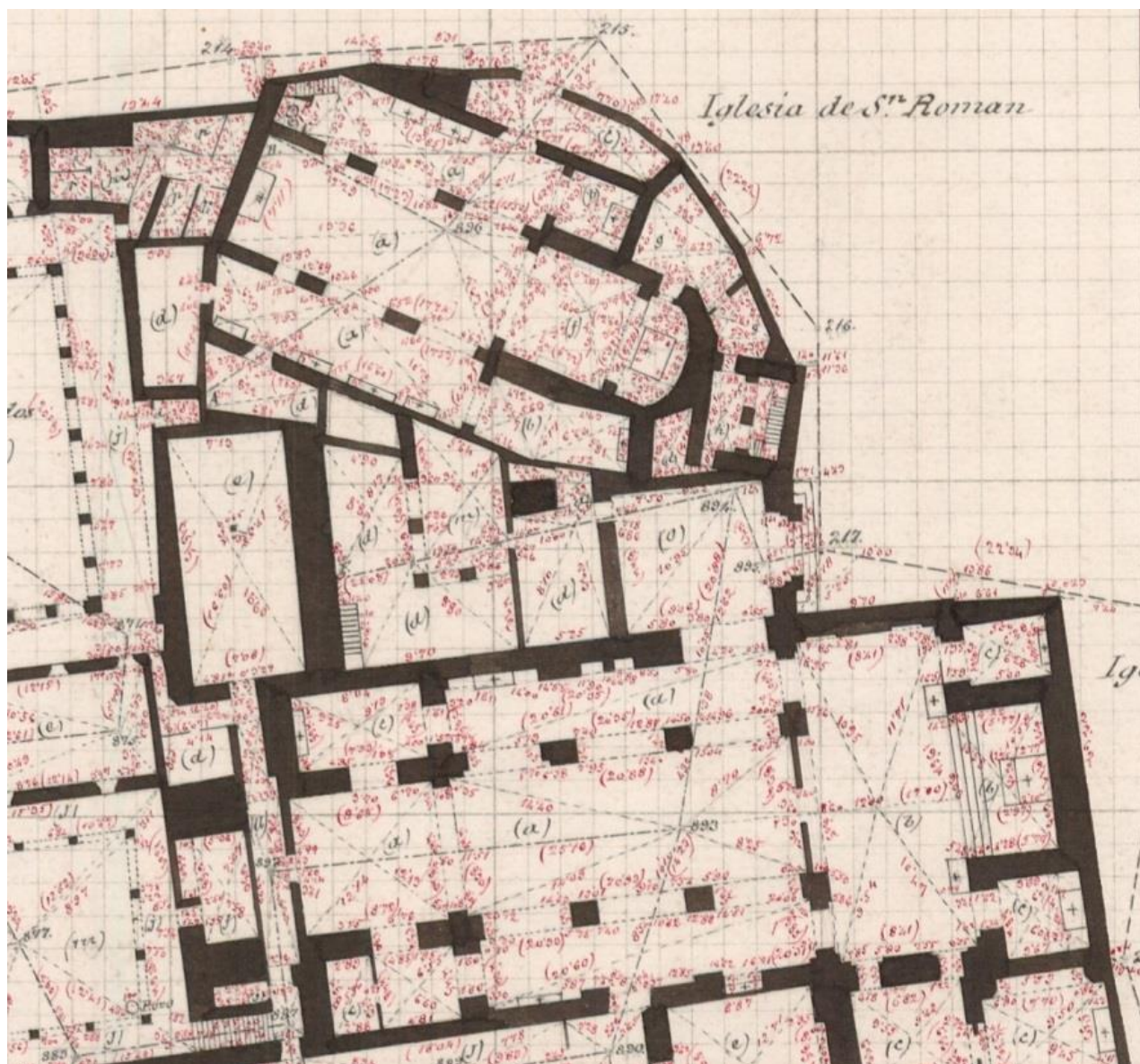
⁶⁵ Esta disminución de la vida parroquial desembocaría en su supresión como parroquia en 1842, pasando sus competencias a la cercana parroquia de Santa Leocadia.

personajes enterrados bajo las inscripciones que recogemos, y ninguno de ellos corresponde con los dedicatarios de las nuestras. No debemos suponer que estas placas sean inscripciones de tipo obituario, sino que creemos que entre los siglos XIII al XVI el espacio disponible en la iglesia —bastante reducido y parece que muy demandado— se reutilizó para nuevos enterramientos. De manera similar hoy en día, salvo en el crucero ante la capilla mayor, tampoco se ha conservado ninguna de las lápidas que se atestiguan en el plano mencionado; es más, pueden observarse en este crucero una serie de inscripciones embutidas las unas sobre las otras (cf. lám. XII, 37), que parecen corroborar esta reutilización del suelo de la iglesia con finalidad funeraria.



* Ubicación de la inscripción nº 12 tras la pérdida del claustro.

[fig. 2]



Leyenda (iglesia de San Román):

a) Iglesia (naves); **b)** capillas; **c)** vestíbulo; **d)** trasteros; **e)** pila bautismal; **f)** capilla mayor; **g)** sacristía; **h)** torre (subida á la).

II. Corpus comentado

Conspectus signorum

Signos diacríticos utilizados en la edición:

$a(bc)$	Abreviatura resuelta.
$a\dot{b}\dot{c}$	Restos de letras sólo identificables por el contexto.
$\underline{abc}$	Letras que no se conservan vistas por editores anteriores.
$[abc]$	Letras perdidas que se pueden restituir.
$[[abc]]$	Letras en <i>litura</i> que se aprecian.
$\lceil abc \rceil$	Letras que el editor corrige.
$<abc>$	Letras omitidas por error y restituidas por el editor.
$\{abc\}$	Letras grabadas por error que el editor excluye.
$'abc'$	Letras grabadas fuera de la caja de línea.
$\neg abc \neg$	Letras interlineadas en los <i>CLE</i> indicando parte homófona del verso.
$\hat{a}n, \hat{a}\hat{n}\hat{n}$	Letras en nexo: el circunflejo va sobre cada letra en nexo con la siguiente. También letras embutidas: la diéresis va sobre cada letra que se embute, independientemente de si es embutida por la siguiente o por la anterior.
$\subset crux \supset$	Desarrollo de símbolos.
$((Chr))istus$	Desarrollo de letras invertidas y ajenas al alfabeto latino de uso corriente: letras griegas, signos tironianos, etc.
$\bar{q}(ue), \bar{M}\bar{C}\bar{C}$	Letras marcadas con signos abreviativos, cuya forma se explica en el comentario.
$\vdots$	Signo de interpunción general.
$\dagger abc \dagger$	<i>Locus desperatus</i> .

Signos métricos utilizados en el comentario:

—	Sílaba larga.
˘	Sílaba breve.
×	Sílaba <i>anceps</i> .
⏟	Sílaba escandida como larga, cuya cantidad es breve.
⏟	Sílaba escandida como breve cuya cantidad larga.
/	Frontera de pie métrico.
	Pausa métrica: cesura, puntuación bucólica y diéresis del pentámetro.
— _H —	Hiato.

Abreviaturas de autores(Autores y obras no abreviados en *ThLL* ni en *LLMA*)

<i>G. Bereng.</i>	<i>Gesta Berengarii imperatoris</i> , P. VON WINTERFELD, <i>MGH, Poet.</i> 4, 1, 1899.
<i>GUILL.-CONC.</i>	GUILLELMUS DE CONCHIS, philosophus scholasticus et grammaticus (ca. 1180-p.1154).
<i>Pl.</i>	<i>Glosae super Platonem</i> , E.A. JEAUNEAU, <i>CC CM</i> 203, 2006.
<i>Boet.</i>	<i>Glosae super Boetium</i> , L. NAUTA, <i>CC CM</i> , 158, 1999.
<i>hymn.-Hisp.</i>	<i>Hymnodia Hispanica</i> CASTRO, <i>CCT</i> 19, 2011.
<i>in Apoc.</i> <i>saec.</i>	<i>Commentarius in Apocalypsin</i> , auctore BEATUS LIEBANIENSIS (anom. VIII). H.A. SANDERS, 1930.
<i>paneg. Bereng.</i>	<i>Panegyricus Berengarii I imperatoris</i> G.H. PERTZ, <i>MGH SS</i> 4, 1841, pp. 190-210.
<i>paneg. Gem.</i>	<i>Panegyricus libellus de abbatibus Gemblacensibus</i> (anom. a. 1012-036) G.H. PERTZ, <i>MGH SS</i> 8, 1848.
<i>STEPH.-ROTH.</i> <i>drac.</i>	STEPHANUS ROTHOMAGENSIS, monachus Beccensis († 1170). <i>Draco Normannicus (Excerpta)</i> , G. WAITZ, <i>MGH, SS</i> 26, 1882, pp. 153-94.

1. Inscripción funeraria de Juan Martínez (*periit* = lám. I, 1-2)

Se encontraba en el claustro de la iglesia de San Román en un “lucillo” (SALAZAR). No se conserva ninguna descripción de la misma, salvo que no tenía “armas” (GARIBAY), lo que la acerca a los epitafios de la misma época⁶⁶. Por la morfología del resto de las inscripciones de la iglesia, debió de ser una placa. Probablemente desapareció ca. 1576 junto a las otras dos que allí se encontraban.

*Splendor honestatis, miles summe probitatis,
<in> c[ae]lis rapitur, Ioannes Martini, sepelitus,
hic, uiuens Christo, mundo decesit ab isto
uui idus Ianuarii era M CC LX V*

GARIBAY ca.1574: 119v (inde SALAZAR ca.1574: 29v).

1. *sume* GARIBAY; 2. *coelis rapitur* GARIBAY, SALAZAR; *Ioanes* GARIBAY.

Por la métrica, creemos que el v. 2 está corrupto en su transmisión; corregimos la lectura de GARIBAY y SALAZAR, *coelis rapitur*, que no encaja en modo alguno en el metro por *in celis rapitur*. De esta forma se normaliza la escansión del verso y queda *rapitur* ante cesura pentemímeros, necesario para la rima. Por las inscripciones conservadas, sabemos que las transcripciones mandadas copiar por SALAZAR vienen a corregir algunos errores de las de GARIBAY, por lo que es probable que las nasales geminadas que se encuentran en la transcripción de SALAZAR y no en GARIBAY se deban a sendos *macra* abreviativos que éste último no logró ver.

El *carmen* está formado por tres hexámetros cuantitativos correctos con cesura pentemímeros; el v.2 cuenta además con cesura tras el *arsis* del quinto pie⁶⁷. Los tres versos

⁶⁶ Sobre esta cuestión vid. 2.

⁶⁷ Sobre esta cuestión en relación al *Poema de Almaria* vid. MARTÍNEZ PASTOR 1992.

tienen rima leonina en consonante⁶⁸; en el v.2, a efectos de rima, se han igualado las sonantes [r] y [s]: *rapitur-sepelitus*. La rima *honestatis-probitatis* es común en los *CLEMed*⁶⁹. La escansión del nombre del difunto sólo puede entenderse desde el punto de vista del cómputo silábico, y no desde la prosodia esperada. Presenta homodinia en las tres cláusulas del hexámetro, salvo en el v. 2, debido a la irrupción del nombre del difunto.

<i>Splendor honestatis, miles summe probitatis,</i>	— ∪ / — — / — — / — — / — ∪ / — x
<i>in celis rapitur, Ioannes Martini, sepelitus,</i>	— — / — ∪ / — ∪ / — ∪ / — ∪ / — x
<i>hic, uiuens Christo, mundo decesit ab isto.</i>	— — / — — / — — / — — / — ∪ / — x

V.1: principa el *carmen* con la *laudatio* al difunto en términos hiperbólicos. Hay paralelismo sintáctico entre ambos hemistiquios: determinado + determinante. El vocablo *honestas* parece conservar aquí su sentido clásico de *honor, nobleza*, y no el sentido en el que acabará derivando en los textos de la Edad Media como cualidad moral: *honestidad*⁷⁰. La referencia al linaje del difunto es habitual en los *CLEMed* toledanos; uid. e.g. 2,1, con una dicotomía similar entre la estirpe y la dedicación guerrera: *ingenuus miles... uas probitatis*. La calificación de *splendor* es de raigambre bíblica; de este modo es denominado Cristo: *cum sit splendor gloriae et figura substantiae eius* (Hebr 1:3); aparece también en los himnos medievales: *splendor Paternae gloriae* (Ambr. hymn. 7,1), y designa al mejor exponente de su clase, de manera similar a como ocurre en 2,1 (*iuuenum flos*). La expresión tiene un paralelo en un *CLEMed* fragmentario de la catedral de León, también como inicio de hexámetro⁷¹, sin que podamos concretar su sentido dado el carácter fragmentario del mismo. Con el mismo sentido y comienzo de hexámetro aparece también en Esteban de Rouen: *splendor honestatis coniugique decus* (MGH SS26,1,3,18). En el segundo hemistiquio del hexámetro se resaltan las cualidades en la milicia del fallecido; así aparece también en 4,1: *miles famosus, probus in armis et generorus*.

V.2: la expresión *in celis rapitur* tiene un paralelo en una inscripción —posiblemente un *carmen*— cristiana de Roma: *[a]gnus in celis raptus* (ICVR 4,11328). La construcción *in celis rapi* debe entenderse en el sentido de que el difunto se encuentra en el cielo, pero

⁶⁸ Sobre la rima en los versos cuantitativos medievales vid. NORBERG 1958: 38 ss. y CREMASCHI 1959: 129-35; sobre su presencia en los *CLE* vid. IHV: 179-84 y FAVREAU 1997: 100-3.

⁶⁹ E.g. en un *carmen* de la catedral de León (GARCÍA LOBO 2011b: 183, n°5 app.)

⁷⁰ Que aparece ya en algunos *CLEMed*, uid. e.g. *mater honestatis* (DIEGO 1994: 127, n° 114, inde GARCÍA LEAL 2008: 169, n°1).

⁷¹ GARCÍA LOBO 2011b: 174 y n° 5 app. que lo interpreta como “esplendor de la honestidad”. Dado el carácter fragmentario del mismo se hace muy difícil ofrecer una interpretación en un sentido o en otro sobre el mismo.

“arrebatado”, ya que no era su momento de partir de este mundo; es una voz pasiva de tipo intrínseco en la expresión de un estado, no dinámica (extrínseca)⁷². La referencia en plural al cielo es habitual a partir de las primeras traducciones latinas de la Biblia⁷³. El verbo *rapio* es usado ya para denominar a la muerte en las inscripciones paganas, unido especialmente a la formulación del tópico de la *mors inmatura*⁷⁴, y presente también con la acepción de *morir*⁷⁵. Aunque bastante más limitado, también aparece en inscripciones cristianas, e.g.: *rapuit... mors inimica* (CLEHisp CU3,2). Este descenso de su uso en los *carmina* cristianos se justifica desde el punto de vista ideológico, puesto que entra en contradicción con sus principios, y es que el cristiano no debe temer ser arrebatado demasiado pronto, dado que su vida terrenal es un tránsito a otra mejor⁷⁶; a pesar de esto se continúa utilizando en composiciones funerarias durante toda la Edad Media⁷⁷. La forma *sepelītus* aparece aquí para conseguir la rima en lugar de la forma clásica *sepultum*; es una forma analógica de la cuarta conjugación formada a partir de otras como *audītus*. No está muy extendido el uso del verbo *sepelire* para referirse al lugar de enterramiento, a pesar de ser “el término técnico por excelencia de que dispone la lengua latina para expresar la acción de la inhumación”⁷⁸.

V.3 es una reformulación de un pasaje de Cosmas de Praga: *uiuāt ut in Christo, mundo migravit ab isto* (Chron. Boem. MGH SS rer. Germ. N.S. 2,2,41); como también lo es el v.6 del epitafio de Guicardo en San Miguel de Escalada: *Ruphi, qui Christo mundo migravit ab isto* (DEL HOYO-RETTSCHLAG 2008: 215-8, n°5,7). La fórmula *uiuens in Christo* del v.3 es bien conocida por los *subscripta* de los epitafios paganos; también introducida en metro, e.g.: *in Chr(ist)o vivens* (CLE 779,6). El concepto se hizo muy popular en la Edad Media y aparece a menudo en composiciones poéticas, e.g.: *quae Christo vivens moriens servivit eidem* (Domniz. MGH SS 12 Math. 97); o *mente pia vivens, Christi nutritus in aula* (Alcuin. MGH carm. 55,10,1). Con una formulación diferente aparece en otro CLEMed de Toledo: *Seruiuit Christo mundo dum uixit in isto* (LÓPEZ DE AYALA 1890: 918). Si en los epitafios paleocristianos podría interpretarse en esta expresión un sentido apologético del cristianismo frente al paganismo, en la Edad Media se integra plenamente en la *laudatio* del

⁷² Cf. BAÑOS 2009: 384-6.

⁷³ Traduce el hebreo [šāmāyim], un sustantivo *pluralis tantum*; uid. e.g. *Iob* 37:3; *Is* 50:3; *Ps* 115:15; *Sam* 2:22; *Mt* 7:21, etc.

⁷⁴ Cf. HERNÁNDEZ PÉREZ 2001: 24 y 37.

⁷⁵ Cf. ThLL.

⁷⁶ GÓMEZ PALLARÈS 1998a: 181 comenta algo parecido en relación a en relación a *IHC* 142,8.

⁷⁷ Vid. 2,5 de esta colección y GONZÁLEZ OVIÉS 1995: 169-72.

⁷⁸ MUÑOZ 1995: 216 y n.61.

difunto como parte de sus méritos para obtener la salvación. Su origen está en las epístolas de Pablo: *uixit Deo* (Rom 6:10). En el segundo hemistiquio se ha introducido como *uariatio* la forma *decesit*, de idéntica escansión, a *migrauit*; a la luz de ambas transcripciones parece que se inscribió la palabra con la geminada ya simplificada⁷⁹. Es un término habitual para indicar la muerte desde los textos clásicos y los *subscripta* de las inscripciones cristianas desde el s. III⁸⁰ y durante la Edad Media⁸¹; no obstante, con la preposición *in* o *de* o seguido de la edad del difunto, y no con la preposición *ab*, cuyo uso clásico es excepcional⁸². Su uso con las preposiciones *ab/de* es frecuente en el latín medieval hispano⁸³.

L.4 (*subscriptum*): la forma *uui* se encuentra por *ubi*, por betacismo, que se documenta ampliamente en la documentación del reino de León⁸⁴. De este modo la parte prosificada se une con el último verso del *carmen*. La inscripción está datada en el año 1265 de la era hispana (año 1227), el 13 de enero. Hay varios Juan Martín(ez) referidos en la documentación toledana antes de 1227, pero tan sólo uno de ellos relacionado con la feligresía de San Román, por lo que el dedicatario de la inscripción podría ser el alcalde Juan Matínez ben Salih⁸⁵ (atestiguado como tal en 1202)⁸⁶.

“Culmen de la nobleza, soldado de mucha gallardía,
Juan Martínez, está arrebatado en los cielos y sepultado;
éste, habiendo vivido en Cristo, marchó de este mundo,
cuando eran las idus de enero de la era de 1265”.

⁷⁹ Sobre esta cuestión vid. comentario a 5,2.

⁸⁰ Cf. MUÑOZ 1995: 197-8.

⁸¹ Cf. GONZÁLEZ OVIÉS 1995: 194-5.

⁸² Cf. FORCELLINI.

⁸³ Cf. LRL. Sobre el betacismo vid. BASSOLS 1973: 173 y FERNÁNDEZ MARTÍNEZ 1986.

⁸⁴ IB.

⁸⁵ Haciendo negocios con la abadesa del limítrofe convento de San Clemente, cf. GONZÁLEZ PALENCIA 1930: III, 83-4, n°807.

⁸⁶ Cf. GONZÁLEZ PALENCIA 1930: pr. 227.

2. Inscripción funeraria de Diego (*uid. et phot. 17/7/2014* = lám. II)

Placa de caliza blanca de 37 x 40,5 x 5 en buen estado de conservación, desbastada en los bordes y en su parte posterior. Está dividida en 6 renglones de 3. Se observan aún algunos restos de policromía roja en las líneas de escritura, verde en el resto del campo epigráfico, y dorada en las letras⁸⁷. El texto se distribuye por versos entre las ll. 1-5, reservando la última para un *subscriptum* en prosa con la fecha de deceso. Las partes homófonas de los vv.1-2 se han escrito interlineadas; de las últimas letras de las ll.1-2 antes de las partes rimadas se han hecho salir unas líneas que ayudan al lector a la comprensión de la *ordinatio*. En la l.3, en la última palabra, <PLENIS>, se ha separado con un pequeño guion la desinencia –is del resto de la palabra, pensando probablemente el *sculptor* que esta secuencia rimaba con <ATIS>, interlineado entre las ll.1-2 (cf. lám. II,7).



[fig. 3 = lám. II,5]

Letra pregótica en relieve, cuyos caracteres ocupan en su mayoría todo el campo epigráfico (2,5-3), alternándose con otros que invaden parcialmente el campo de escritura de las letras contiguas. Posee numerosas abreviaturas: en la l.1 se ha abreviado el grupo <P(ro)> mediante vírgula cruzada en el caído de <P>; la secuencia <ER> (l.3) mediante nota tironiana <T(er)NIS>, igual que cruzado en el trazo superior de en <NOBE(m)b(er)> (l.6) y abreviando <et> (l.3); la abreviación de las nasales se ha indicado mediante *macron* en forma de semiyugo inscrito en el espacio interlineal. Se ha abreviado una sola secuencia final <us>, (l.3), mediante la suspensión del morfema y la adición de una vírgula; sin signo alguno de abreviación se encuentra <SPIRITV(s)> (l.5). Los signos de interpunción se han colocado de forma irregular: circulares triples tras <PETRA> y <DORMIT> (l. 5), <M> (l.6); por falta de espacio, dobles tras <INGENVS> (l.1), <PETRA> y <SPIRITV(s)> (l.5), <OBIIT>, <ERA> y <XXX> (l.6); y simples tras <RAPTVS> (l.5) y <NOVE(m)B(er)> (l.6).

⁸⁷ El color azul turquesa que se observa sobre todo en la l.1 se encuentra bajo la capa de policromía roja, y parece el óxido de los pigmentos utilizados para fijar la policromía; cf. lám. II, 6.

Todos los editores coinciden en hablar de la placa cercana al altar de los *Dolores*, en el muro de la epístola. Tras la restauración de 1940 pasó al MDSV, y de ahí, el Cabildo de Párrocos la depositó en el MSC en mayo-junio de 1961, donde se encuentra expuesta en la actualidad (nº inv. 1805). Se documenta una única restauración de la pieza en el año 2010 por el MEC.

*Ingenu<u>s : mi->les- iuuenum flos : uas p̄(ro)bit->atis-
res fuḡiē(n)s ui->les- Didacus cultôr bonit->atis-
annis bis denis : (e)((t)) t((er))nis : uix : bē(n)ē plenīs
flore iuūē(n)tutis raptū(s) : mē(m)bris resolutis
5 ista sub peŕa : dormit : {s}it spiritu<s> : eŕa
obiit : in mē(n)se nobē(m)b̄(er) : era : M̄ : C̄C̄ : L : XXX : VIII*

GARIBAY ca. 1574: 120r (inde SALAZAR ca. 1574: 30r); AMADOR 1845: 265 (inde FITA 1892: 455); SAN ROMÁN-CARBONERO 1852: 112; QUADRADO 1853: 407 n.1; PARRO 1857: II, 235 et n.1; ARELLANO 1980: 53-5, nº5, cum impr. phot.; Cf. PALOMARES 1745: 197; LÓPEZ DE AYALA 1890: 809.

PARRO reconoce en su transcripción del texto “algunas abreviaturas que tiene de no muy fácil inteligencia, las he eludido, poniendo las palabras íntegras como deben leerse”. PALOMARES y LÓPEZ DE AYALA aportan la fecha del deceso (l.6).

1. *ingenuus* corr. GARIBAY, SALAZAR, QUADRADO, FITA (ad em. AMADOR), *ingenus* ceteri qui ante ed.; *mites* SAN ROMÁN-CARBONERO; *iubenum* GARIBAY; *flor* SAN ROMÁN-CARBONERO, PARRO; *pbītātis* AMADOR; 2. *rec* SAN ROMÁN-CARBONERO, *refugiens* SALAZAR; *Didacos* PARRO; *bomtatis* GARIBAY, *bontatis* AMADOR, *bontatts* SAN ROMÁN-CARBONERO; 3. *bis et ternis*] *st̄nis* AMADOR, SAN ROMÁN-CARBONERO, *bis denis septenis* QUADRADO, FITA (ad em. AMADOR), *setenis* PARRO; *bene*] *bone* SALAZAR, *b̄ic* AMADOR, *ben.* PARRO; 4. *iubentutis* GARIBAY; 5. *spiritu(s) etra*] *spiritu in etra* GARIBAY; *spiritu lata* SALAZAR, *spiritus aetra* QUADRADO, *spiritus extra* PARRO, *spiritus ethra* FITA, *spiritu etra* ARELLANO; 6. *novembris* GARIBAY, SALAZAR, PARRO, *novemb.* QUADRADO; *MCCLXXXIII* PARRO.

En <INGENV> (l.1) restituimos la segunda <u> para la correcta escansión del texto; ésta debía encontrarse en la composición original y el lapicida no la ha inscrito por un descuido, o por creer que se trataba de una errata. Ha venido transcribiéndose de forma errónea la secuencia <BIS DENIS ET TERNIS> (l.2), probablemente porque sus diferentes

editores desconocían la nota tironiana para <et> y que puede verse sobre la <T>. Desde antiguo se ha restituido *spiritus* (l.5), aunque no esté marcado con una vírgula esperada ; si se atiende a la métrica se necesita un nominativo singular *ūs*, y no un ablativo *ū*, que, además, provocaría un hiato, que se evita en lo posible en estas composiciones⁸⁸.

FITA ya se percató de que la pieza se hallaba en verso, aunque es ARELLANO la primera que se pronunció sobre su métrica, afirmando que eran dísticos elegíacos. Son , sin embargo, cinco hexámetros cuantitativos. Todos los versos respetan la cesura pentemímeres, cuenta además con cesura heptemímeres en los vv. 2, 4 y 5, y puntuación bucólica en los vv. 1 y 3. Posee rima: los vv. 1-2 son *collaterales*⁸⁹, con rima en consonante; en los vv. 3-5 la rima es leonina, también en consonante. Ésta se apoya además en la aliteración: v.2 vocal *i*, *e*, consonante *s*: *res fugiens uiles*; v.3 vocal *e*, *i*, consonante *n*, *s*: *annis bis denis et ternis uix bene plenis*; en este caso se comprueba cómo la *x* ([cs]) ha perdido el componente velar de su doble articulación, igualándose al fonema alveolar [s]⁹⁰; v. 5 *s*: *ista sub...sit spiritus*.

<i>Ingenuus miles, iuuenum flos, uas probitatis,</i>	— / — / — — / — — / — x
<i>res fugiens uiles, Didacus, cultor bonitatis.</i>	— / — / — — / — — / — x
<i>Annis bis denis et ternis uix bene plenis,</i>	— / — / — — / — — / — x
<i>flore iuuentutis raptus, membris resolutis,</i>	— / — / — — / — — / — x
<i>ista sub petra dormit, sit spiritus etra.</i>	— / — / — — / — — / — x

Vv.1-2: comienza la composición con una *laudatio* al difunto, en la que se destacan sus virtudes desde el punto de vista de su linaje y su dedicación a la milicia (*ingenuus miles*); el calificativo de *uas probitatis* está relacionado igualmente con el ejercicio de la actividad militar, e.g.: *miles famosus, probus in armis et generosus* (4,1). La expresión *uas* + genitivo procede de las primeras traducciones a las lenguas clásicas desde las versiones hebreas de la Biblia, en la que es usado de manera metafórica para referirse a personas⁹¹. La extensión de la metáfora en la Edad Media se debe a las epístolas de Pablo, e.g.: *uasa irae* (Rom 9:23); y especialmente a *uas electionis* con el que se le identifica (Act 9:15)⁹². Una expresión similar la encontramos en un epitafio en la catedral del Burgo de Osma: *...dux probitatis /...uas*

⁸⁸ Cf. NORBERG 1958: 32 ss.

⁸⁹ Vid. n. 68.

⁹⁰ Hecho que se observa ya en la epigrafía latina de la península desde el s. I d.C (cf. DEL HOYO 2011: 85).

⁹¹ Traduce el hebreo [keli] que significa “utensilio doméstico”, “vaso”, “instrumento”; a partir de éste en LXX encontramos σκέυος, y en las traducciones latinas *uas*.

⁹² Así aparece también caracterizado en las antífonas gregorianas desde el s. XII: *Tu es uas electionis, Sancte*.

bonitatis (hoy perdido, recogido por LOPERRÁEZ 1788: 204), también como final de hexámetro. *Flos* está empleado sentido metafórico como “máximo y mejor exponente de una clase”, rigiendo un genitivo partitivo *iuuenum*, construcción que se puede observar ya en la Antigüedad⁹³, aunque sin llevar asociado un genitivo de este tipo. Podemos ver la misma construcción en Ausonio: *O flos iuuenum, / spes laeta patris* (*opusc.* 16,7,1-2); o en Esteban de Rouen, también para referirse a un soldado, también a comienzo de hexámetro: *flos iuuenum, uis militiae, consul probitatis* (MGH SS26,1,6,45). Una expresión similar aparece en otro *CLEMed* toledano: *flos bellatorum* (ARELLANO 1853: 4), al que también se le elogia desde el punto de vista moral (*res fugiens uiles... cultor bonitatis*).

Vv.3-4: introduce la edad versificada del difunto; éste es joven, a punto de cumplir veintitrés años (*uix bene plenis*). La fórmula del numeral *bis* multiplicando el distributivo es habitual para indicar la edad ya en los *CLE* paganos, e.g.: *bis denis Agele florentibus annis* (*CLEHisp* CO4,2); la forma *uix bene* para indicar que la persona casi llegó a cumplir la edad que se indica ya aparece en un *CLE* hispano: *haec bis sex annos uix bene transierat* (*CLEHisp* L1,7-8). La inclusión de la fecha en el *carmen* es habitual en los casos de *mors inmatura*, como lo son los *carmina* anteriores. El descenso de su aparición es considerable en los *CLE* cristianos, donde se antepone la fecha del deceso a la edad del difunto, en la idea de que el día de la muerte es el día del paso del difunto a la vida eterna⁹⁴.

La expresión que inicia el v.4, *flore iuventutis*, es una de las cristalizaciones propias del tópico de la *mors inmatura*, como puede verse en el epitafio de Musia Agele arriba citado⁹⁵. Frente a la fórmula habitual *florentibus annis* (adjetivo + sustantivo en ablativo), se nos presenta aquí mediante un sintagma sustantivo en ablativo + genitivo, de la misma manera en otras inscripciones (vid. *CIL* VIII, 5001,5 o 9164,3-4). Aunque en menor proporción, la fórmula se encuentra también en epitafios y autores cristianos y será muy usada en la Edad Media, e.g.: *rapitur florentibus annis* (Auson. *opusc.* 21,1,40); o: *quid, si in miseriam humanae conditionis animae filius moritur ante patrem in flore iuventutis?* (Alcuin. MGH *Epp.* 4, ep. 198,24). Con una formulación distinta aparece también los *CLEMed* toledanos: *annis sub teneris raptus* (LÓPEZ DE AYALA 1890: 1077).

La construcción *(re)soluere membra* no aparece hasta los autores tardíos como metáfora de la muerte, e.g.: *effigies errant que animae post membra solutae* (Stat. *theb.*

⁹³ Vid. e.g. Lucr. 3,221.

⁹⁴ Cf. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ 2000: 327 ss.

⁹⁵ Cf. HERNÁNDEZ 2001: 12-4; vid. e.g. *CLEHisp.* CO4,1; también en SE3,3.

12,262); o *iam decumbit resolutis membris* (P.-Aquil. *MGH Poet.*1, *carm.* 3,8,2). Una construcción parecida aparece en otro *CLE* de Toledo: *morte solutis artubus* (LÓPEZ DE AYALA 1890: 918); y en un *CLE* hispano (s.VII): *resoluta(ue) membra iacent* (*CLEHis* BA3,1). La metáfora sólo con el verbo *(re)solvere* surge en los poetas postaugusteos en el sentido de “aletargar eliminando la sensación”⁹⁶.

V.5: se desarrolla la dicotomía cuerpo/alma del difunto mediante el tópico del *somnus mortis* en el primer hemistiquio y el del viaje al cielo del alma tras la muerte, muy frecuentes en los epitafios cristianos⁹⁷. *Ista* figura como adjetivo con deixis de cercanía en lugar de *hac*. El uso del verbo *dormire* para referirse a la muerte es de raigambre bíblica; en las palabras que Cristo dirige a sus discípulos sobre Lázaro: *Lazarus amicus noster dormit, sed vado, ut a somno exsuscitem eum* (Jn 11:11) En el segundo hemistiquio *etra* se encuentra por *aethera*, con síncope de la vocal postónica⁹⁸ y resolución de la aspirada griega en oclusiva dental sorda⁹⁹. Debe entenderse *etra* como acusativo plural; debe tomarse como referencias por una parte el verso de Venancio Fortunato: *spiritus astra petit* (1,10,2; 4,8,6; 4,27,5)¹⁰⁰; verso que tiene amplia resonancia en los *CLE* cristianos¹⁰¹; por otra, algunos versos de Sedulio en los que relaciona el cielo cristiano con el *aether*¹⁰², e.g.: *arcibus aetheriis una est cum patre potestas* (*PC* 1,31), que también han tenido ecos en la epigrafía versificada hispana, e.g.: *raptus aetereas subito sic uenit ad auras* (*CLE* 720,8); o *arces aetherias* (*ILCV* 1668,3). Otra construcción en acusativo plural, esta vez con preposición, puede encontrarse en un himno hispano: *in ethera spiritus efflat* (*hymn. Hisp.* 106,35-6).

L.6 (*subscriptum*): aunque esperaríamos el mes genitivo singular¹⁰³, el signo abreviativo nos hace restituir *nobe(m)b(er)*, hecho que no resulta ajeno a la epigrafía latina

⁹⁶ “To make torpid by removing sensation” (*L&S*); e.g.: *ipse deus, simulatque volam, me solvet* (Hor. *ep.* 1,16,78).

⁹⁷ Sobre esta cuestión uid. MUÑOZ 1995: 165-7 y BOLAÑOS (en prensa).

⁹⁸ Cf. MONTEIL 1992: 122-4.

⁹⁹ Fenómeno que se ve también en una inscripción asturiana en la misma palabra, AETERA, cf. GARCÍA LEAL 2003.

¹⁰⁰ Muy repetido en la Edad Media, como final de hexámetro en Alcuin. *MGH Poet.* 1 *carm.* 88,2; y otros *carmina* carolingios, uid. e.g. *MGH* 2,2,56; 2,6,4; o 6,3,2; 4,7,8.

¹⁰¹ E.g.: *sp(iritu)s astra petit corpus in urna iacet* (*CLEHis* SE30,5-6); en el que se desarrolla también la dualidad cuerpo/alma; para un comentario más detallado de la inscripción uid. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ-CARANDE 2002: 13-22.

¹⁰² Sobre esta cuestión uid. MUÑOZ 1996: 386, que aporta algunos otros paralelos epigráficos diferentes a los nuestros.

¹⁰³ Rasgo propio de las inscripciones medievales cf. DEL HOYO-RETTSCHLAG 2008.

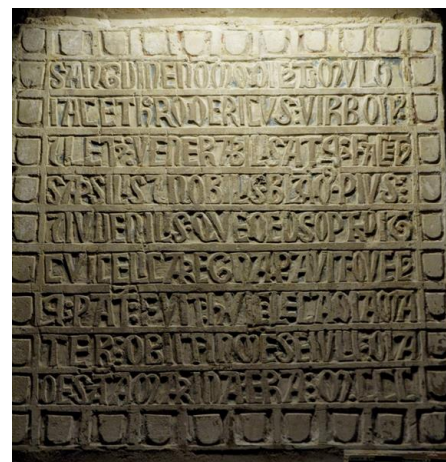
medieval. Consigna en la 1.6 la fecha de noviembre de la era hispana de 1288, correspondiente al año 1250.

“Noble soldado, de los mozos flor, vaso de honradez,
siempre a la fuga de vilezas, Diego, labriego de bondad.
Con dos decenios y tres años casi cumplidos,
arrebataado en la flor de la juventud, sus miembros liberados,
duerme bajo esta lápida, se dirige su alma el cielo.

Murió en el mes de noviembre de la era de 1288”.

3. Inscripción funeraria de Rodrigo Ovénez (*uid. et phot. 19/7/2014* = lám. III)

Placa de caliza de 45,5 x 40,5 en buen estado de conservación, cuya cara anterior es la única visible. Posee un marco de 4,5-3 de ancho, en su parte superior e inferior, y laterales respectivamente, con blasones en relieve en pequeños campos cuadrados; éste circunda el campo epigráfico, 36 x 34, dividido en 9 renglones por líneas de guía de 0,5 de ancho. En las líneas de escritura, especialmente en las cuatro primeras, se conservan restos de policromía azulada; alrededor de los blasones unos pocos restos de pintura roja, y en su interior y en las líneas guía de la zona superior derecha restos dorados.



[fig. 4 = lám. III,8]

El texto está compuesto por un *carmen epigraphicum* que ocupa las ll.1-7 y comienzo de la l.8, al que le sigue en toda la l.8 y 9 un *subscriptum* en prosa con la fecha de la muerte, sin hacer ningún tipo de diferenciación entre verso y prosa. La letra es gótica en relieve. Anexa de manera casi sistemática alguno de los trazos de <A> a las letras siguiente o anterior, incluso en frontera de palabra (l.6); en la sílaba , embute en todas las ocasiones la segunda en la primera. Posee signos de interpunción que no parecen haber sido colocados bajo ningún concierto: circulares triples tras <LETVS> (l.3) y <PIVS> (l.4); dobles tras <RODERICVS> y <BONVS> (l.2), <FVIT> e <HIC> (l.7), <IVLII> (l.8) y <M> (l.9); y simples tras <BONVS> (l.2), <ATQVE> (l.3), <NOBILIS> y <BLANDVS> (l.4), <IVVENILIS> (l.5), <PARAVIT> (l.6), <QVE> (l.7), <MATER> (ll.7-8), <IVLII> (l.8), <MARINA> y <ERA> (l.9). Las nasales abreviadas se han marcado con *macron* en forma de semiyugo inciso sobre las líneas de guía; los finales en <us> mediante vírgula; la conjunción *et*, mediante nota tironiana (ll. 3 y 5), y *–que* mediante vírgula cruzada en el caído de la <Q>, de corte uncial al efecto. También está abreviada la secuencia <T(er)> mediante nota tironiana sobre la <T> (l.7); finalmente, en la l.2 el demostrativo ha abreviado de una manera

muy peculiar, como en otras inscripciones contemporáneas, colocando sobre la <H> la vocal del caso, <O> en esta ocasión, suprimiendo la <C>.

Se encuentra en su emplazamiento original, en la cara posterior del segundo pilar de la nave izquierda desde la capilla mayor en la iglesia de San Román (actual MCCV). En las labores de renovación de la colección de dicho museo (diciembre 2013-julio 2014) se ha procedido a la limpieza de la placa.

Sanguine nō(n) modiċ(us) tumulo
iacet hō(c) Rodericus : uir bon(us) :
((et)) leī(us) : uenerābilis atq̄(ue) : faceī(us)
ΓdΓ āpsil'is ((et)) nobilis : blā(n)d(us) : pius :
 5 *((et)) iuuenilis : que<m> Deus optāuit*
cui celicā regna p̄(ar)auit : Oueċ(us)-
q̄(ue) : pa((ter)) : fuit : huic : Le<o>cadia ma-
ter : obiit : in mē(n)se iulii : dia
de Sā(n)ta Mārīna : era : M : CCC

GARIBAY ca. 1574: 120v (inde SALAZAR ca. 1574: 30r); SAN ROMÁN-CARBONERO 1952: 111; QUADRADO 1853: 407 n.1; Cf. PALOMARES 1745: 196; LÓPEZ DE AYALA 1890: 809; CAMÓN 1941: 455 et 458 (ex GARIBAY uel SALAZAR).

PALOMARES únicamente le remite al P. Burriel el nombre y el comienzo de la inscripción. LÓPEZ DE AYALA la cita por la fecha.

1. *non modicus*] (*Sanguine*)*m homo dies* PALOMARES, *ho dies* SAN ROMÁN-CARBONERO, *magnificus* QUADRADO; 2. *hic* SAN ROMÁN-CARBONERO; 3. *elet.* SAN ROMÁN-CARBONERO; *facetur* QUADRADO; 4. *sapsilis* in lapide, *facilis* GARIBAY, SALAZAR, *sap. silis* SAN ROMÁN-CARBONERO, *dapsilis* QUADRADO; 5. *iubenilis* GARIBAY; 6. *que* SAN ROMÁN-CARBONERO; 6. *coelica* GARIBAY, SALAZAR; 6-7. *Ouecusque*] *Diecus* GARIBAY, *Ovec.* SAN ROMÁN-CARBONERO, *Didacus cui* QUADRADO; 7. *huc* SAN ROMÁN-CARBONERO; *Lecadia* in lapide, *Leocadia* GARIBAY, SALAZAR, SAN ROMÁN-CARBONERO, *Eladia* QUADRADO; 9. *Sancta* GARIBAY, SALAZAR, *Sta.* SAN ROMÁN-CARBONERO.

La transcripción de la l.1 ha venido siendo confusa, porque el *macron* sobre <NO(n)> apenas se aprecia si no es de cerca. El comienzo de la l.4 aparece escrito <SAPSILIS> por <DAPSILIS>, como corrigiera QUADRADO; se debe a un error a la hora de redactar la minuta,

o del lapicida, ya que esta sigue <FACET(us)>, que debió estar íntegra en dicha minuta; pudiera ser también que, en un texto en minúsculas, la panza de una <d> por cerrar pudiera haber sido confundida con una <s>. En l.5, en el relativo <QVE(m)>, el lapicida ha olvidado inscribir sobre éste el *macron* abreviativo. Son también significativos los errores en la lectura de los nombres de los progenitores: el del padre se ha intentado hacer coincidir con *Didacus* (QUADRADO); SAN ROMÁN-CARBONERO acertaron leyendo *Ovec.* sin resolver la abreviatura; en el de la madre, al estar mal escrito QUADRADO leyó *Eladia*. En realidad son *Oveco*¹⁰⁴ y *Leocadia* respectivamente, el segundo de ellos falto de una <O>, necesaria para el esquema métrico, y que restituimos por ello.

El poema se compone de cinco hexámetros cuantitativos. Tiene cesura pentemímeres en todos los versos, puntuación bucólica en los vv. 2-3, heptemímeres en el v.5, y cesura tras el *arsis* del quinto pie en el v.1¹⁰⁵. Posee rima leonina en consonante en todos los versos; el v.3 tiene rima disilábica entre proparoxítono, *nobilis*, y paroxítono, *iuuenilis*¹⁰⁶. Son correctos desde el punto de vista de la prosodia clásica a excepción de la abreviación de la primera sílaba de *nōbilis* (v.3), cuya última sílaba, doblemente trabada, produce un incómodo crético. La aliteración contribuye a su caracterización poética: v.1, de las nasales, *sanguine non modicus tumulo*; v.3, de las silbantes, *dapsilis et nobilis, blandus, pius et iuuenilis*. Hay una tendencia a la homodinia en los dos primeros pies del hexámetro, que se pierde hacia el tercer pie, y se vuelve a recuperar en el cuarto pie o la cláusula¹⁰⁷. También observamos una tendencia a la isosilabia en torno a un esquema 6/7 p. + 9/10 p¹⁰⁸.

<i>Sanguine non modicus, tumulo iacet hoc Rodericus,</i>	—uu/—uu/— uu/—uu/— uu/—x
<i>uir bonus et letus, uenerabilis atque facetus,</i>	—uu/—/— uu/—uu —uu/—x
<i>dapsilis et nobilis, blandus, pius et iuuenilis,</i>	—uu/—uu/— —/— uu —uu/—x
<i>quem Deus optauit cui celica regna parauit.</i>	—uu/—/— —/—uu/—uu/—x
<i>Ouecusque pater fuit huic, Leocadia mater.</i>	—/—uu/— uu/— uu/—uu/—x

¹⁰⁴ El nombre de *Oveco* (l.6) es de origen vasco; TORRE 2004: 237 lo pone en relación con la raíz latina de oveja, *oues*; PETERSON 2012: 800 con el nombre vasco *Hobecori* documentado en la epigrafía vasca.

¹⁰⁵ Vid. n. 67.

¹⁰⁶ Vid. n. 68.

¹⁰⁷ Como ya apuntó VELÁZQUEZ 2005: 143.

¹⁰⁸ Cf. IB.: 143.

Vv.1-3: comienza por una *laudatio* a la nobleza del difunto mediante la lítote *sanguine non modicus*; ésta es sujeto de la fórmula de *depositio*: *hoc iacet tumulo*; como metáfora, se puede considerar una de las cristalizaciones del tópico del *somnus mortis*, en la que los familiares conciben al difunto “dormido” o “tendido” tras la muerte. La formulación habitual en los *CLE* antiguos era de *hic iacet*¹⁰⁹, que solía ir seguida del nombre del difunto o de algún elemento referido a éste, e.g.: *conditus his tumulis iuuenis iacet hic Aper aerarius ille* (*CLEHisp* T3,1-2). Esta fórmula tuvo una amplia resonancia en las composiciones poéticas de carácter funerario desde la latinidad tardía: e.g. *hoc iacet in tumulo venerandus Hilarius actu* (Ven. Fort. *carm.* 4,17,7¹¹⁰); y en la Edad Media: *Hoc iacet in tumulo Armanni corpus fidelis* (*epitaphia MGH Poet.* 4,1,1)¹¹¹; este v.1 puede considerarse más una reformulación de las secuencias medievales que antiguas.

En los vv.2-3 se continúa la *laudatio*: coordina los adjetivos que se encuentran dentro de un mismo hemistiquio y yuxtapone los de un hemistiquio con los del otro, sin que tengan por ello mayor o menor relación temática. Salvo *bonus* y *pius*, el resto de calificativos no son prototípicos en los *CLEMed*. En una inscripción de la catedral de Toledo, el difunto, García Díaz, aparece asimismo caracterizado como *dapsilis*, también como comienzo de hexámetro (LÓPEZ DE AYALA 1890: 198). El adjetivo *blandus* aparece alguna vez en los *CLE* antiguos, siempre asociado a personajes afectados por una *mors inmatura*, e.g.: *blandus amicus eras* (*CLE* 1404,14), o *blandus amator eras* (*CLE* 1405,10). De la misma manera *iuuenilis*, e.g.: *rapuit iuvenile figuram* (*CLE* 441,4)¹¹². *Facetus* aparece también como final de hexámetro en otro *CLEMed* castellano¹¹³.

V.4: este verso constituye una subversión del tópico de la *mors inimica*¹¹⁴, representada por un *Deus optans* que, en lugar de *rapere* o *aufere*, en realidad *celica regna parauit*. La construcción inversa, esto es, *optare Deo*, es muy habitual en Agustín de Hipona¹¹⁵. *C(a)elicus* es un adjetivo del latín tardío por *caelestis*, formado directamente sobre el lexema *cael-* con el sufijo adjetival *-icus/-a/-um*. Su uso en la Antigüedad se limita a un caso documentado en Estacio: *caelica tecta subit* (*silu.* 2,3,14), y es bastante limitado en

¹⁰⁹ Cf. MUÑOZ 1996: 186-7.

¹¹⁰ Vid. *IB.* 4,15,5 y 4,22,1.

¹¹¹ Cf. FAVREAU 1979: 38; vid. e.g. *MGH* 2,7,1; 4,9,1; 1,12,6; 1,13,4; 1,15,1, etc.

¹¹² Vid. *CLE* 2156,1; 1332,1; 1278,7.

¹¹³ PÉREZ GONZÁLEZ 1999: 98.

¹¹⁴ Representada en los *CLE* antiguos como *mors inimica*, *inuida*, *atra dies*, *Cloto inuida*...

¹¹⁵ Vid. e.g.: *in psalm.* 39, 55, 15; *serm.* 22, 41; *ib.* 57,44, etc.

época medieval. El pronombre relativo está utilizado en ambos casos en esta oración con un uso exclusivamente anafórico.

V.5: se presenta a los progenitores, tanto indicando el padre como la madre, hecho extremadamente raro en época medieval. No es común ya que se dé la referencia del padre, ya que en esta época sigue vigente el sistema de nombre propio + patronímico en genitivo para la denominación del individuo; en los casos en los que se aporta se suele reservar al *subscriptum* en prosa (cf. 10, l.8)

La inscripción está datada en el *subscriptum* con fecha de 18 de julio, festividad católica de Santa Marina, de la era hispana de 1300, esto es, el año 1262. Es la única inscripción en Toledo conservada de esta época que expresa el día por la festividad católica.

“De sangre nada humilde, yace en esta tumba Rodrigo,
varón bondadoso y alegre, digno de alabanza y de buen porte,
dadivoso y noble, delicado, pío y joven,
a éste lo anhelaba Dios, para él acomodó el reino celestial.
Oveco fue su padre, Leocadia su madre.

Murió en el mes de julio, en la festividad de Santa Marina, en la era de 1300”.

4. Inscripción funeraria de Diego Alfonso (*periit* = lám. I, 3-4)

Inscripción que se encontraba en un lucillo del claustro de San Román (GARIBAY y SALAZAR). Ninguno de sus dos editores nos ha legado más información sobre la misma que su texto; por la morfología del resto de inscripciones de la parroquia y de Toledo, debió de tratarse de una placa. Está compuesta por un *carmen* con un *subscriptum* en prosa al final con el nombre y la fecha de fallecimiento del difunto. Fue copiada por versos, por lo que nada puede decirse de su *ordinatio*. Debió de perderse con dicho claustro ca. 1576.

*Miles famosus, probus armis et generosus,
hic iacet ornandus, titulis laudum memorandum;
large danda dabat, nullis donanda negabat,
cunctis prodesse, nullis cupiebat obesse.*

5 *Obiit Diegus ꝛAdꝛefonsus en X dias de iulio era M CCC V*

GARIBAY ca. 1574: 120r (inde SALAZAR ca. 1574: 29v).

GARIBAY proporciona la fecha en números arábigos.

4. *prodesse* GARIBAY; 5. *Illefonsus* GARIBAY, SALAZAR.

Corregimos la lectura de ambos *Illefonsus* por *Adefonsus*, ya que no está documentado este nombre en el Toledo de la época, el otro por el contrario sí.

La parte versificada consta de cuatro hexámetros cuantitativos correctos con cesura pentemímeros en todos los versos, además heptemímeros en los vv. 3-4, masculina tras el *arsis* del quinto pie en el v.2¹¹⁶, y puntuación bucólica en el v.1. Posee rima leonina en consonante en todos los versos; a ésta acompaña aliteración en los vv. 1, de /s/: *miles famosus probus armis et generosus*; y 3, de la vocal /a/ y las consonantes /d/ y /n/: *large danda dabat, nullis donanda negabat*; la búsqueda de la aliteración ha provocado que rimen en consonante

¹¹⁶ Vid. n. 75.

en el v.3 las secuencias tras el tercer elemento del segundo y quinto pie: *danda-donanda*, y en el v.4, en asonante 2 vocal +1 consonante, el primer pie *cunctis* con el segundo elemento del tercer pie, tras la cesura pentemímeros: *nullis*. La composición es correcta desde el punto de vista de la prosodia clásica a excepción de la primera sílaba de *dabat* –v.3– escandida como breve. Ha hecho uso del alargamiento ante cesura en el v.4 en la sílaba final de *prodesse*.

<i>Miles famosus, probus armis et generosus,</i>	— / — / — ∪ / — — — ∪ / — x
<i>hic iacet ornandus, titulis laudum memorandus.</i>	— ∪ / — — / — ∪ / — — / — ∪ / — x
<i>Large danda dabat, nullis donanda negabat,</i>	— / — ∪ ∪ / — — / — — / — ∪ / — x
<i>cunctis prodesse, nullis cupiebat obesse.</i>	— / — — / ∪ — / — ∪ / — ∪ / — x

Vv.1-2: se desarrollan entre la *laudatio* y la antítesis *quondam/nunc*. La calificación de *miles famosus* aparece también en un *CLEMed* de San Miguel de Escalada como comienzo de hexámetro (DEL HOYO-RETTSCHLAG 2008: 206-11, nº2,5), y en *CLEMed* de Castilla (PÉREZ GONZÁLEZ 1999: 103). La *probitas* asociada a la actividad militar es usual en estas inscripciones (1,1). El v.1 debió ser muy popular, aparte de la inscripción de Escalada, encontramos varias formulaciones similares a lo largo de la Edad Media, e.g.: *miles famosus, Guillelmus, vir generosus* (Ord. Vit., hist. 12,50), también en contexto funerario; o, sin salir de los *CLEMed* toledanos: *miles famosus, mitis, prudens, generosus* (GARIBAY ca. 1574: 121v), en una inscripción toledana perdida de la iglesia de San Bartolomé; en la iglesia de San Andrés: *miles famosus, Alfonsus, prudens, generosus* (QUADRADO 1853: 401, n.1), ejemplos todos estos que principian sus respectivos *carmina*.

En el v.2, junto con la fórmula de deposición *hic iacet*¹¹⁷, se muestra el deseo de alabanza y recuerdo hacia el personaje tras su muerte: el sintagma *titulis laudum* debe entenderse como complemento agente de *memorandus*. Calcidio lo utiliza en su traducción del *Timeo* platónico para el obispo de Córdoba, Osio: *maximis et ultra humanae gloriae captum titulis laudum nobilitati sunt* (trans. 24D,10 Tim.)¹¹⁸. El sintagma fue objeto de glosa: *TITVLIS LAVDVM, id est titulis qui erant laudes intransitiue* (Guill.-Conc. Pl. 1,29,46); las *Glosulae Digbeianae super Platonem*, basadas en buena medida en la obra del anterior, comentan: *TITVLIS LAVDVM, id est laudibus maximis* (glossa interlinearis 29,24)¹¹⁹. A partir de la exégesis de Guillermo de Conches, nos parece que lo más correcto es interpretar

¹¹⁷ Sobre ésta uid. comentario a 3,1.

¹¹⁸ Traduciendo *πάση τε παρὰ πάντας ἀνθρώπους ὑπερβεβληκότες ἀρετῇ* (Pl. Tim. 24D,4-5).

¹¹⁹ Probablemente más glosa de la de Guillermo de Conches que del texto de Calcidio, por el sentido oscuro de *laudes intransitiue* “alabanzas que permanecen” (cf. DU CHANGE s.u. ‘*intransitiuus*’).

este sintagma como “alabanzas imperecederas”; la palabra *titulus* conserva parcialmente su sentido de “inscripción”, y sirve para marcar el carácter duradero de las alabanzas recogidas en soporte epigráfico. De manera similar aparece en el juego paronomásico de 10,1: *quem generis titulus probat et titulant bona queuis*.

Vv. 3-4: se retoma de nuevo la *laudatio*, esta vez con las cualidades “sociales” del fallecido. La generosidad es una cualidad que se realza a menudo en los *CLEMed* de Toledo, e.g.: *larga manus* (ARELLANO 1980: 12). El paralelismo sintáctico gerundivo + imperfecto | gerundivo + imperfecto aparece en un contexto muy similar en el *Panegyricus libellus de abbatibus Gemblacensibus: qui sibi danda dabat, quia mens pia danda rogabat* (MGH SS8, 82). El deseo de beneficiar a todos y no dañar a ninguno aparece en Isidoro de Sevilla: *cunctis prodesse, nocere nulli* (*diff.* 156,3).

La inscripción está datada por el *subscriptum* el 10 de julio de la era hispana de 1305, el año 1267. Es la más antigua de las inscripciones de San Román que usa una calendación basada en los treinta días del mes y no el sistema de idus o la festividad religiosa.

“Un afamado soldado, gallardo en la milicia y de noble estirpe,
yace aquí digno de elogio, por alabanzas imperecederas recordado.
Con generosidad dones otorgaba y a ninguno lo que necesitara se lo negaba,
a todos beneficiar y a ninguno perjudicar deseaba.

Murió Diego Alfonso el día 10 de julio de la era de 1305”.

5. Inscripción funeraria de Micael Illán (*uid. et phot. 17/7/2014*= lám. IV)

Placa de piedra caliza de 51 x 49 x 6, desbastada en los bordes y en su parte posterior, con un pequeño desgaste al final de la l.7 que afecta a la lectura del texto (cf. lám. IV,13). Se compone de un marco de 5 de ancho con blasones en relieve. Se ha dejado una rebaba a los lados de éste, mayor en el lado derecho que en el izquierdo de 1,5-3. En su interior, el campo epigráfico, dividido en 9 renglones algo irregulares en su trazado de 3, separados por líneas de guía de 1; al final de las ll.1-2 y 3-4 se han interrumpido las líneas de guía para crear un espacio escriturario común.



[fig. 5 = lám. IV,11]

Conserva prácticamente intacta su policromía original: dorada en los blasones, marco y líneas, azul en los renglones y en derredor de los blasones, y rojo en las letras.

El texto se distribuye a lo largo de las 9 líneas: el *carmen*, que se inicia con una cruz, entre las ll.1-7 y comienzo de la 8, dividido en hemistiquios en las ll.1-4, y en *scriptio continua* en las siguiente sin distinción métrica. En las ll.1-2 y 3-4 se han inscrito interlineadas las partes homófonas de los versos, unidas por unas finas líneas a la última letra inscrita en el renglón, siguiendo la *ordinatio* de 13, ll.1-4. En las ll.8-9 se desarrolla un *subscriptum* en prosa con el nombre y los datos del fallecido.

La letra es mayúscula pregótica y ocupa todo el campo de escritura. Posee un nexos <AV> (l.2), dos nexos <AR> (ll.6 y 9) y uno <TA> (l.7). Algunas letras muestran un módulo algo menor (2,5). Ha abreviado algunas nasales mediante *macron* en forma de semiyugo inciso sobre las líneas de guía; de la misma manera una secuencia <er> (l.4). Se ha insertado un signo abreviativo sobre <FO(n)S> (l.7), a pesar de haber inscrito la nasal; sin embargo, no se colocado para la elisión en <QVE(m)>, como ocurría en 13. También se halla abreviada la conjunción *que* mediante una vírgula cruzada en el caído de <Q>. Para los finales en *-us* se ha elidido sólo <s> (*pious* l.2, *id.* a 13 l.1). En la l.2 se ha abreviado <ET> mediante signo tironiano. Posee interpunciones dispuestas de manera irregular: simples tras <EQVES> (l.1),

<STRENVVS> (l.2), <FRAGILLES> y <GEN->(l.3), <ADQVE> (l.4), <FONS> (l.7), <NERIS> y <OBIIT> (l.8); dobles tras <QVE> (l.3) y <CHRISTE> (l.5); y triples tras <DIGNUS> (l.1), <TAMEN> e <ISTE> (l.5), <-NERIS> (l.6), <ILLÁN> (l.8), <MARCO> y <M> (l.9).

Cuando GARIBAY la vió estaba a la izquierda de la puerta de entrada. Tras la restauración de la iglesia en 1940 pasó al MDSV y de ahí fue dada en depósito por el Cabildo de Párrocos en mayo-junio de 1961 al MSC, en cuyo sótano se encuentra en la actualidad (nº inv. 1331). Fue restaurada por el M.E.C. en el año 2010.

⊂cruх⊃ *Dignus : eques : lau→de←*
strenuus : piū(s) ((et)) sī(n)e frau→de←
que : fragilles : gen:→tes←
parī(er) rapid adq̄(ue) : potē(n)→tes←
 5 *atamen : o ((Ch̄r))(ist)ē : si co tibi*
sit reus iste : p̄arcere digne-
ris : q(u)i fons : piet̄at̄is [mise-]
ris : obiit : Micael Illā(n) : XII
dias de m̄arco : era M : CCC : VI

GARIBAY ca. 1574: 120v; (inde SALAZAR ca. 1574: 30r-v); AMADOR 1845: 265 (inde FITA 1882: 455); SAN ROMÁN-CARBONERO 1852: 110-1; QUADRADO 1853: 406 n.1; ARELLANO 1980: 71-74, nº 9, cum impr. phot.; Cf. PALOMARES 1745: 196; PARRO 1857: II, 236; LÓPEZ DE AYALA 1890: 809.

PALOMARES transcribe las dos primeras palabras de la l.1, la fecha y el nombre; PARRO y FITA aluden a ella por el nombre, LÓPEZ DE AYALA por la fecha.

2. *strenus* AMADOR; *in fraude* ARELLANO; 4. *rapid]* *capiunt* GARIBAY, SALAZAR, *rapit* AMADOR, QUADRADO; *adque]* *adqu.* AMADOR, *dq.* SAN ROMÁN-CARBONERO; 5. *atamen* AMADOR, *attamen* QUADRADO, *at amen* ARELLANO; *si co]* *sup.* AMADOR, *spcotibi* SAN ROMÁN-CARBONERO, *supplex* QUADRADO, *sic o* ARELLANO; 7-8. *mise-ris]* *haueris* GARIBAY, *haberis* SALAZAR, *misereris* QUADRADO; 8. *obiis* FITA; *Michael*, FITA; *XIII RÍOS*, FITA; 9. *marzo* AMADOR.

Toda la composición métrica está fundamentada en 13, anterior a ésta que nos ocupa. Respecto a aquellos versos se ha obviado 13,2, por incluir el nombre del otro difunto, *Melendus*, aunque el cómputo silábico de *Mic(h)ael* es idéntico. La separación de palabras *si co tibi* de la l.5 es segura a partir de la 13,4. AMADOR, SAN ROMÁN-CARBONERO y QUADRADO no han sido capaces de hacer bien la separación de palabras, tampoco ARELLANO, a pesar de haber leído 13. En la l.7 QUADRADO restituyó la parte dañada como *misere-ris*, no obstante sólo hay espacio para cuatro o cinco letras, por lo que debe leerse *mise-ris*; el esquema métrico apoya además esta secuencia.

Para el comentario métrico y literario de los vv.1-3 vid. 13. La única variación métrica que presenta respecto a ésta es el segundo hemistiquio del v.4, en la que el poeta ha variado la secuencia *illi, pater, misereris* por *qui, fons pietatis, miseris*, que mantiene la rima leonina y el cómputo silábico. Esta *uariatio* ha provocado la pérdida de las cesuras heptemímeras y tras el *arsis* del quinto pie, y una incorrección prosódica en la sílaba final de *pietatis*, escandida como breve a pesar de estar doblemente trabada.

parcere digneris, qui fons pietatis, miseris — ∪ / — — / — | — / — ∪ / — ∪ / — x

La composición ha sido transmitida de manera oral; esto ha provocado una serie de grafías fonéticas muy interesantes para el conocimiento de la pronunciación del latín medieval.

En v.2: la supresión de 13,2 ha provocado entre los vv.1-2, puesto que el antecedente del relativo es *Mors*, presente en la composición originaria. *Fragilles* x *fragiles*: la geminada es una hipercorrección, dado que estas consonantes se pronunciaron como simples en la mayor parte de la Romania ya desde la Antigüedad tardía¹²⁰. *Rapid* x *rapit*: sonorización de oclusiva sorda intervocálica; debe tenerse en cuenta que aunque la sorda se encuentra en posición final de palabra, ocupa una posición intervocálica en la cadena hablada. *Adque* x *atque*: neutralización del rasgo sordo/sonoro de los fonemas oclusivos en coda silábica seguido de ataque consonántico¹²¹; éste tendencia aparece ya en Hispania desde la *lex Ursonensis* (CIL II⁵,1022, en el 42 a.C.), donde se documenta también *adque*¹²².

¹²⁰ Cf. VÄÄNÄNEN 2003: 109-10.

¹²¹ Id. 10,6: *edque* x *ecce* y 10,7: *ibse* x *ipse*.

¹²² Aparecen otras neutralizaciones, a la inversa: *at cenam, at fuerint*... Consideradas por CARNOY (1906:173) dentales final de palabra; no lo son, no obstante, si las consideramos parte de la cadena fónica.

V.3: *atamen* x *at tamen*: en la cadena hablada la conjunción *at* forma una misma palabra prosódica con *tamen* por proclisis, y se ha simplificado un grupo de consonante geminada <tt>, del que la lengua española no dispone, i.e., /atámen/. *Co* x *quo*: pérdida del rasgo labial de la labiovelar sorda, y desde muy pronto ante las vocales velares¹²³. En el latín medieval ha perdido no obstante el rasgo labial ante cualquier vocal.

V.4: La variación del segundo hemistiquio del v.4 ha venido a sustituir el segundo argumento del verbo *pacere*, el dativo *illi*, y el apóstrofe *Pater* por *qui fons pietatis*, habitual en los *carmina* e himnos medievales, e.g.: *Rex eterne, Deus, fons pietatis* (*hymn. Hisp.* 200,1); o *mereor iram, effunde clementiam, fons pietatis* (*Petr. Dam. carm.* 6,15). En *miseris* se ha producido una haplología por contar con dos sílabas contiguas idénticas *mi-s(e-r)e-ris*¹²⁴; además es conveniente desde el punto de vista métrico.

Ll. 8-9 (*subscriptum*): el dedicatario de la inscripción es Micael Illán, hijo de Illán Estébanez, y éste a su vez de Esteban Illán.

La inscripción está datada en el *subscriptum* en prosa por la era hispana el 12 de marzo de 1306, año 1268.

“Caballero digno de alabanza, valeroso, pío y sin tacha,
 ésta (la muerte) arrebatada de igual manera a débiles y poderosos.
 Pero, no obstante, Jesucristo, si significa algo para ti este tu siervo,
 dignate a perdonarlo, tú que eres fuente de piedad, ten misericordia.

Murió Miguel Illán el 12 de marzo de la era de 1306”.

¹²³ Cf. VÄÄNÄNEN 2003: 99-100.

¹²⁴ Cf. BASSOLS 1973: 244-8.

6. Inscripción funeraria de Fernando Gonçalvez (*uid. et phot.* 17/07/2014= lám. V)

Placa de caliza de 48 x 42 x 6, en buen estado de conservación; presenta pérdidas en el soporte en la esquina inferior derecha que no afecta al texto; está desbastada en los bordes y su parte posterior. Está rodeada de un marco de 3-3,5 de ancho, muy irregular en su trazado, más estrecho en los laterales que en la parte superior e inferior, y blasones heráldicos en relieve. En su interior se encuentra el campo epigráfico, 37 x 33, en el que se conservan las líneas de guía finamente esgrafiadas, y que lo divide en 9 renglones. Tiene restos de policromía roja en el vaciado alrededor de los blasones, y roja y dorada alterna en el interior de las letras.



[fig. 6 = lám. V,14]

El texto se distribuye en 9 líneas en *scriptio continua* sin interpunciones y a línea completa sin distinguir el *carmen* (ll.1-7) del *subscriptum* en prosa (ll.7-9); sin embargo cada verso principia con una *crux* (ll.1, 2, 4 y 6). La letra, mayúscula gótica, es incisa y de módulo muy irregular —ca. 3—. Se pueden observar rastros del trabajo del *sculptor* en la mayoría de los caracteres. Se han abreviado, aunque no sistemáticamente, los finales en <us>, indicados mediante vírgula, las nasales mediante *macron* en forma de semiyugo, y la secuencia <P(ro)> y mediante vírgula cruzada en el caído de la <P>. En <LEVIV(s)> (l.2) se ha elidido sólo la <s>. En la l.6 no se ha inscrito el *macron* sobre <CV(n)CTIS>. En la l.9 el lapicida olvidó inscribir la <a> de <DIAS>, y se ha añadido una vez finalizada la inscripción en el espacio interlineal.

GARIBAY y SALAZAR pudieron verla encastrada “en la pared que daba entrada al claustro”. PALOMARES la vio “en la misma nave —la de la epístola—, en el machón frente á la capilla de la Soledad, á cuatro varas del suelo”; allí mismo es donde la describen SAN ROMÁN-CARBONERO y QUADRADO en el s. XIX. En esta fecha, por los problemas que ha suscitado la lectura de la *data*, es posible que ya se encontrara fracturada. Pudo cambiar su ubicación original tras la desaparición del claustro ca. 1576, bien si se encontraba en la pared

contigua a la puerta de entrada al claustro, bien en alguna estancia de acceso al mismo; el altar de la Virgen de los Dolores se encontraba frente al segundo de la nave de la epístola, en cuya cara posterior debió colocarse. Con la restauración del templo en 1940 fue llevada al MDSV, y de ahí depositada por el Cabildo de Párrocos en mayo-junio de 1961, en el MSC (nº inv. 1330), en cuyo sótano se encuentra en la actualidad. Consta en la ficha catalográfica una restauración efectuada por el MEC. en el año 2010.

- $\subset$ crux $\supset$ *Hic iacet Fernā(n)ā(us) miles*
gē(n)ēros(us) humat(us) $\subset$ crux $\supset$ cui par-
cat leuiū(s) ((Ch̄r̄))(istu)s iudex mise-
rat(us) $\subset$ crux $\supset$ orbe pote(n)s diues
 5 *preclarus nobilitate*
 $\subset$ crux $\supset$ inter conciues nimia
fulgē(n)s p̄(ro)bitate obiit
Fer(n)ân Go(n)çalvez XXIII di 'a's
dagosto era MCCCVIII

GARIBAY ca. 1574: 120r (inde SALAZAR ca. 1574: 37); SAN ROMÁN-CARBONERO 1852: 112; QUADRADO 1853: 406; LÓPEZ DE AYALA 1890: 809 et n.1; ARELLANO 1980: 75-7, nº 10 cum impr. phot. (inde MARTÍNEZ ÁNGEL 2005: 354-5); Cf. PALOMARES 1745: 197; PARRO 1857: II, 236.

PALOMARES le envía al P. Burriel el comienzo de la inscripción y el nombre del difunto, PARRO únicamente el nombre. SAN ROMÁN-CARBONERO y LÓPEZ DE AYALA no restituyen las abreviaturas. MARTÍNEZ ÁNGEL toma el texto y las lecturas previas de ARELLANO para regularizar el esquema métrico; ofrece el texto sin el *subscriptum*.

1. *Fernandez* PALOMARES, *Fernand* SAN ROMÁN-CARBONERO, *Fernand(us)* QUADRADO; 2-3. *parcat... Christus] parcat cuibus* GARIBAY, *parcat iesu xps* SAN ROMÁN-CARBONERO, *parcat Jesuchristus* QUADRADO, *par catie* LÓPEZ DE AYALA, ARELLANO; *iudex] idex* SAN ROMÁN-CARBONERO; 3-4 *miserat* LÓPEZ DE AYALA; 7. *fulgens] uigens* GARIBAY, SALAZAR; fulges MARTÍNEZ ÁNGEL; 8. *Ferrand* GARIBAY, *Fernand* SALAZAR, *Fera(n)d* LÓPEZ DE AYALA; González QUADRADO, *Cocales* LÓPEZ DE AYALA; 9. *MCCCVIII* SAN ROMÁN-CARBONERO, QUADRADO, ARELLANO.

El principal problema en la transmisión del texto de esta inscripción se encuentra en la l.3; aunque SALAZAR ya propuso la que es probablemente su lectura correcta, el desconocimiento de este texto por parte del resto de editores ha llevado a las más variadas conjeturas. Es de notar el desconocimiento de ARELLANO –que ha visto la transcripción de SALAZAR– del latín y la prosodia clásica la llevaron a proponer una secuencia sin sentido en su edición. MARTÍNEZ ÁNGEL simplemente se hace eco de esta restitución ya antigua. Donde todos han creído leer una <I>, realmente subyace una <L>, cuyo trazo horizontal se encuentra abocetado en la piedra pero no ha llegado a incidirse (cf. lám.V,15). Desde antiguo ha habido problemas de lectura en las restituciones de las nasales de <FVLGE(n)S> (l.7) y el nombre del difunto en el *subscriptum*, ambas marcadas explícitamente con *macron* abreviativo, por lo que es probable que la suciedad impidiera ver ambas marcas. El último problema lo presenta la *data*: desde SAN ROMÁN-CARBONERO, todos sus editores, incluida ARELLANO, han leído la fecha de <MCCCVIII>. Las lecturas de GARIBAY, SALAZAR y PALOMARES que seguramente vieron la pieza íntegra, dan la fecha de <MCCCVIII>. En el análisis directo de la inscripción mediante lupa, lo que se revela es que el trazo que tradicionalmente se ha considerado parte del numeral y por el que se ha fracturado la pieza es en realidad el esgrafiado del marco; no se observan por lo demás los remates en cuña que presentan las <I> del texto (cf. lám. V, 16).

ARELLANO afirma que “se trata de una composición poética, dísticos elegiacos, que no se perciben a primera vista por estar escritos seguidos todos los versos”. Son en realidad cuatro hexámetros cuantitativos, y las cruces el comienzo de cada hexámetro; precisamente por esta señal es uno de los *CLE* más evidentes. Todos los versos poseen cesura pentemímeros; trihemímeros, los vv.2-3; heptemímeros los vv.1-2. Poseen rima: son versos *collaterales* a pares (1-2 y 3-4) con rima consonante, salvo ante la cesura de los vv.1-2, en que la rima es asonante 1 vocal-2 consonante, además entre paroxítono y proparoxítono¹²⁵. Esto ha ocurrido por la presencia de un elemento inmutable, como es el nombre del difunto. Cuenta con una incorrección prosódica en el v.1, donde esperaríamos que la última sílaba de *iacet*, trabada por doble consonante, fuera larga, sin embargo debe escandirse con su cantidad por naturaleza, breve. Esto es debido a que es una fórmula fija a la que se le ha insertado automáticamente el nombre del difunto sin tener en cuenta más condicionantes.

¹²⁵ Vid. n. 68.

<i>Hic iacet Fernandus, miles generosus, humatus;</i>	—u/—/— —/— u/—u/—x
<i>cui parcat leuius, Christus, iudex miseratus,</i>	—/— u/— —/— —/—u/—x
<i>Orbe potens, diues, preclarus nobilitate,</i>	—u/— —/— —/—/—u/—x
<i>inter conciues nimia fulgens probitate.</i>	—/—/— u/—/—u/—x

Vv.1-2: el uso del verbo *humare* está muy restringido tanto en la epigrafía pagana como en la cristiana; es la forma específica del latín para la indicación del enterramiento bajo tierra¹²⁶, aunque este sentido es recogido las más de las veces por el verbo *tumulare*. En relación con el verso siguiente donde se invoca el perdón de Dios —para su alma se entiende— pensamos que forma parte del tópico de la dicotomía cuerpo/alma que se produce tras la muerte. *Humatus* aparece en varias ocasiones como final de hexámetro en los PAC (cf. Alcuin. *MGH Poet.* 1 *carm.* 88,1 y 15,17; y Domniz. *Math. MGH SS*12, 1,2,429 y 1,3,450). El sintagma *miles generosus* es parte de la *laudatio* del difunto que se intercala en esta fórmula inicial de *depositio*; la alusión al carácter noble del dedicatario intercalado en la fórmula inicial es habitual en los *CLEMed* toledanos, uid. e.g. 3,1: *sanguine non modicus tumulo iacet*; o 4,1, con el mismo calificativo: *miles famosus, probus armis et generosus / hic iacet...* En el plano espiritual, se le pide a Cristo su misericordia para con el alma del difunto en el v.2. La primera parte de éste hasta la pentemímeres parece una reelaboración de un verso de Estacio: *dic, parcānt lēvītēr | que vehant; ego uulnera doctum* (*theb.* 10,727), que responde al mismo esquema métrico. La referencia a Cristo como juez es muy usual en la Edad Media, ya aparece en San Agustín¹²⁷, y se basa en la imagen del Cristo apocalíptico. *Miseratus* aparece aquí desprendido de cualquier función de participio y se encuentra por *mīsēricors*, cuya secuencia inicial de tres sílabas breves es incomoda al esquema del hexámetro. Esta fórmula *iudex miseratus* es un hápax en la literatura latina. Una construcción similar de relativo con el verbo *parcere* en subjuntivo se puede observar en un *CLEMed* funerario de San Miguel de Escalada: *oramus Dominum qui parcat* [---] (DEL HOYO-RETTSCHLAG 2008: 203-6, n° 1).

Vv.3-4: a pesar de que podría ser tentador interpretar el sintagma *orbe potens* como epíteto de Cristo, nos parece más correcto entenderlo como una hipérbole aplicada a la *laudatio* del difunto que se desarrolla en estos dos versos; apoyan esta idea la tendencia a la esticomitia de esta y otras composiciones, así como que dicho sintagma no aparece nunca

¹²⁶ Cf. MUÑOZ 1995: 217-8.

¹²⁷ Vid. e.g. *serm.* 10, 240 o *psalm.* 50,44.

aplicado a la divinidad en la literatura latina medieval; aparece en diversas composiciones aplicado a los dedicatarios de las mismas, habitualmente como final de pentámetro. Todos estos versos así como nuestros vv.3-4, parecen tener su origen en uno de Venancio Fortunato: *Brumachius quondam fulsit in orbe potens* (carm. 4,20,2), poema también funerario. El sintagma *inter conciues* (v.4), aparece también como comienzo de verso en en este mismo autor en dos ocasiones (Carm. 7, 61 y 14,9). La construcción analítica del adjetivo en grado intensivo con *nimis/nimia* —adverbiales— es propiamente medieval, frente a la clásica con el sufijo *-ior/-ius*. El participio de presente *fulgens* se encuentra aquí en lugar de un verbo en forma personal (*fulget*), un tipo de construcción propia del latín cristiano¹²⁸.

Ll. 7-9 (*subscriptum*): la fórmula *obiit* seguida de la data en el castellano es común en las inscripciones de Toledo. El dedicatario es Fernan(do) Gonçalvez; en la colección documental de González Palencia aparece un Fernando Gonzálbez, hijo de Gonzalbo Vicente ben Samaj, entre 1280 y 1289, pero nunca citando a su persona, sino como padre de una tal Colomba, y como dueño de un siervo, Juan Domínguez¹²⁹. De ser éste, sería el hijo de Gonzalbo Vicente y Loba, hija de Esteban Illán —¿primogénita?¹³⁰ —, y por lo tanto nieto de éste.

La inscripción está explícitamente datada el 28 de agosto de la era hispana de 1308, esto es, el año 1270.

“Aquí yace enterrado Fernando, noble soldado.

Perdona a éste con benevolencia, Cristo, juez misericordioso.

Poderoso en todo el orbe, rico, distinguido por su nobleza,
mucho brilló entre sus conciudadanos por su gallardía.

Murió Fernán Gonçalvez el 24 de agosto de la era de 1309”

¹²⁸ Cf. Alcuin. *MGH Poet.* 1, 83,1,2; *Epitaphia MHG* 5,26,2; *G. Bereng. MGH Poet.* 4, n. II,2; Hib.-Ex. *MGH Poet.* 1, *carm.* 18,8; y Sed.-Scot. *carm.* 28,6.

¹²⁸ Cf. ARIAS 1998.

¹²⁹ 1930, docs. n° 683, 863, 867 y 964; parecen referir al mismo personaje.

¹³⁰ Cf. MARTÍNEZ CAVIRÓ 1992.

7. Inscripción de Alfonso Pérez de Cervatos (*uid. et phot.* 19/07/2014= lám. VI).



[fig. 7 = lám. VI, 17]

(cf. lám. VI, 19); las letras estuvieron policromadas en dorado y verde alternantes por líneas (cf. lám. VI, 19).

Placa de caliza de 54 x 41 en buen estado de conservación, sólo visible en su cara anterior. Está compuesta por un marco de 2-4, más estrecho en los laterales y en la parte superior que en la parte inferior, con blasones heráldicos en relieve; los de los cuatro ángulos tienen un ciervo pasante a la izquierda en relieve. Dentro de éste, el campo epigráfico, 41 x 31, se divide en 10 renglones, de los que únicamente la l.10 conserva las líneas de guía finamente esgrafiadas. Se observa restos de policromía verde en derredor de los blasones, y pequeños rastros de roja en el marco de la parte superior (cf. lám. VI, 20) y en la franja izquierda (cf. lám. VI, 21); también restos de pintura dorada en los ciervos de los blasones de los ángulos (cf. lám. VI, 22) y en el interior del campo epigráfico

El texto se distribuye a lo largo de las 10 líneas en *scriptio continua* sin interpunciones y sin distinguir el *carmen* (ll.1-8) del *subscriptum* en prosa (ll.8-10). La letra es mayúscula pregótica de módulo muy irregular (2-3 de altura) e incisa. Se pueden observar rastros del trabajo del *sculptor* en la mayoría de los caracteres, con los surcos irregulares y de menor profundidad en torno a los trazos de las letras. Se han abreviado, aunque no sistemáticamente, los finales en <us>, indicado mediante vírgula; en <FAMOSV(s)> (l.1), únicamente se ha elidido la <s>; las nasales mediante *macron* en forma de semiyugo, y la secuencia <P(ro)> mediante vírgula cruzada en el caído de la <P>; en la l.9 se ha abreviado <P(ere)Z> mediante el mismo sistema. En la l.6 no se ha inscrito el *macron* sobre <CV(n)CTIS>. En l.4 el lapicida olvidó inscribir la <G> de <LARGE>, y la añadió una vez finalizada la inscripción en el espacio interlineal.

Se conserva en su ubicación primitiva, encastrada en la cara anterior del tercer pilar —desde la capilla mayor— de la nave del evangelio de la iglesia de San Román, actual MCTCV (cf. lám. VI, 18). Dentro de las labores de renovación del museo (diciembre 2013-julio 2014) se ha procedido a la limpieza de la pieza.

*Miles famosū(s) p̄(ro)b̄(us) ârmis
et generosus hi(c) iâcet or-
nand̄(us) titulis laudum
m̄emorandus lâr'g'e da(n)-
5 da dabat null̄is donan-
da negabat cu(n)ctis p(ro)-
desse nullis cupie-
bat obesse obiit
Alfonso P(ere)z en III dias
10 dabril era M CCC XI*

SAN ROMÁN-CARBONERO: 113; QUADRADO 1853: 406-7 n.1; PARRO 1857: II, 235 y n.2.; Cf. GARIBAY ca. 1574: 120r (inde SALAZAR ca. 1574: 29v); PALOMARES 1745: 197; LÓPEZ DE AYALA: 809.

GARIBAY y SALAZAR, que tuvieron la oportunidad de leer 4 —a la que ésta copia—, y sólo aportan la referencia textual del *subscriptum*. SAN ROMÁN-CARBONERO han resuelto algunas abreviaturas. PARRO las ha normalizado correctamente todas y lo anota; ha colocado interpunciones triples en su edición, que no se encuentran en la realidad. LÓPEZ DE AYALA la cita por la fecha.

2. *hic*] *q.* SAN ROMÁN-CARBONERO; *qui* QUADRADO; 2-3. *Ernandus* QUADRADO; 9. *Alfonso P.* SAN ROMÁN-CARBONERO, PARRO; 10. *MCCCXL* QUADRADO.

QUADRADO, debido a la altura de la pieza, no vio bien ciertos caracteres que cambian notablemente la lectura del texto: creyó leer *qui* en lugar de *hic* en la l.2, quizás por influencia de otra inscripción del mismo templo: 6,1-2 *miles generosus humatus cui*. Como la inclusión del nombre del difunto en el poema en los *CLEMed* es bastante normal y debido al pequeño módulo de la letra transcribió *Ernandus* en lugar de *ornandus* (ll. 2-3), sin darse cuenta de que en el *subscriptum* en prosa figura explícitamente el nombre del difunto, *Alfonso Pérez* (l. 9). Consignó la fecha de *MCCCXL* en la l.10: el trazo bajo de la <L> que

creyó ver no existe. SAN ROMÁN-CARBONERO y PARRO no alcanzaron a ver ni la vírgula cruzada en el caído de la <P> ni la <Z>, por lo que no lograron restituir <P(ere)Z>.

Vv.1-4: para el comentario métrico y literario de estos versos vid. 4.

Ll.8-10 (*subscriptum*): figura el nombre de Alfonso Pérez; por las armas que se observan en las esquinas debió de tratarse de Alfonso Pérez de Cervatos, un noble toledano del s. XII, que probablemente radicó en la feligresía de San Román¹³¹. MARTÍNEZ CAVIRÓ¹³² habla de un documento del archivo del convento de San Clemente, anejo a la parroquia de San Román, y que vendría a demostrar dicha vinculación, en el que sus herederos se reparten su herencia en 1306, extraño cuanto menos, pues este personaje, tal como figura en la inscripción, habría fallecido ya en 1273. En la documentación de GONZÁLEZ DE PALENCIA aparece entre 1286 y 1300 siempre citado como padre de Gonzalbo Alfón, y nunca realizando operaciones por sí mismo¹³³, por lo que cabe pensar que ésta puede ser la inscripción funeraria de dicho personaje.

En el *subscriptum* en prosa se consigna la fecha del 3 de abril de la era hispana de 1311, esto es, el año 1273, y no la era 1340 (año 1302), como creyó leer QUADRADO.

“Un afamado soldado, gallardo en la milicia y de noble stirpe,
yace aquí digno de elogio, por alabanzas imperecederas recordado.
Con generosidad dones otorgaba y a ninguno lo que necesitara se lo negaba,
a todos beneficiar y a ninguno perjudicar deseaba.

Murió Alfonso Pérez el día 3 de abril de la era de 1311”.

¹³¹ Al menos su hermana, Loba Alfón lo hizo hasta su muerte cf. MARTÍNEZ CAVIRÓ 1996: 223-4.

¹³² 1996: 223 y n.7.

¹³³ GONZÁLEZ PALENCIA 1930, docs. n° 690, 724, 725, 830, 831, 882, 936, 937, 938.

8. Inscripción funeraria de Loba (*uid. et phot.* 17/07/2014= lám. VII).

Placa de alabastro blanco de 54 x 40,5 x 4, desbastada en su parte posterior; tiene una fractura que recorre en diagonal las ll.2-4. El campo epigráfico se inserta a lo largo de 11 renglones de 3 de ancho separados por líneas de guía de 1 de ancho. Conserva restos de policromía dorada en los bordes, letras y líneas de guía, y unos pocos restos de rojo (l.9) y azul alternos en los renglones (cf. lám. VII,25), especialmente en la l.8.



[fig. 8 = lám. VII,24]

El texto está compuesto de un *carmen epigraphicum* que se inicia con una cruz y ocupa las ll.1-7, y un *subscriptum* en prosa con los datos de deceso en las ll.8-9. Ambos textos se distribuyen en *scriptio continua* sin interpunciones, sin distinción de versos ni de prosa/verso. Los caracteres son pregóticos en relieve y ocupan todo el espacio de escritura. No es abundante en nexos. Ha abreviado algunas nasales superponiendo a la palabra un *macron* en forma de semiyugo; dos finales en <us> (ll.7 y 9) señalado mediante vírgula abreviativa, y una conjunción *—que* y una secuencia <P(ro)> mediante vírgula cruzada en el caído de la <Q> y la <P> respectivamente (ll.2 y 3). Abrevia el pronombre demostrativo <HIC> y las secuencias <qu> + vocal: sobre las letras, de menor módulo, se han inscrito las vocales que acompañan a dichos grupos, omitiendo en el primer caso la <C>, la <V> en el segundo. En la l.4 se había esculpido en la composición original una <E> en lugar <L> en <CVLPA>, no obstante, pudieron disimularse los trazos horizontales de <E> con punzones.

Todos los autores pudieron verla en la pared del bajocoro de la iglesia de San Román, en el lado que lindaba con la nave de la epístola. En 1940, con la gran restauración de la iglesia, desapareció el coro y fue desprendida y llevada al MDSV. De allí fue depositada en mayo-junio de 1961 en el MSC por el Cabildo de Párrocos. Actualmente se conserva en los

sótanos de dicho museo (nº de inv. 22467). En el año 2010 fue restaurada por el M.E.C. y se unieron los dos fragmentos, separados hasta entonces.

- Ccrux⊃ His in cementis dolôr
 est utriusq(ue) parentî ĩĩ s
 na(m) p(ro)ba do(n)na Lupa latet
 hi(c) mulier si(n)e culpa mitĩs
 5 morosa pia pulcra ni-
 mis ge(n)erosa hi(c) caro pu-
 t((ĩ))escit cuius spirĩt(us) req(u)i-
 escit co(n)duce sa(n)toru(m) tr̃a(n)s-
 lat̃(us) ad astra polorum
 10 obiit en X dias dab-
 ril en era M CCCXI

GARIBAY ca. 1574: 119r-v (inde SALAZAR ca. 1574: 29r); SAN ROMÁN-CARBONERO 1852: 112; QUADRADO 1853: 407; Cf. PALOMARES 1745: 196-7; PARRO 1857: II, 236; LÓPEZ DE AYALA 1890: 809.

PALOMARES únicamente le remite al P. Burriel el nombre del difunto y el comienzo, en el primero de los cuales yerra. SAN ROMÁN-CARBONERO no restituyen ninguna de las abreviaturas. PARRO sólo proporciona el nombre, LÓPEZ DE AYALA la fecha.

1. coementis SALAZAR; 2. nam proba] secl. SALAZAR; dona SALAZAR, domna QUADRADO; parentes in lapide; 4. cu[[e]]pa a. ras.; 3. Lupus PALOMARES; 8. conduce] in luce QUADRADO; sanctorum GARIBAY, SALAZAR; 10. de abril GARIBAY, SALAZAR, SAN ROMÁN-CARBONERO.

Editamos *parentis* en lugar de *parentes* en la l.2, debido a algún error de fijación del texto; *parentis* es lo que debió encontrarse en la composición original, de otra manera la rima leonina del v.1 queda imposibilitada. Además, un nominativo o acusativo plural *parentes* no tiene sentido en dependencia del genitivo singular *utrius*.

El *carmen* se compone de cinco hexámetros cuantitativos. Tienen todos los versos cesura pentemímeros; los vv. 1-2 y 4 presentan además heptemímeros, y el v.3 masculina tras

el *arsis* del quinto pie. Los vv.1 y 3-4 tienen rima leonina en consonante. La imperfección de la rima en el v.2 se debe sin duda a la introducción del nombre de la difunta¹³⁴. Hace uso del alargamiento ante cesura en dos ocasiones: v.2 *Lupă* y v.3 *piă*, ambos nominativos singulares. Se observan hasta tres incorrecciones prosódicas: en el v.1 *ŭtriusque*, en el que el poeta probablemente ha pensado que podía elegir si alargar o no la vocal ante un grupo *muta cum liquida*, sin embargo, la vocal es larga por naturaleza; algo similar ocurre con la primera sílaba de *spīritus*; ambas abreviaciones se han producido tras cesura heptemímeros. Una tercera incorrección la encontramos en el último verso, en *condūce*, cuya sílaba central aparece escandida como breve. Parece intuirse una cierta tendencia a la isosilabia en torno a un esquema 5/6 p. + 9/10 p.¹³⁵

<i>His in cementis dolor est utriusque parentis,</i>	— / — / — ∪ / — ∪ / — ∪ / — x
<i>nam proba donna Lupa latet hic, mulier sine culpa,</i>	— ∪ / — ∪ / — ∪ / — ∪ / — ∪ / — x
<i>mitis, morosa, pia, pulcra nimis, generosa.</i>	— / — / — ∪ / — ∪ / — ∪ / — x
<i>Hic caro putrescit, cuius spiritus requiescit.</i>	— ∪ / — / — — / — ∪ / — ∪ / — x
<i>Conduce santorum translatus ad astra polorum</i>	— ∪ / — / — — / — ∪ / — ∪ / — x

Vv.1-2: entendemos que el sintagma *his in cementis* hace referencia a los pilares de la iglesia de San Román, lugar donde habría de colocarse la inscripción¹³⁶. La referencia a los padres y al dolor de los mismos ante la muerte de un hijo es común ya en los *CLE* de la Antigüedad, e.g.: *hoc castae in tumulo iacet aetas prima puellae / orbat dolor infelix utriusque parentis* (*CLE* 1813,1-2) también como final de hexámetro. Como muestra el ejemplo, suele ir asociado a casos de *mors inmatura*.

El uso del verbo *latere* (v.2) para indicar la *depositio* no es habitual. Sólo se documenta en dos inscripciones en prosa y en un *CLE* (*CILA* 4,53; *IHC* 227b,1-2; DIEGO SANTOS 1994: 130-131, nº 119,7). Con esta acepción es usado ya por Ovidio: *hic latet Hippolytus loris direptus equorum* (*fast.* 3,265). Por su semántica conecta con el uso del verbo *claudere*, presente también en estos epitafios, en la idea de que la tumba “esconde” o “encierra” al difunto a su pesar, idea que parece subyacer ya en el epitafio cristiano de Idacio:

¹³⁴ Un caso similar se da en 6,1-2: *Fernandus – leuius*.

¹³⁵ Rasgo que ya apuntó VELÁZQUEZ 2005: 143.

¹³⁶ Otra referencia a la ubicación física de las inscripciones puede verse en 10,4-5.

Inclusi tenerum praetioso marmore corpus / aeternam in sedem nominis Ithacii (CLEHisp AST3).

El vocablo *donna*, es fruto de la síncope de la vocal palatal postónica y de la asimilación regresiva de la primera nasal (*domina* > *domna* > *donna*); la grafía <NN> oculta tras ella ya la pronunciación palatal de este grupo en castellano. El adjetivo *probus* aplicado a la *laudatio* femenina torna en sentido moral de “bueno”, “honesto”, incluso “dulce”, “modesto”, usado ya por los autores cristianos, frente a la masculina, en la que conserva su sentido original¹³⁷.

Al final del v.2 y durante todo el 3 se desarrolla la *laudatio* de la difunta, hábilmente trabada como aposición al sintagma *proba donna Lupa*, rasgo de estilo que acerca este *carmen* a 9,1-2, que traba ambas partes mediante una oración de relativo. *Culpa* se encuentra aquí por *peccato*, acepción que aparece ya en Prudencio: *Conscia culpa deum pavitans* (*Cathem.* 1,73), tomada probablemente de la jurisprudencia tardía del imperio¹³⁸, tornando al sentido moral en los textos cristianos. Tiene algunos paralelos epigráficos, e.g.: *sine culpa p[er](i)it* (AE 1997, 523); *quattuor hic denos vixit sine culpa per annos* (AE 2003, 1528).

V.3: desarrolla plenamente la *laudatio* con adjetivos procedentes de los *elogia feminarum* de la época, algunos compartidos con el de los varones: *morosa*, *pia*, *generosa*; el término *generosus/a* es frecuente como final de hexámetro en estas composiciones¹³⁹. Otros exclusivos de las mujeres como *mitis* o *pulchra*. Debe entenderse *nimis* con *pulchra* y no con *generosa*, cualidad que parece menos dada a gradación; además el sintagma cuenta con varios paralelos bíblicos: *erat autem puella pulchra nimis* (I Reg 3:4)¹⁴⁰. Sobre la construcción analítica del adjetivo en grado intensivo con *nimis/nimia* vid. comentario a 6,3.

Vv.4-5: desarrollan el tópico de la dualidad cuerpo/alma y su destino tras la muerte. La expresión *caro putrescere* tiene su origen en la patrística, en concreto de Agustín en Hipona, donde se documenta por primera vez, e.g.: *ecce mortales estis, ecce carnem*

¹³⁷ Cf. 1,1 o 4,1.

¹³⁸ El término *culpa* aparece numerosísimas veces en los *Digesta* de Justiniano, aparece también; aunque en menor medida en *Cicerón*.

¹³⁹ Vid. comentario a 4,1.

¹⁴⁰ Otros son *Est* 2:1 o *Gen* 13:14.

putrescentem portatis (Aug. in psalm 38,18,37)¹⁴¹. Una expresión muy similar se halla en Alcuino de York: *cito enim putrescit caro in terra, quam tanta diligentia ornamus in deliciis* (MGH Epp. 4, ep. 4,79,42). Unos años antes la secuencia *caro putrescit* aparece en otra inscripción toledana: *heu caro putrescit* (ARELLANO 1980: 4,4); algunos después, en una inscripción de la catedral de Toledo: *hic caro putrescit almus super astra quiescit* (LÓPEZ DE AYALA 1890: 179), lo que parece con toda seguridad una reelaboración de los vv.4-5 de esta misma inscripción. El sustantivo *caro* usado para referirse al hombre es de raigambre bíblica¹⁴². El relativo *cuius* está usado aquí como mero anafórico, sin función subordinante; su antecedente es *caro*. El verbo *(re)quiesco* recrea el tópico del *somnus mortis*, y es habitual ya desde los epitafios paganos, con un desarrollo mayor en el cristianismo¹⁴³. Una formulación muy similar encontramos en ILCV 3464: *requievi[t resurrectionem] / carnis [expectans in somno] / pacis*, si es que es certera su reconstrucción.

En el v.5 el participio *translatus* debe entenderse desde el punto de vista de la sintaxis del latín medieval, concertando con el sujeto implícito, *Deus* o *Christus*, de *conduce*, en el uso del gerundio castellano: “condúcela trasladándola”, bien entendiéndolo en sustitución de un satélite temporal, bien introduciendo una orden subsidiaria¹⁴⁴. *Polus* es aquí una metáfora de *caelum* que se encuentra ya en la más antigua poesía latina¹⁴⁵; y así aparece también en la primera poesía cristiana: *polique rector*, refiriéndose a Dios (Ambr. hymn. 2,10)¹⁴⁶. El verso tiene paralelos interesantes en el conocido verso de Venancio Fortunato: *spiritus astra petens* (*carm.* 4,5,1); y en Alcuino de York: *spiritus alta petens scandit super astra polorum*; y: *evexit volitans secum super astra polorum* (MGH Poet. 1, *carm.* 1,677 y 1,640). En una

¹⁴¹ Otras referencias son: *ib.* 2,7,23 o *in euang. Ioh.* 1,13,20.

¹⁴² Procede de las traducciones latinas del hebreo [bāšār] (σάρξ en LXX), sustantivo masculino que significa “carne viva de hombre o animal, existencia”; vid. e.g. Gén 6:12.

¹⁴³ Sobre esta cuestión vid. MUÑOZ 1995: 169-84; para su uso en los PAC vid. GONZÁLEZ OVIÉS 1994: 220-3.

¹⁴⁴ Característica apuntada por WRIGHT 2005: 491 en el caso del *Carmen Campidoctoris*. El término *translatus* sustantivado ha pasado en latín medieval a significar “muerto” (DU CHANGE), sin embargo, no parece tener cabida aquí, donde esperaríamos un acusativo *translatum*, cuyo referente sería *spiritus* (v.4); aun considerándolo un error sintáctico atraído por el caso de *spiritus* no tiene sentido alguno el concepto de “la muerte del alma” en la doctrina cristiana.

¹⁴⁵ Al respecto de un verso de Accio comenta Varrón: *polus graecum, id significat circum caeli* (L.L. 7,14,2).

¹⁴⁶ También *ib.* 1,10, y Sed. *carm.* *carm.* 2,61 y 2,168; el plural proviene de las traducciones grecolatinas de la biblia hebrea, sobre esta cuestión vid. comentario a 1,3.

inscripción en el tímpano de la iglesia de Santa María de Cirio (Lugo) se lee: *qui volunt hinc per nos transire ad regna polorum* (ARES 1984: 131, nº 10).

La inscripción está datada el 10 de abril de 1311 por la era hispánica, el año 1273 de nuestra era.

“En estos cimientos se halla el dolor de ambos padres,
pues la buena de doña Loba aquí se oculta; mujer sin tacha,
dulce, de buenas costumbres, pía, bella en demasía y noble.
Aquí se corrompe la carne, mientras su alma descansa.
Condúcela en su camino a los astros del cielo.

Murió el 10 de abril en la era de 1311”.

9. Inscripción funeraria de Díaz Gonçález (*uid. et phot. 19/07/2014*= lám. VIII).

Placa de caliza de 53,5 x 45 de la que únicamente puede verse su cara anterior. Está formada por un marco de 5 de ancho que circunda un campo epigráfico (44 x 36) delimitado por doble línea esgrafiada. En el marco se observan incisos 3 blasones en cada lateral y cuatro en los ángulos, que conservan en su interior policromía gris y dorada formando jaqueles; hay esgrafiado un cuarto blasón al lado del central de la parte superior, que fue abocetado descentrado por error. El campo epigráfico está dividido en 11 renglones de 3 por líneas de guía de 0,5. Conserva, aunque algo oscurecido, su colorido original: dorado en el marco, las letras y las líneas de guía, y rojo y azul alternos en los renglones. Los *uacat* están decorados con arabescos geométricos.



[fig. 9 = lám. VIII,27a]

El texto, que se inicia con una cruz, consta de una composición versificada que ocupa las ll.1-9 y un *subscriptum* en prosa (ll.10-11). Parece que el lapicida tuvo la intención de distribuir el texto a un hemistiquio por línea, sin embargo, se ha equivocado en la secuencia rimada del v.1, que es *Didacus* y no *locus*; a partir de la l.3 parece haber recuperado el control sobre los hemistiquios, y así lo demuestran los *uacat* de las ll.3, 5, 6, 7 y 8. La letra es mayúscula gótica en relieve y ocupa todo el campo de escritura. Abrevia, aunque no sistemáticamente, los finales en <us> mediante vírgula, igual que la secuencia <Q(ue)> (l.6), cruzada en el caído de la <Q>. Destacan las diversas formas de <A>, algunas cercanas a la mayúscula carolina, otras con dientes de lobo más prototípicamente góticas. Alternan también las <T> más unciales con otras góticas, con nudos en los trazos horizontales, observables también en otras letras como <L> e <I>. Posee interpunciones circulares triples que se han colocado sistemáticamente tras cada palabra, salvo en las ll.1-2 y 5.

Se conserva en su emplazamiento original: en la iglesia de San Román, actual MCCV, encastrada en el lucillo del segundo arco de la nave del evangelio en la cara que da a la nave

principal, antaño a la izquierda del púlpito. La pieza está por catalogar. Dentro de las labores de remodelación de dicho museo en diciembre 2013-julio 2014 se ha procedido a su limpieza.

- $\subset$ crux $\supset$ Gonsalui : Didacus : locus
 hic quem claudit opa $\bar{c}$ (us)
 cla $\bar{r}$ (us) : erat genere : mori $\bar{b}$ (us) : et
 opere : miles : hic : accintus : (uacat)
 5 nu(n)c est : sine : uirib(us) : int(us):
 ed $\bar{q}$ (ue) : iacebis : ibi : (uacat)
 predicat : ibse : tibi : (uacat)
 ergo : mortalis : (uacat)
 consulo : cede : malis : (uacat)
 10 obiit : Dia : Goncales : XVII : (uacat)
 dias : de mârco : $\bar{e}$ (ra) : M : CCCXIII :

GARIBAY ca. 1574: 119r (inde SALAZAR ca. 1574: 29r); SAN ROMÁN-CARBONERO 1852: 112; QUADRADO 1853: 406 n.1; Cf. PALOMARES 1745: 196; PARRO 1857: II, 236.

PALOMARES se la remite al P. Burriel diciendo “principia Gonzaliz Didacus” y aparece dedicada al recuerdo de *Diagonzález padre*. SAN ROMÁN-CARBONERO no resuelven las abreviaturas. La única referencia que aporta PARRO es el nombre del dedicatario.

4. *acintus* GARIBAY, *acinctus* SALAZAR; 5. *ictus* GARIBAY, SALAZAR; *uirib. int.* SAN ROMÁN-CARBONERO; 6. *et quod* GARIBAY, QUADRADO, *et qd.* SAN ROMÁN-CARBONERO; *iaceris* GARIBAY, SALAZAR; post *ibi* QUADRADO not. *versum peritum qui non est*; 7. *ipse* SAN ROMÁN-CARBONERO; 9. *males* SAN ROMÁN-CARBONERO; 10. *Dia Gonzales* SAN ROMÁN-CARBONERO, *Diaz Gonzalez* QUADRADO; XVIII QUADRADO; 11. *marzo* SAN ROMÁN-CARBONERO, QUADRADO; MCCCXIV SAN ROMÁN-CARBONERO.

En la l.6 GARIBAY y QUADRADO normalizaron las abreviaturas como *et quod*, secuencia que ni encaja en el metro ni en el sentido del poema; SALAZAR y SAN ROMÁN-CARBONERO parecen haber entendido algo similar, y han confundido la vírgula abreviativa con una <D>. QUADRADO confundió en la l.10 la interpunción final con un numeral <I>, y proporcionó la lectura de 18 de marzo, en lugar de 17.

El poema está compuesto por dos dísticos elegíacos cuantitativos seguido de un pentámetro, también en metro cuantitativo. QUADRADO creyó que faltaba un verso, sin embargo, es habitual este tipo de irregularidades en las composiciones estróficas de los *CLEMed*¹⁴⁷. Todos los pentámetros son holodactílicos, salvo el primer hemistiquio del último (v.5), por lo que cabría pensar en que el poeta lo comenzó como un hexámetro y lo finalizó como un pentámetro. Los hexámetros tienen cesura pentemímeros y heptemímeros; los pentámetros respetan la diéresis central. Posee rima leonina en consonante, salvo el v.2, donde es bisilábica, ya que ambos sustantivos son proparoxítonos. Ha alargado una sílaba breve por naturaleza ante la diéresis del pentámetro al menos en una ocasión: la desinencia de ablativo de *generē* (v.2); la segunda sílaba de *ibi* (v.4) era en la Antigüedad larga por naturaleza, sin embargo, como el resto de palabras de estructura yámbica, tendió a abreviar; a efectos de métrica medieval se observa cómo todas las palabras que tuvieron estructura yámbica se muestran siempre abreviadas, por lo que es verosímil pensar una *productio ob caesuram*. Por otra parte, sigue tras la diéresis un grupo de *muta cum liquida*, que podría haber alargado la vocal como haber mantenido su cantidad breve¹⁴⁸, por lo que estaríamos ante otro alargamiento ante diéresis. En el v.5 se ha conservado la cantidad larga de la <o> final de *ergo*, sin embargo, se ha abreviado la final de *consulō*¹⁴⁹.

<i>Gonsalui Didacus locus hic quem claudit opacus</i>	— / — / — / — — / — — / — / — / — x
<i>clarus erat genere, moribus et opere,</i>	— / — / — / — — / — — / — / — / — x
<i>miles hic accintus, nunc est sine uiribus intus;</i>	— / — / — / — — / — — / — / — / — x
<i>edque iacebis ibi, predicat ibse tibi,</i>	— / — / — / — — / — — / — / — / — x
<i>ergo, mortalis, consulo, cede malis.</i>	— / — / — / — — / — — / — / — / — x

V.1: se inicia con una *uariatio* de la fórmula de *depositio* con el verbo *claudere*, de semántica muy similar al *latere*, que aparece en 8,2. *Hic* debe ser interpretado en relación a *locus*, como verdadero deíctico al lugar del enterramiento, y no como adverbio, ni referido a *Didacus*. El sintagma *locus opacus* haciendo referencia a la tumba apenas aparece en los *CLE* antiguos; sólo hemos encontrado un paralelo: *me sedes ista tenet nemore uallatus opaco* (*CLEAfr* 1,6). La influencia podría ser virgiliana: así Eneas y sus acompañantes en su descenso a los infiernos *pariter gressi per opaca uiarum* (*aen.* 6,633); también responde Museo a la Sibila: *lucis habitamus opacis* (*aen.* 6,673); secuencia que ocupa también la

¹⁴⁷ Cf. GARCÍA LEAL 2005: 1028.

¹⁴⁸ Cf. NORBERG 1958: 78

¹⁴⁹ Sobre la abreviación de vocales en final de palabra vid. NORBERG 1958: 7 ss. y CREMACHI 1959: 97 ss.

última parte del verso desde la cesura pentemímeros. El adjetivo *opacus* es utilizado como final de hexámetro en Estacio (*theb.* 8,159).

V.2: la oración principal continúa en el v.2 con una breve *laudatio* con la formulación habitual en estas composiciones: el individuo es distinguido por su estirpe, como aparece en otros *CLEMed* de Toledo¹⁵⁰; también por sus costumbres, muy habitual en las composiciones toledanas bajo la fórmula *moribus ornatus/a* (vid. LÓPEZ DE AYALA 1890: 198); además ha ratificado la claridad de su linaje con sus actos, concepto que tiene paralelos en los autores de época antigua, e.g.: *clarus genere factisque* (Liu. 9,7,2); o *clarus genere atque opibus uir* (Iuu. 2,129). Este sintagma probablemente es una reformulación del muy habitual desde Agustín de Hipona *moribus et uita*, que aparece como comienzo de hexámetro en Alcuino (*carm. MGH Poet.* 1, 4,52) y Esteban de Rouen (*MGH SS 4 drac.* 1,3,15)¹⁵¹. Este sintagma aparece también en un *CLEMed* toledano como comienzo de hexámetro (LÓPEZ DE AYALA 1890: 179). Sería, así pues, una reformulación adaptada a la secuencia final del pentámetro, de ahí la incorrección prosódica de *ět*, que, al dejar de estar doblemente trabada, recupera su cantidad breve por naturaleza.

V.3: trata el tópico de la *mors omnia aequat* y la antítesis *quondam/nunc* implícita, presente desde los *CLE* paganos¹⁵²; la antítesis se fundamenta en la oposición semántica de *accinctus... sine uiribus*. El sintagma *miles accinctus* aparece ya en Tácito (*ann.* 11,18,15), y ofrece la imagen de un soldado encintado de armas, aquí el participio es un adjetivo calificativo que ha sufrido una derivación metonímica hacia la acepción de “valiente”, “aguerrido”. *Accinctus* es grafía fonética por *accinctus*, cuyo grupo de tres consonantes se ha resuelto con la pérdida de la oclusiva¹⁵³. El grupo *sine uiribus* + bisílabo final de hexámetro aparece dos veces en Virgilio: *sine uiribus — umbram* (*aen.* 10,636); *s.u. ignis* (*geor.* 3,99); y es muy habitual en Ovidio: *s.u. artus* (*am.* 2,10,23); *s.u. uxor* (*her.* 1,97); *s.u. herbas* (*met.* 7,327); *s.u. illis* (*met.* 14,528); *s.u. infans* (*met.* 15,221). En la literatura medieval aparece en el *Panegyricus Berengarii imperatoris*: *s.u. alter* (*MGH SS4*, 3,97).

¹⁵⁰ Vid. comentario a 3,1.

¹⁵¹ Aunque destacamos la influencia de Alcuino y Esteban por ser los únicos textos poéticos en el que aparece, en contexto funerario además, como hemos dicho es un sintagma muy habitual desde Agustín de Hipona, que lo utiliza en varias ocasiones: *mor.* 1,50; *in psalm.* 64,6,7; *ib.* 133, 2, 9; y *serm.* 26D,3,56.

¹⁵² Cf. HERNÁNDEZ 2001: 48-55.

¹⁵³ Cf. BASSOLS 1973: 223, Frente a la evolución del francés, en el que la desaparición de la velar ha dejado rastro formando un diptongo de segundo elemento /i/ tras la desaparición de la oclusiva; cabría la posibilidad de que hubiera mantenido en latín vulgar una pronunciación /santus/, que con toda seguridad no conserva el latín medieval; (cf. CARNOY 1971: 165).

Vv. 4-5: se produce un cambio brusco del emisor del mensaje. A partir de ahora es el difunto quien se dirige al lector; se trata del tópico de la alocución al caminante, de amplia tradición desde los más antiguos *CLE*¹⁵⁴. Cuando ya se ha perdido su sentido primitivo de llamar la atención a quienes cruzaban las vías de entrada en las ciudades, la alocución se dirige a la comunidad de fieles¹⁵⁵, representada en esta inscripción por el pronombre de segunda persona *tibi* (v.4), genérico, esto es, que puede referirse a cualquier miembro de esta comunidad.

En el v.4 hay dos grafías fonéticas: *edque* en lugar de *ecce*; en primer lugar revela que tras la neutralización del rasgo distintivo sordo/sonoro en una consonante en coda silábica seguida de arranque consonántico, se ha producido una disimilación regresiva con la velar arranque de la segunda sílaba; esto ha llevado probablemente a que dicha velar se debilite en una dental, de articulación muy relajada en esta posición. En segundo lugar se han confundido las grafías *qu/c* que en esta época tenían ya la misma pronunciación en ciertas posiciones [tʃ]. Por otra parte, *ibse*, cuya primera sílaba se encuentra en la misma situación que *ed-que*, y refleja de nuevo la neutralización del rasgo sordo/sonoro en esta posición. En Propercio podemos leer *ecce iaces* como comienzo de hexámetro (1,9,3); y en Eugenio de Toledo *Pallidus ecce iaces, ecce sine mente quiescis* (*carm.* 6,12), dirigiéndose esta vez ambos poetas al difunto como *lamentatio*.

El segundo hemistiquio del v.4 (*predicat ibse tibi*), parece aludir a la realidad material del templo. Desde el testimonio más antiguo sobre la misma y por las fotos existentes de la iglesia desde el s. XIX sabemos que se encontraba en su emplazamiento frontera al púlpito¹⁵⁶, por lo tanto se está refiriendo a la predicación del párroco sobre éste. Así pues, el verbo *pr(a)edico* presenta aquí el sentido religioso que ha llegado hasta nuestros días.

En el v.5 se le recuerda al lector su carácter mortal y que habrá de perecer; en tanto que recurre al tópico de la universalidad de la muerte, se trata de una *consolatio* para el difunto¹⁵⁷. Parece querer expresar que la ubicación del epitafio le dará pie al sacerdote a realizar un sermón sobre la muerte¹⁵⁸. Esta advertencia lleva implícita una recomendación a no prestar

¹⁵⁴ Cf. HERNÁNDEZ 2001: 217-75.

¹⁵⁵ Cf. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ 2002: 782.

¹⁵⁶ Perdido tras la profunda remodelación de la iglesia en 1940.

¹⁵⁷ Con formulaciones distintas cf. HERNÁNDEZ 2001: 84, ss.

¹⁵⁸ Sobre la faceta moralizante de los epitafios latino-cristianos vid. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ 2012.

atención a las cuestiones mundanas en favor de la vida espiritual, que aparece en varios *CLEMed* toledanos¹⁵⁹.

Este Díaz González podría ser el padre del dedicatario de la inscripción nº 10, Ruy Díaz, aunque MARTÍNEZ CAVIRÓ y ARELLANO¹⁶⁰ piensan que el padre de éste sería el dedicatario de una inscripción procedente del claustro de Santiago de los Caballeros (ARELLANO 1980: 39-44, nº 2).

La inscripción está datada en el *subscriptum* en prosa el 17 de marzo de la era hispánica de 1314, es decir, el año 1276.

“Díaz González, a quien encierra este lugar umbroso,
era distinguido por su estirpe, sus costumbres y sus actos;
presto este soldado, ahora se halla sin fuerzas aquí dentro;
así es que atento, mortal, que ahí has de yacer, en tanto que éste predica para ti,
yo, mortal, te lo aconsejo, aléjate de los asuntos viles.

Murió Díaz González el 17 de marzo de la era de 1314”.

¹⁵⁹ Vid. e.g. FITA 1882: 450.

¹⁶⁰ 1980 y 1992 respectivamente.

10. Inscripción funeraria de Ruy Díaz (*uid. et phot.* 17/07/2014= lám. IX)

Placa de caliza de 52,5 x 43,6 x 4, en buen estado de conservación, pulida en su parte anterior, y desbastada en los bordes y en su parte posterior. Presenta un pequeño desgaste a la altura de l. 8, sin que dificulte la lectura del texto. Está compuesta por un marco de 6 en el que se insertan 14 blasones esgrafiados con jaqueles circundados por pabellones polilobulados. En el interior de éste, el campo epigráfico, delimitado por doble línea esgrafiada de 1, donde se distribuye el texto en 9 renglones de 3, separados por líneas de guía de 1 de ancho. Conserva prácticamente intacta su policromía original, toda dorada en el marco, letras y las líneas de guía, en tonos grises en el interior de los blasones, y bermeja y azul alternos en el interior de las líneas de escritura.



[fig. 10 = lám. IX,30]

El texto está compuesto por un *carmen*, que se inicia con una cruz y ocupa las ll.1-6 y la mitad de la 7; las ll. 7-9 contienen un *subscriptum* en prosa con el nombre, la filiación y la fecha de fallecimiento. El lapicida ha tenido la intención de grabar un hemistiquio por línea, lo que le ha obligado a dejar pequeños *uacat* al final de las líneas 1, 2, 3 y 4.

La letra es mayúscula gótica en relieve, muy similar a la de 9. Se han abreviado, de manera sistemática los finales en <us> con vírgula; también el pronombre relativo, manteniendo la consonante <M> como marca de acusativo singular y superponiendo *macron* abreviativo en forma de lazada, que sólo se conserva en la l.1. Debemos suponer que sobre el relativo de l.3, la secuencia <ER> abreviada en la l.6, las nasales omitidas en las ll.5 y 8, sobre <E(ra)> y los numerales (l.9), debió aparecer dibujado un tipo de *macron* similar, sin embargo no se ha conservado; sí, por el contrario, con una incisión poco profunda, el signo circular para distinguir <Y> de <V>, inscritas con la misma forma, sobre <RVY> (l. 8). Posee signos de interpunción circulares tripes separando cada palabra, inclusive <QVE-VIS> (l.2), por error del lapicida.

Por las señas de PALOMARES y QUADRADO, sabemos que su emplazamiento original era sobre el púlpito de la iglesia de San Román, a la derecha del tornavoz, esto es, en la parte inferior del primer arco de la nave del evangelio en su cara anterior. Con la reforma de la iglesia en 1940 pasó al MDSV, y con posterioridad se entregó en depósito al MSC por el Cabildo de Párrocos, en cuyo sótano se encuentra en la actualidad (nº inv. 1329). Consta una única restauración de la pieza en el año 2010 por parte del M.E.C.

$\subset$ crux $\supset$ Q(ue)m : generis : titul(us) : p(ro)bat (uacat)
 et : titula(n)t : bona : que : uis (uacat)
 q(ue)m : tenet : hic : tumul(us) : (uacat)
 abstulit : ora : breuis : cu(us) : (uacat)
 5 me(m)bra : sita : su(n)t : sis : D(eu)s : huic
 mis(er)ator : et : uenie : solita : sis :
 pietate : dator : obiit : Ru $\bar{y}$
 Diaz : fiio : de Dia Go(n)calez XVIII
 dias : dagosto : e(ra) : M : CCCXIX :

GARIBAY ca. 1574: 119r (inde SALAZAR ca. 1574: 29; SAN ROMÁN-CARBONERO 1852: 113; QUADRADO 1853: 406 n.1; ARELLANO 1980: 91-3, nº14, cum impr. phot.; Cf. PALOMARES ca. 1745: 196; PARRO 1857: II, 236; MARTÍNEZ CAVIRÓ 1992.

PALOMARES comenta “*Quem generis titulus...* consagrado a la memoria de Díaz, muerto el 18 de agosto de 1313”; PARRO la cita por el nombre del dedicatario.

1. *titu.* SAN ROMÁN-CARBONERO; 2. *titulat* GARIBAY, SALAZAR, SAN ROMÁN-CARBONERO, ARELLANO, *tribuit*, QUADRADO; *que uis* ARELLANO; 6. *misator* ARELLANO; *uenic* SAN ROMÁN-CARBONERO; 8. *Dia(go)* ARELLANO; 7. *Rui* SALAZAR; 8. *Gozalez* SAN ROMÁN-CARBONERO, *Gonzalez* QUADRADO; 9. *dias* QUADRADO non transc.; *de Agosto* GARIBAY, SALAZAR, QUADRADO; *MCCCXIII* BURRIEL legit.

ARELLANO entendió *queuis* (l.1) como la conjunción copulativa y el nominativo singular *uis*; traduce: “titulan la bondad y la fortaleza”. Tampoco supo restituir *mis(er)ator* (l.6). PALOMARES leyó la era de *MCCCXIII*, confundiendo los trazos de la última <X> con dos <I>.

Nada se ha dicho de la forma métrica de esta inscripción; tan sólo QUADRADO habla de ella –y del resto– como compuestas en “rudos exámetros y dísticos sepulcrales”, aunque por su edición, con los versos pares sangrados, sabía, no obstante, que se trataban de dísticos elegíacos. En efecto, son dos dísticos elegíacos cuantitativos; si no fuera por el primer pie del v.3 toda la composición sería holodactílica. Tiene cesura pentemímeros y heptemímeros en los dos hexámetros, además de puntuación bucólica en el v.3. Los pentámetros respetan la diéresis central. Posee rima: los versos son *collaterales* entre dísticos¹⁶¹. Gusta de figuras fonéticas y morfológicas como la paronomasia combinada con la aliteración: *titulus probat et titulant* (v.1); *sita sunt sis Deus miserator* (v.3). En el v.2 la secuencia *muta cum liquida brevis* no ha alargado el nominativo singular (*h*)orǎ; sí se ha alargado en cambio la última sílaba de *tumulus* ante diéresis en este mismo verso.

Quem generis **titulus** probat et titulant bona **queuis**,
 quem tenet hic **tumulus**, abstulit ora **breuis**.
 Cuius membra **sita** sunt, sis, Deus, huic **miserator**
 et uenie **solita** sis pietate **dator**.

—uu/—uu/—|uu/—|uu/—|uu/—x
 —uu/—uu/—||—uu/—uu/x
 —/—uu/—|—/—|uu|—uu/—x
 —uu/—uu/—||—uu/—uu/x

V.1: comienza con una *laudatio* del difunto referida a su noble condición (*titulus generis*) y a la moral (*bona queuis*). *Titulus* y *titulant* hacen un juego de palabras en torno a la inscripción, el *titulus generis* es la estirpe del difunto, *titulant* hace referencia a las palabras que se encuentran en el *titulus*, en esta ocasión “inscripción”¹⁶². *Quiuis*, originalmente un pronombre indefinido, se utiliza aquí por *omnia*, esto es, “las bondades cuales sea”, “todas las bondades”.

V.2: está introducido por *quem*, en anáfora con el v.1; el referente de ambos se encuentra en catáfora en el v.3, *huic*. En el caso de los *CLEMed*, junto al sustantivo *tumulus*, se suele tomar muy frecuentemente como parte de las fórmulas iniciales del *carmen* en ablativo acompañando al verbo *iacere*, y determinado por un deíctico, generalmente *hic*. En este caso es el *tumulus* quien “contiene” o “retiene” al difunto; el verbo *teneo* parece conservar bien aquí su antigua semántica de “tener por la fuerza”, “retener”. Nos situamos de nuevo en el tópico de que el difunto ha sido conducido a la muerte a su pesar, expresado habitualmente por el verbo *claudere*, e.g.: *locus hic quem claudit opacus* (9,1); *clausus mortis...ui* (11,6).

¹⁶¹ Vid. n. 68.

¹⁶² Sobre el sustantivo *titulus* en estas composiciones vid. el comentario a 4,2.

En este mismo verso, en el segundo hemistiquio, se desarrolla el tópico de la *mors inmatura*. El verbo *auferre* es común, junto con *rapio* para los casos de muerte violenta o prematura¹⁶³, a partir del verso virgiliano *abstulit atra dies et funere mersit acerbo* (*aen.* 6,429 y 11,28), copiado en varias ocasiones por los *CLE* en la Antigüedad¹⁶⁴. El sintagma *hora brevis* es una innovación en este sentido; debe entenderse como una reformulación del *funus acerbum*, conservando una de las derivaciones metafóricas de aquel, “temprana”, “anticipada”¹⁶⁵. Como en los casos que encontramos el verbo *rapere*, debe entenderse como una reminiscencia clásica, ya que el hecho de sentirse “arrebatado demasiado pronto” parece un concepto impropio en la doctrina cristiana¹⁶⁶. Una construcción métrica similar la observamos en Ovidio, también como final de pentámetro: *abstulit ore iubas* (*am.* 3,5,24).

Vv.3-4: desarrollan la petición de perdón y misericordia a Dios para con el difunto. La oración de *cuius* (v.3) depende, como las anteriores, del pronombre *huic* de este mismo verso. En esta oración debe sobrentenderse un *hic* adverbio, que no se encuentra *metri causa*. En este v.3 se desarrolla el tópico de la dualidad cuerpo/alma, que puede verse con distintas formulaciones en la mayor parte de los epitafios de la colección. La metonimia *membra/corpus* es antigua y se encuentra ampliamente atestiguada en la epigrafía (vid. e.g. *CLEHisp* BA3,1). La fórmula *sita sunt* recuerda sobremanera a los *subscripta* de los epitafios paganos: *hic/haec situs/a est* (abreviado H.S.E.); la fórmula en plural incluida en el metro va siempre asociada en los *CLE* funerarios a *ossa* y no a *membra*, e.g.: *ossa eius quae hic sita / sunt bene quiescant* (*CLE* 180,2).

El v.5 es la petición de perdón y misericordia a Dios. El sintagma *solita pietas* referido a Dios tiene paralelos en Venancio Fortunato: *absolvīs furem solitae pietatis amore* (*carm.* 2,16,61); y de manera especialmente numerosa en Alcuino de York: *Tu defende, precor, solita pietate poetam* (*MGH Poet.* 1, *carm.* 42,11); *Tu quoque respiceres solita pietate precantes* (*carm.* ib. 99,8). La secuencia *pietate* + bisílabo como final — ̣ de pentámetro aparece en Ovidio en tres ocasiones: *hac offendatur ne pietate deus* (*trist.* 1,5,38); *contenti tacita sed p. sumus* (*pont.* 4,9,124); y *numina perpetua quae p. colis* (*pont.* 4,15,24). El sintagma *Deus miserator* aparece ya en la Biblia (*psalm* 85:15), y tiene una amplia resonancia en la Edad Media (vid. e.g. *in Apoc.* 4,3,22,12).

¹⁶³ Cf. HERNÁNDEZ 2001: 22-4

¹⁶⁴ Cf. HOOGMA 1959: 285-7.

¹⁶⁵ Cf. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ 2000.

¹⁶⁶ Sobre esta cuestión vid. comentario a 1,2.

Ll.8-9 (*subscriptum*): el dedicatario de la inscripción es Ruy Díaz; en el *subscriptum* se nos especifica además su filiación: *fio de Dia Goncalez*. Éste Díaz Gonçalez es el hijo de Gonzalo Vicente y Loba Estébanez, hija de Esteban Illán. La identificación de este personaje concuerda con la documentación de la época, en la que aparece aún vivo en 1281 y ya fallecido en 1282¹⁶⁷; un hermano suyo podría ser Fernan(do) Gonzálvez, también enterrado en la iglesia de San Román (nº6).

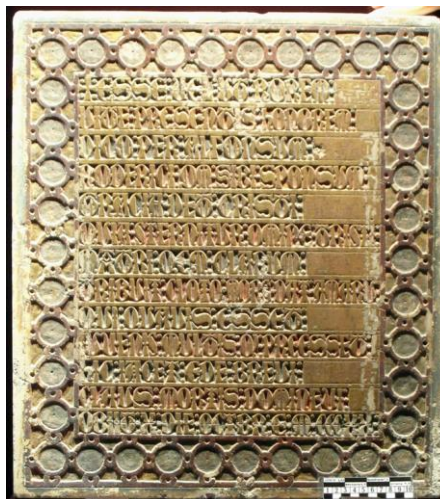
La inscripción está datada en el *subscriptum* el 18 de agosto de la era hispánica de 1319, esto es, el año 1281.

“A éste la inscripción de su linaje lo hace bueno y sus muchos buenos actos lo
[confirman,
a éste esta tumba lo retiene, se lo llevó una hora temprana
y sus miembros están aquí sepultados; de éste ten misericordia, Señor,
y otórgale el perdón con la piedad que acostumbras.

Murió Ruy Díaz, hijo de Díaz Gonçalez el 18 de agosto de la era de 1319”.

¹⁶⁷ ARELLANO 1980: 92; MARTÍNEZ CAVIRÓ (1992) duda que se trate del mismo Ruy Díaz.

11. Inscripción funeraria de Alfonso Rodríguez (*uid. et phot. 17/07/2014*= lám. X)



[fig. 11 = lám. X,31]

Placa de caliza de 53,7 x 47,5 x 6 en buen estado de conservación, y desbastada en su parte posterior y los bordes. Está compuesta por un marco de 7, que contiene cartelas circulares con restos de policromía de un escudo nobiliario a base de barras horizontales. En su interior, delimitado por un estrecho marco, el campo epigráfico, de 39,5 x 33, dividido en 13 renglones de 2,5, separados por líneas de guía de 0,5. El último renglón es un poco más pequeño, 2,2 y la línea que lo separa también del anterior, de 0,3. Si se mira con atención, puede observarse cómo el lapicida trazó un campo epigráfico más pequeño, cuya incisión, poco profunda, se puede observar atravesando en horizontal las ll.1 y 13 y en vertical las primeras y las últimas letras de cada renglón. Los pequeños marcos circulares conservan restos de policromía rojiza, y los espacios entre uno y otro dorada; la caja de escritura está policromada en azul y rojo alternos y las letras y las líneas de guía se conservan en dorado. En los *uacat* que presenta hay restos de decoración a base de arabescos geométricos, similares a los de 9.

El texto se inicia con una *crux* y contiene un *carmen epigraphicum* entre las ll.1-12, y un *subscriptum* en prosa con los datos del deceso en la l. 13. El texto versificado se distribuye a hemistiquio por línea de escritura, he ahí que se hayan dejado *uacat* en las líneas impares (y en la l.2), que vienen a coincidir con el hemistiquio más corto del verso. El texto en prosa se ha distribuido a todo lo largo de la caja de escritura. La letra es mayúscula gótica en relieve, muy similar a 9 y a 10. El texto es parco en abreviaturas y no es sistemático: ha abreviado el relativo con una <Q> inversa seguida de la marca casual <M> (l.4) y la nasal de <QVA(m)VIS> (l.9), así como el final <us> de <CLAVS(us)> (l.12) mediante un *macron* pintado en forma de lazada, que apenas se conservan; del mismo modo sobre la fecha en la l.13. Tiene signos de interpunción circulares triples tras cada una de las palabras que conforman la inscripción.

Según la descripción de QUADRADO se encontraba en la pared de la nave principal colindando con la nave del evangelio del templo, bajo el coro perdido tras la restauración de 1940, a raíz de la cual pasó al MDSV, y de ahí al MSC como depósito del Cabildo de Párrocos en mayo-junio de 1961. En la actualidad se conserva en el sótano del MSC (nº inv. 1328). Se documenta una actuación sobre la pieza en el año 2010 por parte del M.E.C.

- $\subset$ cru $\supset$ Esse : uel : ut : rorem : (uacat)
 uite : presentis : honorem : (uacat)
 dico : per : Alfonsum : (uacat)
 Roderici : ((q))(ue)m : sibi : sponsum : (uacat)
 5 gracia(m) : det : Cristi : (uacat)
 quia : sternitur : omine : tristi :
 matri : q<u>em : clarum : (uacat)
 tribuit : Cloto : mors dat amaru(m) :
 qui : quā(m)uis : esset : (uacat)
 10 iuuenis : multis : q(ue) : preesset : (uacat)
 hic : iacet : ede : breui : (uacat)
 claus(us) : mortis : Domine ui : (uacat)
 obiit : X : die : oct(o)br(is) : ē(ra) : M̄: CCCXX :

GARIBAY ca. 1574: 119v (inde SALAZAR ca. 1574: 29v); RÍOS 1845: 265; SAN ROMÁN-CARBONERO 1952: 111; QUADRADO 1853: 407; ARELLANO 1980: 94-5, nº 15, cum impr. phot. (inde MARTÍNEZ ÁNGEL 2005: 356).; Cf. PALOMARES 1745: 205; PARRO 1857: II, 236; LÓPEZ DE AYALA 1980: 809.

PALOMARES únicamente recoge el nombre del difunto y las tres primeras palabras de la l.1. PARRO la cita por el nombre, LÓPEZ DE AYALA la fecha.

5. *gratia* SALAZAR, RÍOS, SAN ROMÁN-CARBONERO, QUADRADO; *Christi* GARIBAY, RÍOS, QUADRADO; 6. *omins* SAN ROMÁN-CARBONERO; 7. *gem* SAN ROMÁN-CARBONERO; *charum* RÍOS, SAN ROMÁN-CARBONERO, QUADRADO; 7. *mater* GARIBAY; *Cloto uidere non pos.* GARIBAY; *charum* RÍOS, SAN ROMÁN-CARBONERO; 9. *quauis* ARELLANO; *eset* GARIBAY; 10. *q(ui)* ARELLANO; *presset* RÍOS, *prae esset* QUADRADO; 12. *claus* ARELLANO, *domineui* RÍOS, QUADRADO, ARELLANO, MARTÍNEZ ÁNGEL; 13. *de octubre* GARIBAY, *oct(o)b(er)* ARELLANO, RÍOS, QUADRADO.

En la l.7 sus dos primeros editores no vieron *Cloto*, por lo que pudo estar sucia la pieza en ese punto. El desconocimiento del latín por parte de ARELLANO ha propiciado multitud de errores en su lectura, incluso en puntos resueltos desde antiguo que, por sentido, a pesar la falta de signos abreviativos, habría podido suplir. Uno de los puntos más controvertidos es la restitución de las abreviaturas en la l.12: la falta de la vírgula abreviativa ha complicado la restitución de *claus(us)* para ARELLANO. MARTÍNEZ ÁNGEL, que probablemente no ha visto la inscripción, toma las lecturas anteriores de la pieza y enmienda la de ARELLANO, sin embargo deja pasar la oportunidad de corregir la secuencia *domineui*. Este último comenta “el hexámetro quedaría perfecto desde el punto de vista métrico, además de que ya tendría sentido pleno”, cosa que no es cierta.

El *carmen* está compuesto de seis hexámetros cuantitativos correctos. Todos poseen cesura pentemímeros; los vv. 1, 5 y 6 tienen además cesura heptemímeros y los vv. 2-4 puntuación bucólica. Posee rima leonina en consonante¹⁶⁸; en el último verso *ui* debe entenderse como palabra métrica junto con *Domine* por enclisis, de esta manera, desde el punto de vista acentuativo la secuencia sería *Dominé-ui*, con acentuación paroxítona que facilita la rima con *breui*, y la homodinia en la cláusula del hexámetro¹⁶⁹. En el v.2 se ha abreviado la vocal final de *dicō*; en el v.3 la segunda sílaba de *quiā* mantiene su cantidad breve seguida de una palabra que comienza con un grupo *st-*; en el mismo verso no ha alargado la *-ē*, ablativo singular de *omine* ante un grupo *muta cum liquida*, al igual que la conjunción *-quē* (v.5) ante *preesset* y *edē* ante *breui* (v.6). En el v.4 el nombre de *Cloto* aparece con su escansión habitual en la Edad Media, *Clōtō*, cf.: *quēm Clōthō*, *quēm Lāchēsīs*, *quēm vīndīcāt Ātrōpōs īngēns* (Drac. Rom. 8,203), en lugar de *Clōtō*, su medida usual en la Antigüedad.

Esse uelut rorem uite presentis honorem
dico per Alfonso Roderici, quem, sibi sponsum,
graciam det Cristi, quia sternitur omine tristi.
Matri, quem clarum tribuit Cloto, Mors dat amarum.
qui, quamuis esset iuuenis multisque preesset,
hic iacet ede breui clausus mortis, Domine, ui.

—uu/—/—|—/—|—/—uu/—x
 —uu/—/—|uu/—|—uu/—x
 —uu/—/—|uu/—uu|—uu/—x
 —/—/—|uu/—uu|—uu/—x
 —/—/—|uu/—|—/—uu/—x
 —uu/—uu/—|—/—|—/—uu/—x

¹⁶⁸ Vid. n. 68.

¹⁶⁹ Sobre la enclisis y la proclisis en la versificación latina y el concepto de palabra métrica vid. NORBERG 1958: 7 ss.; sobre la homodinia vid. comentario métrico a 2 y n. 107.

Vv.1-2: comienza el *carmen* en boca de la esposa del difunto (*dico*, v.2); la tercera persona *sibi*, debe considerarse una interpolación del autor, pues esperaríamos un *mihi*, de idéntica escansión. Este verbo introduce una oración subordinada de infinitivo con acusativo –construcción extremadamente rara en los *CLEMed*– en la que se compara la vida con el rocío de la mañana; éste es a la par expresión de la frugalidad (vid. e.g. *uelut ros eloquium tuum*, Oros. *comm.* 4), y que la vida es un regalo de Dios (*honorem* v.1), vid. e.g.: *benedictio enim, quae vobis datur, ros et pluvia caelestis esse cognoscitur* (Caes. Arel. *serm.* 77,5,5); el tópico de la brevedad de la vida es habitual en estas composiciones, vid. e.g.: *nam sit uita brevis* (PÉREZ GONZÁLEZ 1999: 93-4) El verbo *dicere* con un sintagma *per* + acusativo debe entenderse como un mecanismo de causatividad, esto es “(la muerte de/el caso de) Alfonso Rodríguez me hace decir que”..., y no “digo por boca de Alfonso que”¹⁷⁰, como interpretó ARELLANO. La noción de causatividad se comprende mejor si lo entendemos como un caso de *mors inmatura*.

V.3: se pide la concesión para éste de la gracia de Cristo, muy habitual en los epitafios de la Edad Media¹⁷¹. La grafía *graciam* por *gratiam* muestra la palatalización del grupo /ti/, propio del latín vulgar¹⁷². La expresión de “morir” mediante el verbo *sternere* es única en la poesía epigráfica, derivada del sentido causativo de “hacer caer”, “derivar”, usado ya en Virgilio: *ipse neque auersos dignatur sternere morti* (*aen.* 12,464).

Vv.4-6: se desarrollan varios *topica sepulcralia*, con difícil relación entre sí. Los vv.4-5 son a la par una expresión de la *mors inmatura*, y de una antítesis *quondam/nunc*, expresada en el v.4 entre sus dos hemistiquios, y en el v.5 en relación al v.6. Cloto es una de las Parcas, junto a Láquesis y Átropos, sincretismo romano con las Moiras griegas; son las divinidades que controlan el destino de los hombres, representadas como tres hilanderas. Prototípicamente Cloto preside el nacimiento, Láquesis el matrimonio, y Átropos la muerte¹⁷³. No obstante, las tres aparecen como la personificación de la muerte y tienen connotaciones muy negativas en la Antigüedad: en los *CLE* paganos Cloto aparece unida junto a sus hermanas al destino funesto del hombre, y nunca a una circunstancia favorable como es un nacimiento¹⁷⁴. Es usada como sinónimo de vida en Silio Itálico: *ille sibi longam*

¹⁷⁰ Sobre este tipo de construcciones causativas *uid.* LEHMANN 2013: 14 ss.

¹⁷¹ Vid. e.g. 10,3-4.

¹⁷² VÄÄNÄNEN 1985: 103-4.

¹⁷³ GRIMAL 1981: 407-8.

¹⁷⁴ Cloto en los *CLE* paganos: *rapuit ni/mis invida Clotho* (AE 2001,268); *invidit Lachesis Clotho me saeva necavit* (CLE 422); *huic non dura colu Clotho decrevit in / annis ter decies quinos degere quem voluit* (CLE

Clotho turbamque nepotum crediderat uanis deceptus in alite signis (5, 405). En la Edad Media, en base a una etimología de los nombres se nos da como sinónimo de Cloto la voz latina *euocatio*, haciéndolo provenir del griego κλήτος¹⁷⁵; a partir de ésta comenta Guillermo de Conches: *Cloto autem est euocatio, quia prius euocatur res de non esse ad esse* (Boet.1, in *metrum* 4,13). Quien pone fin a la vida es la personificación de la prosopopeya *Mors*, encarnando el tópico de la *mors inimica*, que siguió siendo usado por los *CLE* cristianos¹⁷⁶.

El adjetivo *amarus*, que había conservado en los *CLE* antiguos su sentido de “amargo”, asociado al sentido del gusto, se muestra aquí con el significado que tendrá en las lenguas romances, con una derivación metafórica asociada al ámbito sentimental¹⁷⁷.

El v.6 aparece en la epigrafía toledana en esta inscripción por vez primera; con posterioridad será copiado por una inscripción que se conserva en su emplazamiento original San Andrés (CASTAÑOS 1917: 20-2). Sobre el uso del verbo *claudere* para indicar el lugar de *depositio* vid. el comentario a 8,2 y a 9,1.

La inscripción data la muerte de este caballero el 10 de octubre de la era hispana de 1320, es decir, el año 1282.

“Que el honor de esta vida presente es como el rocío,
la muerte de Alfonso Rodríguez me hace decirlo a mí, ésta de quien fue esposo;
que Cristo le otorgue su gracia, pues fue postrado por un hado funesto;
a éste, al que con toda nobleza Cloto entregó a su madre, ahora la Muerte se lo devuelve
[con amargura;
éste, que a pesar de que era joven y aventajaba a muchos,
aquí yace en una estrecha tumba enclaustrado, ¡ay Señor!, por la virulencia de la muerte.

Murió el 10 de octubre de la era de 1320”.

1189); i]nvida nascenti Lac(h)esis fuit invida Clot(h)o (CLE 1222); sanguinea / palla quae textit prodiga Clotho et / favit rupisse suas quoque fila sorores // luctifica properante manu (CLE 443); hanc Atropos rapuit Lachesis(ue) et tertia Cloto (CLE 1141).

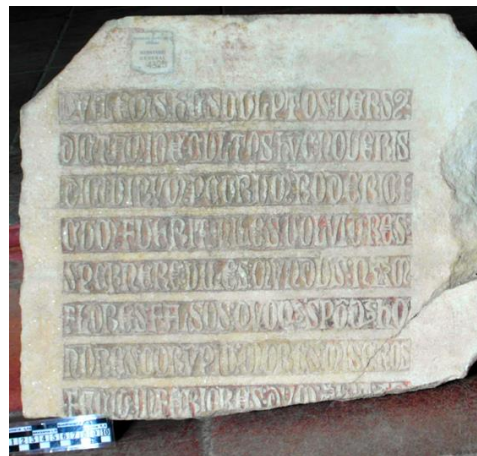
¹⁷⁵ Cf. *Et dicitur Cloto, id est euocatio, futura temporalis dispositio, quia futura de non esse ad esse tendunt; Lachesis, id est sors, dispositio praesens; Atropos, id est sine conuersione, dispositio iam praeterita, quia quae praeterita sunt non iterum conuertuntur* (Guill.-Con., Boet.- in cons., 1, *metrum* 4,20)

¹⁷⁶ Sobre la aplicación del tópico de la *mors inimica* en los *CLE* cristianos vid. GÓMEZ PALLARÈS 1998a: 187. Cf. *CLEHisp* CU3.

¹⁷⁷ Cf. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ 2006.

12. Inscripción funeraria de Pedro Rodríguez (*uid. et phot.* 17/07/2014= lám. XI)

Placa de alabastro blanco fragmentada de (38,5) x 45 x 2,5, cuya parte inferior se ha perdido. Tiene otra pequeña fractura en la esquina superior izquierda que no ha afectado al final de las ll.7 y 8, así como pérdidas del soporte en el marco derecho. El campo epigráfico está delimitado por renglones de 3 x 39 separados por líneas de guía de 1; no tiene un marco delimitado, sino que discurre con una anchura de 2-4 alrededor del campo epigráfico. Se conservan ocho renglones; un enviado de SALAZAR pudo verla intacta antes de 1576, y la transcribió respetando la distribución original del texto. Se han perdido la mitad de la l.8 y siete líneas más, por lo que la placa alcanzaría unos 70-80 de altura. Se conservan rastros de policromía roja en el interior de los renglones, restos de pintura dorada en las letras y lo que parece que podía ser un blasón con barras horizontales rojas y doradas en la parte superior del marco.



[fig. 12 = lám. XI,34]

El texto está formado por un *carmen*, que ocupa las ll.1-13, y un *subscriptum* en prosa entre las ll.14-5. La letra es gótica mayúscula en relieve, y cuenta tan sólo con tres abreviaturas en el texto conservado: <VERS(us)> (l.1), <QVOQ(ue)> y <SPO(n)D(e)T> (l.6) marcadas con vírgula; por la morfología de las otras vírgulas, parece que se ha elidido únicamente la <e>, y lo que se encuentra sobre la marca abreviativa sería una <T>. Es destacadísima la <A> de <NAM> (l.5), en forma de estrella y con un ángel tallado en su interior; SALAZAR no supo entender estos caracteres, e intentó reproducirlos en forma de dibujo, por lo que nos ha legado que volvía a reproducirse al menos en la l.8 en <AD>, parcialmente conservado. Tiene signos de interpunción circulares triples tras cada palabra. La *ordinatio* del texto transmitida por SALAZAR es la que tuvo la inscripción, pues hasta la l.8 se corresponde con la distribución del texto hasta la l.8; éste estaba dispuesto sin distinción entre versos ni prosa/verso.

GARIBAY no la transcribe, por lo que es más que posible que la iglesia de San Román no fuese su emplazamiento original. Cuando la ve SALAZAR se encontraba en un lucillo del

claustro y comenta que “parece aver sido quitado de otra parte”. Con la pérdida del claustro ca. 1576 debió fracturarse; en un momento anterior 1852 pasó a la derecha de la puerta de entrada, donde todos sus editores posteriores pudieron verla ya fracturada; en la restauración de 1940 pasó al MDSV, y de ahí fue depositada por el Cabildo de Párrocos en mayo-junio de 1961 en el MSC, en cuyos sótanos se encuentra (nº inv. 4325).

- Qui : legis : hic : sculptos : uer̄(us)
 dictamine : cultos : hū(n)c : noueris
 : dici : uirum : Petrum : Roderici :
 : cum : fuerit : miles : uoluit : res :
 5 spernere : uiles : mundus : nam :
 flores : fālsos : quoq̄(ue) : spo(n)d̄(e)t̄ : ho-
 nores : cor<r>u(m)pit : mores : miseros
 : facit : inferiores : dum : t̄“u”l̄it̄ : qd̄ :
mortem <et> quorum perdere sortem ergo
 10 miser cerne fuge ne moriaris
ƒeƒ tern ƒeƒ sed sempitern ƒeƒ lucis
pacisq(ue) supern ƒeƒ † hic optata
dona tibi quae sibi dantur
{dantur} e † fino en XVI dias de
 15 febrero ēra M̄ C̄C̄C̄ LIX annos

SALAZAR ca. 1574: 30v; SAN ROMÁN-CARBONERO 1852: 111; QUADRADO 1853: 406, n.1.; Cf. LÓPEZ DE AYALA 1890: 809, n.2.

SALAZAR no ha entendido algunos caracteres en las ll. 6, 8 y 14, y ha intentado reproducir su forma sin transcribirlos (cf. lám. XI,35). SAN ROMÁN-CARBONERO no resuelve ninguna de las abreviaturas. LÓPEZ DE AYALA comenta de ella que “falta la fecha en la inscripción empotrada á la derecha de la puerta de ingreso”.

2. oblatos SALAZAR; 5. uilis SAN ROMÁN-CARBONERO; 6. quoqs SAN ROMÁN-CARBONERO; 8. usque inferiores QUADRADO, usque dum SAN ROMÁN-CARBONERO transcr.; 9-15. textus ab transcriptione SALAZAR (qui integrum uidere posuit); 11. aeternae....sempiternae; 12. supernae; hic transcr. pro hec?; 13. quae ad corr. que.

Ninguno de los autores posteriores a SALAZAR ha transcrito la secuencia final de la l.8, donde con esfuerzo puede leerse <TVLIT AD>, con una <u> minúscula sobre una <t> de

menor módulo; poder leer esta secuencia es fundamental para entender el “dibujo”-letra de SALAZAR, que vuelve a reproducir más abajo. En la l.9, a tenor de la métrica, falta una sílaba entre *mortem* y *perdere*; lo más lógico es pensar en un *et* coordinando ambos como régimen de la preposición *ad*; o bien otro *ad*. Entre las ll.12-14 la transmisión del texto está corrupta: esta secuencia constituye el último verso de la composición. La secuencia transcrita por SALAZAR encaja, con una falta prosódica, un verso dactílico de 5 pies; esta circunstancia no estaría exenta de antecedentes¹⁷⁸. No obstante, no se contempla rima leonina, a diferencia del resto de versos. Las únicas correcciones fiables que podemos hacer al respecto es corregir *hec* en lugar del *hic* transcrito, y declarar este verso como *locus desperatus*. El “dibujo” que hace SALAZAR de la primera palabra de la l.14 viene a ser, por los de las ll. 6 y 8, <DARTVR>, probablemente <DANTVR>, con una confusión de <N> por <R>, fácil en la mayúscula gótica. Bien pudo ser un error del lapicida que inscribió dos veces la misma palabra.

El *carmen*, sin contar con el último verso, está compuesto por ocho hexámetros cuantitativos correctos. Poseen cesura triple A todos los versos, muy artificial en algunos casos, y sin indicar pausa sintáctica, salvo el v.6, que sólo tiene heptemímeros. Todo el poema rima de tipo leonina en consonante. Hay una *brevis in longo* en el primer pie del segundo hexámetro, donde hay que escandir como breve la primera sílaba de *noueris*, larga por naturaleza. Hay alargamiento ante cesura pentemímera en el v.7; en el v.8 ha alargado la <i> de *sempiterna*, que se encuentra ante cesura trihemímeros, que parte en dos el compuesto.

<i>Qui legis hic sculptos uersus dictamine cultos</i>	—uu/— —/— —/— —/—uu/—x
<i>hunc noueris dici uirum Petrum Roderici:</i>	—uu/— —/— —/— —/—uu/—x
<i>cum fuerit miles, uoluit res spernere uiles</i>	—uu/— —/— uu/— —/—uu/—x
<i>mundus nam flores falsos quoque spondet, honores</i>	—/— —/— —/— uu/—uu!/—x
<i>corrumpit mores, miseros facit inferiores</i>	—/— —/— uu/— uu/—uu/—x
<i>dum tulit ad mortem et quorum perdere sortem</i>	—uu/—/— —/—/—/—uu/—x
<i>ergo, miser, cerne, fuge ne morieris eterne,</i>	—uu/— —/— uu/— uu/—uu/—x
<i>sed sempiterna lucis pacisque superne</i>	—/— —/— —/— —/—uu/—x
<i>†hec optata dona tibi que sibi dantur†</i>	—/—uu/— uu/—uu/—x?

Vv.1-2: comienza con la interpelación al lector, bien conocida desde los *CLE* paganos, y continuados en los cristianos e.g.: *quisque legis* (*CLEHisp* CO18,1); *quisquis*

¹⁷⁸ Cf. GARCÍA LEAL 2005: 1028.

hunc tabule / l[eger]is titulus huius (CLEHisp TO5,1), y continuado en los CLEMed, e.g.: *vos qui legitis orate pro peccatore* (ARES 1984: 125-6, nº 5)¹⁷⁹. El vocablo *dictamen* es una creación del latín tardío a partir del verbo *dicto* y el sufijo de abstracto *-men/-minis*. Aquí no se emplea en el sentido que expresa en lugar de *dictum*, *praescriptum* o *praeceptum*¹⁸⁰, sino con el sentido de “forma de escribir”¹⁸¹, cf. e.g.: *dictamen aliud metricum, aliud prosaicum* (Petr.-Bles. c. 1127 B). La alusión a la composición poética puede encontrarse también en un CLEMed del monasterio de Santa María de Huerta: *hec metra Garsie de Bera scribere conor* (LÓPEZ DE GUEREÑO 2007: 50 n.65). Los vv.1-2 tienen un interesante paralelo en Toledo: *Christicole cultum spectans, memoransque sepultum, / dum memorando capis quem tegat iste lapis, / occurrunt pulcri tibi scripta legenda sepulcri* (LONGPÉRIER 1865 = Arellano 1980: 33-7, nº 1).

V.3-6: la huida de las vilezas tiene una formulación similar en 2,1-2: *ingenuus miles.... res spernere uiles*. Es un modelo ejemplificador, y una advertencia al lector sobre los peligros de la vida mundana, desarrollada en los vv. 4-6. El v.6 la construcción *tulit ad* tiene un paralelo: *fors tulit ad manes* (Stat. theb. 11,283), muy similar es la advertencia en un CLEMed de la catedral de Toledo: *Qui statis coram, properantes mortis ad horam...* (LÓPEZ DE AYALA 1890: 180).

Vv.7-10: a pesar de que el último verso está corrupto, se entiende el sentido: es una advertencia al lector, denominado *miser*, a huir de la vida mundana y a buscar en vida a Cristo, y la retribución que ello conlleva tras la muerte. El sintagma *sempiterna lux* tiene un paralelo en Alcuino: *sempiternae lucis pervenire mereatur* (ep. 291,30). Está datada en la era hispana de 1369, esto es, el año 1331.

“Tú que aquí lees estos versos inscritos y cultos en su composición,
sabrás que este hombre se llama Pedro Rodríguez.
Cuando era soldado, quiso desdeñar los asuntos de malicia,
y es que, el mundo promete flores vanas así como los vanos honores
corrompen la moral: a los viles, los hace peores
mientras los conduce a la muerte y a perder su suerte;
de modo que, desdichado, huye, no sea que mueras en el olvido;
que sean de tu anhelo los goces de la luz sempiterna y de la paz divina
¿que ahora le son otorgados a éste? Murió el 16 de febrero de la era de 1369”.

¹⁷⁹ Vid. comentario a 9,1.

¹⁸⁰ Cf. L&S.

¹⁸¹ Cf. LLMA.

Ex incerto loco

13. Inscripción funeraria de Melendo (uid. et phot. 17/07/2014= lám. XII, 35).

Placa de alabastro blanco de 34 x 29,7 x 5, desbastada en su parte posterior y en los bordes, en buen estado de conservación. Dentro de un marco liso de 0,6, se inscriben 12 renglones separados por líneas de guía de 0,5. Entre las ll.1-2, 3-4, 5-6, 7-8 y 9-10, en su final, se han interrumpido las líneas de guía para crear un espacio epigráfico común, que ha servido para inscribir las partes homófonas de cada hemistiquio. Conserva policromía dorada en el marco, letras y líneas; azul en los renglones, alternante con blanco, dos a dos; es posible que los renglones blancos hubiesen estado policromados de rojo, pigmento que se desvanece antes que el azul. El texto en verso se distribuye en las ll.1-10; se ha inscrito ocupando un hemistiquio cada renglón; el inicio de cada verso se ha marcado con una *crux*. En las ll.10-11 se desarrolla un *subscriptum* en prosa. La letra una mayúscula pregótica en relieve y ocupa todo el campo de escritura. Posee signos de interpunción circulares triples tras cada una de las palabras.



[fig. 13 = lám. XII,36]

Se desconoce su procedencia exacta. En la ficha catalográfica del MSC aparece que se encontró en el convento de Jesús y María, sin embargo ninguno de los que visitaron este cenobio pudieron verla. Fue entregada como depósito del Cabildo de Párrocos en mayo-junio de 1961 al MSC, donde pudo verla por vez primera ARAGONESES. ARELLANO pensó que podría haber procedido de la desaparecida iglesia de *Omnium Sanctorum*, frontera al convento. Dado que las características tanto de *ordinatio*, como el mismo texto ha sido copiado por 5, nos parece verosímil que esta placa pudiera haber pertenecido a la parroquia de San Román y que en una fecha temprana se hubiera desprendido de su emplazamiento original; ya en el s. XVI debían de haberla sacado de allí, pues ni GARIBAY ni SALAZAR dan

noticia de ella. Se conserva en la actualidad en los sótanos del MSC (nº inv. 4193). En el año 2010 el M.E.C. realizó labores de conservación sobre la pieza.

- CcruxD : *Dignus : eq(u)es : lau→de→*
strenuus : piu(s) : et : sine : frau→de→
 CcruxD : *Melendus : fort→is→*
hic : conteritur : pede : mort→is→
 5 CcruxD : *que : fragiles : gent→es→*
pariter : rapit : atq(ue) : potent→es→
 CcruxD : *at : tamen : o : Cris→te→*
si quo : tibi : sit : reus is→te→
 CcruxD : *parcere : digner→is→*
 10 *illi : pater : et : miserer{i}→is→*
 CcruxD : *obiit : XVII : die : octu-*
bris : era : M : CC : LXXXXII :

ARAGONESES 1957: 115; ARELLANO 1980: 57-9, nº 6, cum impr. phot.

4. *contenitur* ARAGONESES; 8. *reusiste* ARAGONESES; 10. *misereriis* non corr. ARAGONESES, ARELLANO.

ARAGONESES desconoce su carácter métrico y ARELLANO afirma que está en dísticos, dato completamente falso. Dado el desconocimiento de ambos de la prosodia y la métrica latina no han podido comprobar como la segunda <I> de *misereri-is*, justo antes de la secuencia homófona interlineada, se debe a un error del lapicida, que la ha inscrito dos veces.

Se trata de cinco hexámetros cuantitativos. Todos ellos tienen cesura pentemímeros; los vv.1 y 5 heptemímeros, y los vv. 1,3 y 4 puntuación bucólica. Cuenta con rima leonina¹⁸² en consonante en todos los versos; la rima entre el nombre *Christus*, en cualquiera de sus casos, y el pronombre *iste* es muy usual en estas composiciones, e.g.: *clauditur in Christo sub marmore Stefanus isto* (PÉREZ GONZÁLEZ 1999: 97), o *regnans cum Christo tumulo requiescit in isto* (IB: 99). Ha hecho uso de la *productio ob caesuram* en los vv. 2 y 4. Cuenta con un único fallo prosódico, la escansión como breve de la primera sílaba de *strēnuus* (v.1), abreviación producida tras cesura.

¹⁸²Vid. n. 68.

<i>Dignus eques laude, strenuus, pius et sine fraude,</i>	—uu/—/— uu/— uu —uu/—x
<i>Melendus fortis hic conteritur pede mortis,</i>	—/—/— —/—uu/—uu/—x
<i>quem fragiles gentes pariter rapit atque potentes.</i>	—uu/—/— uu/—uu —uu/—x
<i>At tamen, o Criste, si quo tibi sit reus iste,</i>	—uu/—/— —/—uu —uu/—x
<i>parcere digneris illi, pater, et misereris</i>	—uu/—/— —/— uu —uu/—x

V.1: se inicia la composición con la *laudatio* del difunto como *dignus eques laude*; la alabanza le viene tanto por sus cualidades físicas (*strenuus*) como morales (*pius et sine fraude*); el final de hexámetro recuerda a 8,2. Podría tratarse de una reformulación de un verso de Rabano Mauro, e.g.: *dignus laude quidem est vitam sine crimine ducens* (carm. 81,39).

V.2: mediante el tópico del *quondam/nunc* desarrolla la fórmula de deposición: (*quondam*) *fortis, nunc conteritur pede mortis*. El sintagma *pede mortis* tiene un paralelo en Venancio Fortunato: *pede mortis mors pede versa retro praedam fugitiva reliquit* (Mart. 1,186); una expresión similar encontramos en los *Rythmi aeui merouingici et carolini*: *Morte contrita sub pede dominico* (MGH 4,29,10,1). El uso de *conterere* para hacer referencia a la acción de morir es un hápax en la literatura latina.

V.3: desarrolla el tópico del *omnia mors aequat*, presente en numerosísimos *CLEMed*; sin salir de Toledo: *moritur rex, diues, egenus* (LÓPEZ DE AYALA 1890: 1077); o fuera de éste: *aspice mortalis quid prodest gl(ori)a ta[li]s / [di]ves inobs civis moriunt(ur) et incola qui[vis]* (RETTSCHLAG 2012: 798, vv.2-3). El término *potens* para denominar a personajes de alto rango social es antiguo; se puede ver ya en Prudencio: *inter potentes atque egenos* (cath. 7, 215). Por oposición *fragiles* ha de denominar a las personas de baja condición; este uso de este adjetivo sustantivado con esta acepción es un hápax.

Vv.4-5: tras la mostración de las virtudes del fallecido, sobre todo su *uita sine fraude*, se encamina el *carmen* a alcanzar el perdón de Cristo para que el finado disfrute de la paz eterna. Es una construcción similar a la del epitafio de Loba, en el que se podía leer como final de hexámetro *sine culpa* (8,2). Se trata de la recompensa debida tras una vida dedicada a Cristo¹⁸³. Es la idea que subyace tras gran parte de las *laudationes* en estos *CLEMed*; una formulación específica a este respecto: *conclusit vite terminum, suum percepit debitum* (FITA

¹⁸³ GÓMEZ PALLARÈS 1998b.

1912: 91, v.3). La construcción *si quo* se encuentra por *si aliquo* (ablativo neutro), respetando la norma clásica; es un ablativo de “precio” o “valor”. El dativo *tibi* debe entenderse como un dativo del ámbito de los éticos, en una construcción de tono claramente afectivo. El pronombre *iste* está aquí usado como deíctico de máxima cercanía, valor que le correspondería a *hic*, revelando probablemente el desplazamiento que ha sufrido en las lenguas romances éste último a favor del primero.

Estos versos serán tomados unos años después por 5, eliminando el v.2, y evitar así copiar el nombre del difunto. También modifica parcialmente el v.5.

Ll.11-12 (*subscriptum*): el sustantivo *octubris* muestra el cierre en /u/ de la vocal / $\bar{o}$ / que se produce en el sistema del latín vulgar¹⁸⁴.

La inscripción está datada en el *subscriptum* en prosa el 17 de octubre de la era hispana de 1292, es decir, el año 1254.

“Caballero digno de alabanza, valeroso, pío y sin tacha,
Melendo, éste varón robusto, fue hollado por el pie de la muerte,
que arrebató de igual manera a débiles y a poderosos.
Pero, no obstante, Jesucristo, si significa algo para ti este tu siervo,
dízname a perdonarlo, tú que eres fuente de piedad, ten misericordia.

Murió el 17 de octubre de la era de 1292”.

¹⁸⁴ Cf. VÄÄNÄNEN 2003: 67-70.

CONCLUSIONES

Tradicionalmente, los estudios de corpus no suelen llevar aparejados un estudio profundo de conjunto de las observaciones que en ellos se contienen, sobre distintos aspectos de las inscripciones; sin embargo, uno de los objetivos de este trabajo era la dotación de un marco previo para la elaboración de una tesis doctoral. Sirvan estas breves conclusiones finales en torno a las trece inscripciones de la iglesia de San Román para ello. Como datos significativos puede extraerse lo siguiente:

- Soportes.-** Se observa el uso de un tipo de soporte único, la placa, determinado por dos factores, ambos relacionados con los usos funerarios. Por un lado la colocación de las piezas en el interior del templo, sobre los pilares que separan la nave central de las laterales, en los que no cabe ninguna otra forma; por otro, la forma de los enterramientos que contenían las inscripciones del claustro. Parece haberse generalizado en Toledo –y en otros puntos de la geografía española– un tipo de enterramiento situado en vanos cegados, donde la inscripción funeraria se ha colocado en una placa en la parte superior de dicho vano. Entre los materiales utilizados encontramos la piedra caliza y el alabastro, con una clara preferencia por el primero.
- Ejecución.-** Estamos en posición de distinguir tres períodos en cuanto a la ejecución de las piezas a partir del análisis de sus caracteres externos. Las dos primeras aparecen asociadas a los caracteres prerogóticos: en una primera fase se encuadran las inscripciones nº 1 y 2, y se caracteriza por la ausencia de marco. Son placas con forma rectangular en las que se han preparado renglones de escritura independientes, muy ajustados a los bordes de las mismas, especialmente a sus laterales. A este tipo parecen pertenecer los *CLEMed.* más antiguos que conservamos —1240 a 1250—, en Toledo, como puede verse en las inscripciones del hospital de Santiago de los Caballeros. En una segunda fase, que alcanzaría hasta la década de los setenta del siglo XIII —inscripciones nº 3, 5, 6, 7 y 8—, también asociadas a un tipo de letra prerogótica, ha comenzado a delimitarse el campo epigráfico entre doble línea esgrafiada, y este se ha rellenado por completo con blasones heráldicos. En su interior, una doble línea de guía separa ya los renglones. Presentan formas muy irregulares, y parece que

el instrumental utilizado para el trazado de las mismas no ha sido el más adecuado; en muchas de ellas sus formas parecen salir de una *impaginatio* más espontánea que pautada.

En un tercer momento, asociado a un alfabeto plenamente gótico, las inscripciones se nos presentan trazadas con un mayor cuidado, mostrando un alto grado de especialización de los artesanos. Se ha mejorado en ellas el pautado presentándose más armoniosas en todas sus partes. A esta fase pertenecen las inscripciones nº 9, 10 y 11.

Ordinatio.- Frente a los *CLE* de la Antigüedad, los *CLEMed* presentan notables diferencias en cuanto a la *ordinatio*. Frente a aquellos, en cuyas partes versificadas rara vez se encuentran particiones de palabras y donde no hay abreviaturas, encontramos habitualmente tanto uno como otro fenómeno en los *carmina* medievales; incluso se han abreviado secuencias rimadas. Esto se debe sin duda a la pérdida de la cantidad vocálica como rasgo distintivo en las lenguas romances; la sílaba tenía una entidad métrica en la poesía antigua, mientras que ya en estas composiciones, la reconstrucción de los antiguos esquemas cuantitativos no es más que un mero ejercicio académico que los receptores del mismo no pueden apenas apreciar si no es acompañado de otros elementos. Persiste, no obstante, la intención de distinguir las partes versificadas, ya sea mediante la inscripción de un verso por línea —nº 2—, un hemistiquio por línea —nº 9, 11, 13, de las que la nº 9 ha quedado en un intento plausible—, o en *scriptio continua* separando los versos con cruces —nº 6—. Cuando el *carmen* se ha inscrito a hemistiquio por línea de escritura puede verse cómo se ha alineado el texto a la izquierda, sin importar dejar grandes *uacat* en el lado derecho. Al lado de éstas también tenemos ejemplos en los que no se puede observar intención alguna de separación de versos —nº 3, 7, 8, 10 y 12—. Se observa también una práctica singular como es interlinear las secuencias rimadas de los versos —nº 2, 5 y 13—.

Estas inscripciones no cuentan con *praescriptum*, de modo que se ha reservado la parte en prosa a un *subscriptum*, que no se diferencia ni en tipo ni en tamaño de letra del *carmen*. Sí existen, no obstante, otros mecanismos para la distinción prosa/verso, como es la inscripción del *subscriptum* en líneas independientes al *carmen* en —2, 8, 9, 11 y 13—, en que, frente al verso, ocupan todo el renglón sin dejar *uacat*. Otra distinción importante podría ser la propia lengua, ya que, frente al *carmen*, algunos de ellos están en castellano.

Elementos

iconográficos.-

Los elementos iconográficos en estas inscripciones se limitan a una *crux* intitutativa al comienzo del poema, heredera de aquella que estaba ya presente desde las inscripciones cristianas de la Antigüedad. En cuanto a los elementos decorativos únicamente se encuentran

blasones con las armas familiares de los difuntos; así se repiten motivos heráldicos como los jaqueles —nº 9 y 10, y probablemente 5— o las barras horizontales —nº 6, 11 y puede que 12—. Parece que es una moda que se impone en Toledo en torno a 1270, según hemos comentado antes. Un elemento decorativo es permanente en estas piezas: la policromía, preferentemente roja y azul alterna en las líneas de escritura, y dorada en el marco, las líneas de guía y las letras.

Paleografía.- La letra, independientemente de la distinción que establecíamos más arriba entre pregótica y gótica, es mayoritariamente en relieve; de hecho las inscripciones nº 6 y 7 son de los pocos ejemplares que pueden encontrarse en Toledo con caracteres incisos. Una inscripción que se encuentra en el MSC —la inscripción funeraria de Micael Ximeno— y la inscripción comentada por ARELLANO-OCAÑA (1985) con un texto latino con letra incisa y a su alrededor un texto en árabe con letra en relieve podría ser la clave. Y es que toda la epigrafía toledana árabe posee letra en relieve. La letra pregótica y gótica es en toda la Península incisa, salvo en este núcleo, por lo que el mantenimiento de estas formas podría ser una influencia de la antigua epigrafía árabe.

Elementos

compositivos.-

En cuanto a sus caracteres internos, podemos distinguir dos momentos en la composición de los poemas, que vienen a coincidir con las dos principales formas de presentar las inscripciones, sin que deba pensarse que hay una estrecha relación entre ambos fenómenos. Por un lado tendríamos las inscripciones nº 1 a 8 y la nº 13, y por otro las nº 9 a 12. El primer grupo de éstas se encuentra más unido a las formas tradicionales de la poesía epigráfica; la segunda, más creativa, nos ha legado composiciones de mayor calidad literaria. Sin embargo, nada parece indicar que los influjos literarios de la Antigüedad hayan llegado de forma directa a los autores de estas composiciones; los autores de época tardía y los PAC se han hecho eco de los tópicos de la poesía epigráfica antigua, y éstos parecen, en efecto, las fuentes directas de nuestros textos.

Topica.- Unas y otras reiteran en los mismos tópicos; es motivo fundamental la *laudatio* del difunto desde varios puntos de vista: desde su linaje y su conducta moral, a los que se une habitualmente, en el caso de los varones, la mención de su fuerza física. Otro de los elementos que aparece indisoluble a estas composiciones de la iglesia de San Román es la petición a la divinidad, Dios o Cristo, de perdón y misericordia para con su alma. Y es que también es uno de los temas más tratados la dicotomía entre cuerpo y alma tras la muerte terrenal, y su subida a los cielos, que se ha formulado en algunas ocasiones en torno a la

antítesis *quondam/nunc*. Sólo en dos ocasiones encontramos el tópico de la alocución al caminante, en dos composiciones de alta calidad literaria –las nº 9 y 12–.

Métrica.- A pesar de estas dos grandes fases en cuanto a su composición, desde el punto de vista métrico pueden establecerse una serie de características comunes a todas ellas. Fruto del renacimiento cultural del siglo XII, se recupera el metro clásico, cuantitativo, de ritmo exclusivamente dactílico en la poesía epigráfica, hexámetro preferentemente, aunque también contamos con dos composiciones en dísticos elegíacos en San Román, incluso con una estrofa algo irregular, que tras dos dísticos cierra con otro pentámetro. Sin embargo, su nuevo uso va a llevar aparejadas una serie de características que lo van a distinguir del metro clásico; éstas son:

1. El uso sistemático del alargamiento de una vocal breve ante cesura.
2. El respeto absoluto de la cesura pentemímeres en torno a la cual se divide el verso en dos hemistiquios.
3. La aparición sistemática de la rima en torno a éstos; se prefiere la rima de tipo leonino, aunque en San Román aparece combinada con otros tipos –nº 2–; junto con esta, los versos *collaterales* son los únicos que han conseguido crear composiciones íntegras en torno a un tipo de rimado –nº 10–. Esta rima se presenta ya en las inscripciones de la iglesia de San Román como una rima en consonante; los casos de asonancia pueden ser fácilmente explicados por la aparición de elementos fijos, como son los nombres propios. Su aparición de forma sistemática debe atribuirse, a nuestro juicio, a dos factores: por un lado la necesidad de recubrir de una caracterización métrica palpable unas composiciones basadas en la cantidad silábica, rasgo del que carecían los receptores de estos poemas; por otro, la influencia de la naciente literatura romance.
4. Cierta cadencia acentual que acompaña al metro. Así se observa una tendencia a comenzar los versos por sílaba tónica, y una completa homodinia en la cláusula final del hexámetro. Creemos que debe entenderse como otro elemento adyuvatorio del metro cuantitativo, como también lo es un gusto general por las figuras fonéticas como la aliteración, y morfológicas como la paronomasia.
5. Una preferencia por el uso de pausas métricas en el segundo hemistiquio del hexámetro, esto es, heptemímeres, puntuación bucólica y cesura masculina tras el *arsis* del quinto pie.
6. Abreviación sistemática de la segunda sílaba de los bisílabos de secuencia yámbica.

Las composiciones de la primera fase muestran una tendencia a las secuencias espondaicas, frente a lo versos de la segunda, con mayor número de dáctilos. Los primeros muestran una tendencia a las cláusulas de tipo en 1 + 4, frente a los segundos, con preferencia por los tipos 2 + 3 y 3 + 2; además, mientras los unos gustan de cesura tras el *arsis* del quinto pie, los otros la evitan en lo posible. Bajo estas distinciones básicas, a pesar de poseer ambos características que los alejan de los usos clásicos, puede establecerse un hexámetro dactílico más clásico frente a uno menos clásico.

Se han usado con asiduidad palabras y sobre todo sintagmas e incluso versos prácticamente íntegros en las mismas partes del verso. Son frecuentes de este modo los finales de verso en palabras en *-tas/-tatis* de la tercera declinación en genitivo, cuya escansión encaja a la perfección con la secuencia final del hexámetro. También favorecen la rima entre sustantivos con esta misma desinencia. Otra rima que se presenta de manera habitual es la de *Christus*, en cualquiera de sus casos, con el pronombre *iste*.

Lengua.- En la lengua se puede observar un desarrollo similar al que comentamos en el metro. Por un lado, de mano del renacimiento cultural y de la enseñanza escolar, las inscripciones muestran un estado de lengua más cercano al de las composiciones antiguas que el de otras inscripciones de centurias anteriores. Pero, sin embargo, no son pocas las ocasiones en las que deja traslucir algunos de los aspectos que marcan la diferencia entre latín clásico y latín medieval, como son:

1. La influencia de las lenguas romances, con en el uso del pronombre *iste* en lugar de *hic* como deíctico de cercanía.
2. O la influencia del latín bíblico y cristiano, ya con sintagmas del tipo *uas* + genitivo, ya con construcciones de participio de presente en lugar de forma personal del verbo.
3. Y finalmente, usos propios de latín medieval; así construcciones del tipo *nimis/nimia* como adverbios intensivos con adjetivos en lugar de las formas analíticas con el sufijo *-ior/-ius*, o la tendencia a al uso del pronombre relativo sin antecedente y/o en lugar del anafórico *is*.

Algunas grafías fonéticas nos han permitido saber por un lado que algunas de estas composiciones pasaron por una fase oral desde su composición a ser fijadas en la piedra, y, por otro, nos desvelan ciertas características de la pronunciación del latín medieval.

Edición crítica /**Nuevas****lecturas.-**

Respecto al tratamiento de los textos, se ha sistematizado el caótico y poco rentable sistema de edición que hasta ahora venía utilizando la Epigrafía medieval, en tanto que se ha aproximado al de la Epigrafía clásica y el proceder filológico, sin ignorar las particularidades de los textos de ambas épocas. Para ello se ha adaptado el sistema que utiliza en la actualidad el centro *CIL* de Berlín para la edición de inscripciones latinas, recuperando, no obstante, algunos signos actualmente en desuso, y proponiendo algunos nuevos para los fenómenos concretos de los *CLEMed*.

Junto a los mecanismos de edición, una de las novedades más importantes en este trabajo es la lectura fundamentada de estas inscripciones en base a dos vectores: su paleografía y su lengua, éste último olvidado y denostado en los estudios sobre inscripciones medievales hispanas. Si bien, por su larga tradición, se presentan pocos vocablos que no hubieran sido leídos con anterioridad, también es cierto que el texto que hemos fijado para cada una de las inscripciones presenta novedades respecto a los transcritos con anterioridad; es decir, conservábamos lecturas parcialmente buenas de todas las inscripciones, pero su texto no había sido leído correctamente leído en su totalidad en ninguno de los casos.

Valoración**de conjunto /****Funcionalidad.-**

Podemos concluir afirmando que, junto a su evidente función de erigirse como memoria viva de sus dedicatarios, su rica ornamentación, el hecho de que se trate de inscripciones en verso y de que se haya intentado poner de relieve este carácter métrico a través de la *ordinatio*, parece indicar que intentan transmitir a la par una imagen de prestigio en torno a la figura de los difuntos a los que se dedican. Debe tenerse en cuenta que en esta época el acceso a la escritura, y más en lengua latina y en verso, fue un privilegio al que no podía acceder cualquiera. Además, enterrarse entre las naves de un templo, con el compromiso de abastecer de rentas y muchas veces de ornamento litúrgico a estos recintos tanto antes como después del óbito, no fue una carga económica de la que cualquier familia pudiera hacerse cargo. Así es que, esta “literatura expuesta” debió constituir un motivo de vanagloria no sólo para la memoria viva del fallecido, sino también para sus familiares en tanto que feligreses de una misma parroquia, cuyas sucesivas generaciones, como era el caso de los Illán, permanecieron unidas a la misma colación –la de San Román en este caso– durante más de un siglo.

ÍNDICES

I. NOMINA VIRORVM MULIERVMQUE

* Nombres propios

Latín	Castellano		Latín	Castellano	
	Alfonso (Perez)	7,9	<i>Leocadia (mater)</i>	3,7	
<i>Alfonsum (Roderici)</i>	11,3		<i>Lupa</i>	8,3	
<i>Didacus</i>	2,2			Micael (Illán)	5,8
<i>Didacus (Gonsalui)</i>	9,1	Dia (Gonçalez)	9,10	<i>Melendus</i>	13,3
		10,8	<i>Ovecus (pater)</i>	3,6	
<i>Diegus (Adefonsus)</i>	4,5		<i>Petrum (Roderici)</i>	12,3	
<i>Fernandus</i>	6,1	Fernan (Gonçalvez)	6,8	<i>Rodericus (Ovéquez?)</i>	3,2
<i>Iohannes (Martini)</i>	1,2			Ruy (Diaz)	10,7

*Apellidos

Latín	Castellano		Latín	Castellano	
<i>Adefonsus (Diegus)</i>	4,5			Gonçalvez (Fernan)	6,8
	Diaz (Ruy)	10,8	<i>Martini (Ioannes)</i>	1,2	
	Illán (Micael)	5,8		Perez (Alfonso)	7,9
<i>Gonsalui (Didacus)</i>	9,1	Gonçalez (Dia)	9,10	<i>Roderici (Alfonsum)</i>	11,4
		10,8	<i>(Petrum)</i>	12,3	

II. DEI DEARVMQUE (VEL NOMINA SACRA)

* Cristianos:

Deus 3,5; 10,5;
Christus 1,3; 5,5; 6,3; 11,5; 13,7

* Paganos:

Cloto 11,8

III. INITIA CARMINUM

1. *Splendor honestatis, miles summe probitatis*
2. *Ingenuus miles, iuuenum flos, uas probitatis*
3. *Sanguine non modicus, tumulo iacet hoc Rodericus*
4. *Miles famosus, probus armis et generosus*
5. *Dignus eques laude, strenuus, pius et sine fraude*
6. *Hic iacet Fernandus, miles generosus, humatus*
7. *Miles famosus, probus armis et generosus*
8. *His in cementis es dolor utriusque parentis*
9. *Gonsalui Didacus hic locus quem claudit opacus*
10. *Quem generis titulus probat et titulant bona queuis*
11. *Esse uelut rorem uite presentis honorem*
12. *Qui legis hic sculptos uersus dictamine cultos*
13. *Dignus eques laude, strenuus pius et sine fraude*

IV. RES LINGUAE

* Plano fonético: <i>adque x atque</i> (5,4) <i>atamen x at tamen</i> (5,5) <i>Crist x Christi</i> (11,5) <i>co x quo</i> (5,5) <i>edque x ecce</i> (9,6) <i>etra x ethera</i> (2,4) <i>donna x domina</i> (8,2) <i>fragilles x fragiles</i> (5,2) <i>graciam x gratiam</i> (11,5) <i>miseris x misereris</i> (5,4) <i>octubre x octobris</i> <i>rapid x rapit</i> (5,4)	* Plano léxico: <i>celicus x celestis</i> (3,4) <i>miseratus x misericors</i> (6,2) <i>sepelitus x sepultum</i> (2,2) * Plano morfosintáctico: <i>cui x huic</i> (3,4) <i>ista x hac</i> (2,5) <i>nobember x novembris</i> (3,5) <i>queuis x omnia</i> (10,2) <i>translatus x transferens</i> (8,9)	* Plano semántico: <i>culpa x peccato</i> (8,2) <i>ethera x celum</i> (2,4) <i>fraude x peccato</i> (5,2/13,5) <i>latet x claudit</i> (8,2) <i>potens x diues</i> (5,2/13,4) <i>polorum x caelorum</i> (8,9)
--	--	--

V. RES METRICA

*** Metro:**

Hexámetros dactílicos estíquicos: 1(x3), 2(x5), 3(x5), 4(x5), 5(x4), 6(x5), 7(x4), 8(x4), 9(x5), 12(x6), 13(x9).

Dísticos elegiacos: 10(x2+1pentámetro), 11(x2).

*** Rima:**

Leonina: 1; 2,3-4; 3; 4 (vv.1 y 3 pp.+p.); 5; 6; 8; 9(ason. 2v.u, a+1cons. p); 10; 12 (v.6 p.+p. en base a acento secundario procedente de enclisis); 13.

Collaterales: 2,1-2; 7 (ason. 1voc.u+1cons.s ante cesura vv.1-2); 11.

*** Licencias métricas:**

- **Productio ob caesuram:** 2,2,4; 5,4 (et id. 8,4); 9,2-3; 10,2 y 4; 11,2-3; 9? (*locus desperatus*).

- **Abreviación tras cesura:** 8,1 y 8,3 (heptemímeros); strēnuus (tras pentemímeros).

- **Vocales en posición final:** Dominē (11,6); ergō (12,7).

*** Incorrecciones prosódicas: En otra posición:** nōbilis (3,3); dābat (4,3); pietatīs + cons.(5,4); iacēt + cons. (6,1); ūtriusque (8,1); ēt + vocal (9,2); nōueris (12,2).

*** Cesuras (todos poseen pentemímeros):**

CLE	trihemímeros	heptemímeros	punt. buc.	p. arsis 5º pie	número de verso
1				2	
2		2, 4, 5	1, 3		
3		3, 5	2, 3	1	
4		3, 4	1	2	
6	2, 3	1, 2			
8		1, 2, 4		3	
9			1, 3		
10		1, 3	3		
11		1, 5, 6	2, 3, 4		
13		1, 5	1, 3, 4, 5		

*** Clásulas en el hexámetro (50/51 *):**

CLE	1*+4(15)	1+4(7)	2*+3(9)	2+3(10)	3*+2(2)	3+2(6/7)	5(1)	número de verso
1	1		3					
	2							
2	2	1				3		
	4					5		
3	2	4		3		1		
		5						
4	1			2	5			
	3			4				
5	2	1	3					
			4					
6			5					
7	2		1				3	
	4							

* Se han excluido del estudio las cláusulas de 8 y 6,1-4, por ser sus versos idénticos a 5 y a 3,1-4; se ha mantenido, no obstante, el v. 6,5, en tanto que supone una reelaboración de 3,5. Como es lógico, también se ha dejado a un lado los vv. 10,2,4-5 y 11,2,4, ya que son pentámetros. Se ha considera, aunque con reparo, el v. 13,9.

CLE	1*+4(15)	1+4(7)	2*+3(9)	2+3(10)	3*+2(2)	3+2(6/7)	5(1)
9	2		1	3			
	4			5			
10				1			
				3			
11	1	3					
12		2	5	1		3	
		6		4			
13	2		7	4	1	3	
	5		8			6	
						9?	

VI. LOCI SIMILES NOTABILES

Literarios

ALCUIN.			39,55,15	3,4		
<i>MGH Poet.</i>	1, <i>carm.</i>	1,677	8,5	50,44	6,2	
		1,640	8,5	<i>serm.</i>	10, 240	6,2
		4,52	9,2		22,41,63	3,4
		15,17	6,1			
		42,11	10,5	AUSON.		
		55,10,1	1,3	<i>opusc.</i>	16,7,1-2	2,1
		88,1,1	6,1		21,1,40	2,4
		99,8	10,5	CAES. AREL.		
<i>MGH Epp.</i>	4, <i>ep.</i>	79,42	8,3	<i>serm.</i>	77,5,5	11,3
		198,24	2,4			
		291,30	12,8	CALCH.		
				<i>trans.</i>	24D,10 <i>Tim.</i>	4,2
AMBR.						
<i>hymn.</i>	1,10	8,5		COSMAS		
	2,10	8,5		<i>Chron. Boem. MGH SS rer. Germ. N.S.</i>	2	
	7,1	1,1			2,41	1,3
AUG.						
<i>in psalm.</i>	38,18,37	8,3				

DOMNIZ.

<i>MGH SS12, Math.</i>	1,1,97	1,3
	1,2,429	6,1
	1,3,450	6,1

Epitaphia

<i>MGH Poet.</i>	4,1,1	3,1
	5,26,2	6,3

EUG. TOL.

<i>carm.</i>	6,12	9,4
--------------	------	-----

G. Bereng.

<i>MHG Poet.</i>	4, n. II,2	6,3
------------------	------------	-----

GUILL.-CONC.

<i>Pl.</i>	1,29,46	4,2
<i>Boet.</i>	1, i.m.4,13	11,4

hymn. Hisp.

	106,35-6	2,5
	200,1	5,4

HIB.-EX.

<i>MGH Poet.</i>	1, <i>carm.</i> 18,8	6,3
------------------	----------------------	-----

ISID.

<i>diff.</i>	156,3	4,4
--------------	-------	-----

IUV.

	2,129	9,2
--	-------	-----

LIV.

	9,7,2	9,2
--	-------	-----

LUCR.

	3,221	2,1
--	-------	-----

SED.

<i>PC</i>	1,31	2,5
-----------	------	-----

SED.-SCOT.

<i>carm.</i>	28,6	6,3
--------------	------	-----

OV.

<i>am.</i>	2,10,23	9,3
	3,5,24	10,2
<i>fast.</i>	3,265	8,2
<i>her.</i>	1,97	9,3
<i>met.</i>	7,327	9,3
	14,528	9,3
	15,221	9,3
<i>pont.</i>	4,9,124	10,5
	4,15,24	10,5
<i>trist.</i>	1,5,38	10,5

ORD. VIT.

<i>hist.</i>	12,50	4,1
--------------	-------	-----

P.-AQVIL.

<i>MGH Poet.</i>	1, <i>carm.</i> 3,8,2	2,4
------------------	-----------------------	-----

paneg. Bereng.

<i>MHG SS4,</i>	3,97	9,3
-----------------	------	-----

paneg. Gem.

<i>MGH SS8,</i>	82	4,3
-----------------	----	-----

OROS.

<i>comm.</i>	4	11,1
--------------	---	------

PETR.-DAM.

<i>carm.</i>	6,15	5,4
--------------	------	-----

PROP.

	1,9,3	9,4
--	-------	-----

PPRVD.

<i>Cathem.</i>	1,73	8,2
	7, 215	13,3

Rythmi aeui merouingici et carolini

<i>MGH</i>	4,29,10,1	13,2
------------	-----------	------

SIL. IT.

	5, 405	11,4
--	--------	------

STAT.				<i>geor.</i>	3,99	9,3
	<i>silu.</i>	2,3,14	3,4			
	<i>theb.</i>	8,159	9,1	VEN. FORT.		
		10,727	6,2	<i>carm.</i>	1,10,2	2,5
		11,283	12,6		2,16,61	10,5
		12,262	2,4		4,5,1	8,5
					4,20,2	6,3
STEPH.-ROTH.					4,8,6	2,5
	<i>drac. MGH</i>	SS26,1	3,15		4,17,7	3,1
			18		4,27,5	2,5
			6,45	<i>Mart.</i>	1,186	13,2
TAC.				VULG.		
	<i>ann.</i>	11,18,15	9,3	<i>Gen</i>	13:14	8,3
VERG.				<i>Est</i>	2:1	8,3
	<i>aen.</i>	6,429	10,2	<i>psalm</i>	85:15	10,5
		6,633	9,1	<i>I Reg</i>	3:4	8,3
		6,673	9,1	<i>Jn</i>	11:11	2,5
		10,636	9,3	<i>Hebr</i>	1:3	1,1
		11,28	10,2	<i>Rom</i>	6:10	1,3
		12,464	11,3		9:23	2,1
				<i>Act</i>	9:15	2,1

Epigráficos

<i>AE</i>			<i>CLE</i>		
	1997, 523	8,2		180,2	10,3
	2003, 1528	8,2		441,4	3,2
ARES 1984				720,8	2,5
	5	12,1		779,6	1,3
	10	8,5		1404,14	3,2
<i>CIL</i>				1405,10	3,2
	II ⁵ , 1022	5,2		1813,1-2	8,1
	VIII, 5001,5	2,4			
	9164,3-4	2,4	<i>CLEAfr</i>		
<i>CILA</i>				1,6	9,1
	4,53	8,2			

CLEHisp

AST3	8,2
BA3,1	2,4
	10,3
CO4,1	2,4
2	2,3
CO18,112,1	
CU3,2	1,2
L1,7-8	2,3
SE3,3	2,4
T3,1-2	3,1
TO5,1	12,1

CLEMed San Román

1,1	4,1
2,1	1,1
1-2	12,3
3,1	6,1
	9,2
4,1	1,1
	2,1
5	13
8,2	11,6
9,1	11,6

CLEMed Toledo

ARELLANO 1853:	4,1	2,1
	4	8,4
	12	4,3
CASTAÑOS 1917:	20-2	11,6
GARIBAY ca. 1574:	fol.121v	4,1
LONGPÉRIER 1865:	vv. 1-2	12,1
LÓPEZ DE AYALA 1890: p. 179		9,2
		8,4
	p. 180	12,6
	p. 198	3,2
		9,2
	p. 918	1,3

2,4

p. 1077 2,3

13,3

DIEGO SANTOS 1994

119,7 8,2

FITA 1912:

p. 91, v.3 13,4

GARCÍA LOBO 2011b

5 *app.* 1,1*ICUR*

4,11328 1,2

DEL HOYO-RETTSCHLAG 2008

1,6 6,2

2,5 4,1

5,7 1,3

IHC

227b,1-2 8,2

ILCV

3464 8,3

1668,3 2,5

LOPERRÁEZ 1788:

204 2,1

PÉREZ GONZÁLEZ 1999

pp. 93-4 11,1

p. 97 13,4

p. 98 3,2

p. 99 13,4

p. 103 4,1

RETTSCHLAG 2012

vv.2-3 13,3

VII. TABELLA SYPNOPTICA

ARELLANO 1980 = Arellano, A. (1980), *En torno a inscripciones toledanas*. Toledo, Obra cultural de la Caja de Ahorro Provincial de Toledo.

ARELLANO 1980	CLEMed San Román
5	2
6	13
9	5
10	6
14	10
15	11

VII. FOTOGRÁFICO

***Figuras:**

1. Planta de la iglesia de San Román, con reconstrucción de la ubicación originaria de los *CLEMed* hasta 1941. Realizado por E. Torres Balbás y recogido por CHUECA 2001.
2. Detalle de plano con acotaciones geométricas de las plantas de los “Establecimientos unidos de beneficencia e Iglesia de San Pedro Mártir, Iglesia de San Román y convento de Madre de Dios”, E. de Castro y Zea, 1882, AMT.
3. Vid. lám. II, 5.
4. Vid. lám. III, 8.
5. Vid. lám. IV, 11.
6. Vid. lám. V, 14.
7. Vid. lám. VI, 17.
8. Vid. lám. VII, 24.
9. Vid. lám. VIII, 27a.
10. Vid. lám. IX, 30.
11. Vid. lám. X, 31.
12. Vid. lám. XI, 34.
13. Vid. lám. XII, 36.

*** Láminas:**

- I:**
1. Inscripción nº 1, detalle GARIBAY ca.1574: 119v. BibRAH.
 2. Inscripción nº 1, detalle SALAZAR ca.1574: 29v. BibRAH.
 3. Inscripción nº 4, detalle GARIBAY ca. 1574: 120r. BibRAH.
 4. Inscripción nº 4, detalle SALAZAR ca. 1574: 29v. BibRAH.

- II:** 5. Inscripción nº 2, vista general. Alberto Bolaños Herrera.
6. Inscripción nº 2, detalle l. 5. Alberto Bolaños Herrera.
7. Inscripción nº 2, detalle l. 2. Alberto Bolaños Herrera.
- III:** 8. Inscripción nº 3, vista general. Alberto Bolaños Herrera.
9. Inscripción nº 3, ubicación actual, MCCV. Alberto Bolaños Herrera.
10. Inscripción nº 3, detalle del marco lateral derecho. Alberto Bolaños Herrera.
- IV:** 11. Inscripción nº 5, vista general. Alberto Bolaños Herrera.
12. Inscripción nº 5, detalle de la esquina inferior izquierda. Alberto Bolaños Herrera.
13. Inscripción nº 5, detalle de la esquina inferior derecha. Alberto Bolaños Herrera.
- V:** 14. Inscripción nº 6, vista general. Alberto Bolaños Herrera.
15. Inscripción nº 6, detalle l. 2. Alberto Bolaños Herrera.
16. Inscripción nº 6, detalle l. 9. Alberto Bolaños Herrera.
- VI:** 17. Inscripción nº 7, vista general. Alberto Bolaños Herrera.
18. Inscripción nº 7, ubicación actual, MCCV. Alberto Bolaños Herrera.
19. Inscripción nº 7, detalle del marco y l. 1. Alberto Bolaños Herrera.
20. Inscripción nº 7, detalle del marco superior. Alberto Bolaños Herrera.
21. Inscripción nº 7, detalle del marco derecho. Alberto Bolaños Herrera.
22. Inscripción nº 7, blasón, esquina inferior derecha. Alberto Bolaños Herrera.
23. Inscripción nº 7, detalle l. 10. Alberto Bolaños Herrera.
- VII:** 24. Inscripción nº 8, vista general. Alberto Bolaños Herrera.
25. Inscripción nº 8, detalle ll. 8-9. Alberto Bolaños Herrera.
26. Inscripción nº 8, detalle l. 4. Alberto Bolaños Herrera.
- VIII:** 27a. Inscripción nº 9, vista general. Alberto Bolaños Herrera.
27b. Inscripción nº 9, ubicación actual, MCCV. Alberto Bolaños Herrera.
28. Inscripción nº 9, blasón, marco inferior. Alberto Bolaños Herrera.
29. Inscripción nº 9, *uacat*, l. 7. Alberto Bolaños Herrera.
- IX:** 30. Inscripción nº 10, vista general. Alberto Bolaños Herrera.
- X:** 31. Inscripción nº 11, vista general. Alberto Bolaños Herrera.
32. Inscripción nº 11, detalle l. 1. Alberto Bolaños Herrera.
33. Inscripción nº 11, *uacat*, l. 5. Alberto Bolaños Herrera.
- XI:** 34. Inscripción nº 12, vista general. Alberto Bolaños Herrera.
35. Inscripción nº 12, detalle SALAZAR ca. 1574: 30v. BibRAH.
- XII:** 36. Inscripción nº 13, vista general. Alberto Bolaños Herrera.
37. Detalle de las lápidas funerarias que se conservan en el crucero del templo.
Alberto Bolaños Herrera.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS¹⁸⁶

- ABAD 1991: C. Abad Castro (1991), *Arquitectura mudéjar religiosa en el arzobispado de Toledo*. Toledo, Caja de Ahorros.
- _____ 2005: C. Abad Castro (2005), *La iglesia de San Román de Toledo. Cuadernos de restauración de Iberdrola X*. Toledo, Fundación Cultura y Deporte Castilla-La Mancha Toledo Iberdrola.
- AMADOR 1845: J. A. de los Ríos y Serrano (1845), *Toledo Pintoresca, o descripción de sus más célebres monumentos*. Madrid.
- ARELLANO 1980: A. Arellano Córdoba (1980), *En torno a inscripciones toledanas*. Toledo, Obra social de la caja de ahorro provincial.
- ARELLANO-OCAÑA 1985: A. Arellano Córdoba – M. Ocaña Jiménez (1985), “Aproximación a una inscripción medieval toledana”, *Toletum*, 17, 171-175.
- ARES 1984: N. Ares Vázquez (1984), “Inscripciones lucenses medievales en verso”, *Boletín do Museo Provincial de Lugo*, 2, 119-134.
- ARRIBAS 1989: M^a L. Arribas (1989), “La caracterización estilística de las cláusulas anómalas en el hexámetro latino”, *Epos*, 5, 57-80.
- BANGO GARCÍA 2002: C. Bango García (2002), “El epitafio de Havaab”, en I. G. Bango Torviso (coord.), *Memoria de Sefarad*. Toledo, Centro Cultural San Marcos, 59.
- BIDEZ-DRACHMANN 1932: J. Bidez – A. B. Drachmann (1932), *Emploi des signes critiques. Disposition de l'apparat dans les éditions savantes de textes grecs et latins. Conseils et recommandations*. París, Librairie ancienne Honoré Champion.
- BAÑOS 2012: J. M. Baños Baños (coord.) (2012), *Sintaxis del latín clásico*. Madrid, Liceus.
- BASSOLS 1973: M. Bassols de Climent (1973), *Fonética latina*. Madrid, CSIC.
- BOURGAIN 2005: P. Bourgain (2005) (con la colaboración de M. C. Hubert), *Le latin médiéval. L'atelier du médiéviste 10*. Turnhout, Brepols.

¹⁸⁶ La última comprobación de todas las referencias de recursos electrónicos fue a 19/09/2014.

- CAMÓN 1941: J. Camón Aznar (1941), “La iglesia de San Román de Toledo”, *Al-Andalus*, VI, 2, 475-92.
- CASAMAR, 1985: M. Casamar (1985), “Epitafio de Havaab”, en Alarcos. *El fiel de la balanza*, Toledo, 1985, p. 305.
- CASTRESANA 2014: A. Castresana López (2014), *Corpus inscriptionum Christianorum et mediaevalium prouinciae Burguensis (ss. IV-XIII)*, (tesis doctoral inédita, dirigida por el Dr. Javier del Hoyo Calleja, Madrid, Universidad Autónoma, junio 2014).
- CC CM: J. Leemans, L. Jocqué (eds.) (1966-2003), *Corpus Christianorum Continuatio Mediaevalis*. Brepols, Turnhout.
- CCT: *Corpus Christianorum in Translation*. Turnhout, Brepols.
- CIFM: AA.VV. (1974-2014), *Corpus des inscriptions de la France médiévale*. Poitiers.
- CIL: *Corpus Inscriptionum Latinarum*. Berlín 1852, ss.
- CLE: Büecheler, F.–Lommatzsch, (1895-1926), *Carmina Latina Epigraphica (Anthologia Latina II/ 1-2, II/2)*, Leipzig (= Stuttgart, 1982), Teubner.
- CLEAfr: P. Cugusi - M.T. Sblendorio Cugusi (2012), *I Carmina Latina Epigraphica non-Bücheleriani delle province africane*. Bologna.
- CLEB: Fernández Martínez, C. (coord.) (2007), *Carmina Latina Epigraphica de la Bética romana: las primeras piedras de nuestra poesía*. Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad.
- CLEBES: J. Martín Camacho (2010), *Carmina Latina Epigraphica Baeticae ex schedis: edición y comentario*. Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- CLEHISP: C. Fernández Martínez, J. Gómez Pallarès, J. del Hoyo Calleja (eds.), *Carmina Latina Epigraphica Hispaniae. Portal de poesía epigráfica latina: búsquedas icónicas y textuales* [www.clehispaniae.com].
- CHUECA 2001: F. Chueca Goitia (2001), *Historia de la arquitectura española. Tomo I, Edad Antigua y Edad Media*. Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.
- CREMASCHI 1959: G. Cremaschi (1959), *Guida allo studio del latino medievale*. Padua, Liviana editrice.
- DEYERMOND 1973: A. D. Deyermund (1973), *Historia de la Literatura española. La Edad Media*, traducción castellana de L. Alonso López. Barcelona, Ariel.

- DIEGO SANTOS 1994: F. Diego Santos (1994), *Inscripciones medievales de Asturias*. Principado de Asturias, Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- DÍAZ Y DÍAZ 1958: M. C. Díaz y Díaz (1958), "El latín medieval español", en *Actas del I Congreso español de Estudios Clásicos (1956)*, 558-579.
- DOHNICHT 2000: M. Dohnicht (2000), "Zusammenstellung der diakritischen Zeichen zur Wiedergabe der lateinischen Inschrifttexte der Antike für den Unicode" (Entwurf Juli 2000).
- DOMÍNGUEZ 2010: S. Domínguez Sánchez (2010), "Las inscripciones góticas de la provincia de Ávila", en GARCÍA LOBO 2010, 525-540.
- DOW 1969: St. Dow (1969), "Conventions in editing: a suggested reformulation of the Leiden System", *Greek, Roman and Byzantine Studies Scholarly Aids* 2.
- DU CHANGE: Ch. du Fresne (1678), *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, III vols. París.
- DURÁN 1967: A. Durán Gudiol (1967), "Las inscripciones medievales de la provincia de Huesca", en *Estudios de Edad Media de la corona de Aragón* 8, 45-153.
- ESCOLÀ-MARTÍNEZ GÁZQUEZ 2002: J. M. Escolà Tuset–J. Martínez Gázquez (2002), "Tradición bíblica en los *Carmina Latina Epigraphica* en Hispania", en DEL HOYO-GÓMEZ PALLARÈS 2002, 227-42.
- ESCOLÀ 2004: J. M. Escolà Tuset (2004), "El mensaje doctrinal en la poesía epigráfica latinocristiana" *RELat*, 4, 153-61.
- _____ 2013: J. M. Escolà Tuset (2013), "Tipología de los *Carmina Latina Epigraphica* cristianos" en Fernández Martínez, C. *et alii* (eds.), *Ex officina. Literatura epigráfica en verso*, 111-120. Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad.
- FAVREAU 1979: R. Fravreau (1979), *Les inscriptions médiévales*. Turnhout, Brepols.
- _____ 1997: R. Fravreau, *Épigraphie médiévale*. Thurnhout, Brepols.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ 1986: C. Fernández Martínez (1986), "Razones fonéticas del llamado betacismo", *Faudentia*, 8/2, pp. 21-25.
- _____ 1998: C. Fernández Martínez (1998-9), *Poesía epigráfica latina*, introducción, traducción y notas C. Fernández Martínez. Madrid, Gredos.
- _____ 2000b: C. Fernández Martínez "La fecha de muerte en los epitafios cristianos en verso", *AnMal electrónica*, 6 (disponible en: <http://www.anmal.uma.es/numero6/Fernandez.htm>).

- _____ 2002: C. Fernández Martínez (2002), “El autoepitafio de Alcuino de York: viejos moldes para nuevos tiempos”, en *Actas [del] III Congreso Hispánico de Latín Medieval*, vol. II, 775-782. León, Secretariado de Publicaciones de la Universidad.
- _____ 2003: C. Fernández Martínez (2003), “*Acerbus*, la amargura de morir antes de tiempo” *Emerita*, 71, 2, 313-337.
- _____ 2006: C. Fernández Martínez (2006), “Los adjetivos latinos relacionados con *acerbus*”, *Emerita* 74, 113-44.
- _____ 2012: C. Fernández Martínez (2012), “¿Qué aportaron los cristianos a la epigrafía en verso? El caso de Arnolfo (s. IX)” en *Veleia*, 29, 29-42.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ-CARANDE 2002: C. Fernández Martínez –C. Carande Herrero, “Dos poemas epigráficos dedicados a Honorato: nuevo estudio de *IHC* 65 y 363”, en *Laboratorio de Arte: Revista del Departamento de Historia del Arte*, 15, 13-29.
- FITA 1892: F. Fita Colomé, “Inscripciones toledanas, inéditas, del siglo XIII” *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 20, 449-462.
- _____ 1917: F. Fita, “Epitafios poéticos de Badajoz, Granada y Málaga”, *BRAH* 70, 85-91.
- FORCELLINI: A. Forcellini (1688-1768), *Lexicon totius latinitatis*. Bologna, Forni.
- GARCÍA LEAL 2003: A. García Leal (2003), “La lengua de las inscripciones latinas de Asturias”, en H. Solin-M. Leiwo (eds.), *Latin vulgaire-latin tardif VI*. Hildesheim-Zurich-Nueva York, 121-138.
- _____ 2005: A. García Leal, “Inscripciones latinas medievales en verso de Asturias: métrica y tópica”, en DÍAZ Y DÍAZ-BUSTAMANTE 2005, 1027-1040.
- _____ 2008: A. García Leal, “Inscripciones medievales de Asturias en verso dedicadas a mujeres”, *SPhV*, 11, 167-179.
- GARCÍA LOBO 1982: V. García Lobo, *Las inscripciones de San Miguel de Escalada. Estudio crítico*. Barcelona, El Albir.
- _____ 1987: V. García Lobo, “Las inscripciones medievales de San Isidoro de León. Un ensayo de Paleografía epigráfica medieval”, en *Ponencias del I Congreso Internacional sobre Santo Martino en el VIII Centenario de su obra literaria (1185-1985)*, 371-398.
- _____ 1999: V. García Lobo, “Epigrafía medieval y Filología”, en *Actas [del] II Congreso Hispánico de Latín Medieval (León, 11-14 de noviembre de 1997)*, vol. 1, 61-72.

- _____. 2011: V. García Lobo (2011), “el difunto reivindicado a través de las inscripciones”, en J. C. Galenda Díaz-J. de Santiago Fernández, *IX Jornadas Científicas sobre Documentación: La muerte y sus testimonios escritos*. Madrid, Departamento de ciencias y técnicas historiográficas de la Universidad Complutense, 171-198.
- GARCÍA LOBO-MARTÍN 1995: V. García Lobo – M. E. Martín López, *De epigrafía medieval*. León, Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- GARCÍA MORILLA 2013: A. C. García Morilla (2013), *Las inscripciones medievales de la provincia de Burgos: siglos VIII-XIII* (tesis doctoral inédita, dirigida por J. de Santiago Fernández y M. E. Martín López). Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia [disponible en <http://eprints.ucm.es/21465>].
- GARIBAY ca. 1574: E. de Garibay (ca. 1574), *Epitafios de varios monasterios de la ciudad de Toledo, copiados por Esteban de Garibay*, (9/329) BibRAH.
- GIL PULIDO 1987: J. I. Gil Pulido (1987), *Las inscripciones medievales de San Isidoro de León* (tesis de licenciatura dirigida por T. Marín). Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia.
- GÓMEZ PALLARÈS 1998a: J. Gómez Pallarès (1998), “La tradición medieval de los *Carmina Latina Epigraphica*”, en C. Leonardi (ed.), *Gli Umanesimi Medievali*, Firenze, 171-190.
- _____. 1998b: J. Gómez Pallarès (1998), “Towards a Study of Eleventh Century's *Carmina Latina Epigraphica*: the Renewal of an Ancient Tradition” *Revista internacional d'humanitats*, 1, publicación electrónica [disponible en: <http://www.hottopos.com.br/rih1/carmina.htm>]
- GONZÁLEZ 1995: A. González Oviés (1995), *Poesía Funeraria Latina (Renacimiento Carolingio)*. Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- GRIMAL 1979: P. Grimal (1979), *Diccionario de mitología griega y romana*; traducción castellana de Pedro Pericay. Madrid, Paidós.
- GUTIÉRREZ 1999: M. Gutiérrez Álvarez (1999), *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium*, I², Zamora. Turnhout, Brepols.
- HERNÁNDEZ 2001: R. Hernández Pérez (2001), *Poesía latina sepulcral de la Hispania romana: estudio de los tópicos y sus formulaciones*. Valencia, Servei de Publicacions de la Universitat.
- HOMER 1969: Ch. Homer Haskins “The Renaissance of the Twelfth Century”, en Ch. R. Young, *The Twelfth-Century Renaissance*. Nueva York-Londres, Holt, Rinehart and Winston, 10-15.

- HOOGMA 1959: R. P. Hoogma (1959), *Der Einfluss Vergils auf die Carmina Latina Epigraphica*. Amsterdam.
- DEL HOYO 2006: J. del Hoyo Calleja (2006), “A propósito de la inscripción dedicatoria de San Juan de Baños”, en C. Fernández Martínez - J. Gómez Pallarès (eds.), *Temptanda uiast*. Bellaterra, 10-32.
- _____ 2002a: J. del Hoyo Calleja (2002), “La *ordinatio* de los *CLE Hispaniae*”, en DEL HOYO-GÓMEZ PALLARÈS 2002, 143-162.
- _____ 2002b: J. del Hoyo Calleja (2002) “*Nec deus est nec homo*. A propósito de la inscripción de la portada norte de San Miguel de Estella” en *Actas [del] III Congreso Hispánico de Latín Medieval: (León, 26-29 de septiembre de 2001)*, vol. 2, 797-802.
- _____ 2005a: J. del Hoyo Calleja (2005), “*Carmina latina epigraphica* de época visigoda”, en VELÁZQUEZ-SANTOJA 2005, 69-86.
- _____ 2010: J. del Hoyo Calleja (2010), “El epitafio versificado atribuido a la infanta Leonor”, en GARCÍA LOBO 2010, 447-54.
- _____ 2011: J. del Hoyo Calleja (2011), “El grafema X ayer y hoy. Polivalencia y ambigüedad. Su representación en la epigrafía latina de Hispania”, *SPhV*, 10, 69-89.
- _____ 2014: J. del Hoyo Calleja (2014), “Acerca de dos *carmina* medievales de Hispania con acróstico y teléstico”, en *Homenaje a Ana María Aldama*. Madrid, UCM.
- _____ (EN PRENSA): J. del Hoyo Calleja (en prensa), “Panorama de la epigrafía medieval hispana. Dificultades y propuestas” en *Actas [del] VI Congreso de Latín Medieval Hispánico*.
- DEL HOYO-GÓMEZ PALLARÈS 2002: J. del Hoyo Calleja– J. Gómez Pallarès (coor.) (2002), *Asta ac pellege. 50 años de la publicación de Inscripciones hispanas en verso de S. Mariner*. Madrid, Signifer.
- DEL HOYO-RETTSCHLAG 2008: J. del Hoyo Calleja - P. K. Rettschlag Guerrero (2008), “*Carmina Latina Epigraphica* de San Miguel de Escalada (León)” *SPhV* 11, 201-224.
- IHC: E. Hübner (1871), *Inscriptiones Hispaniae Christianae*. Berlín.
- IHV: S. Mariner Bigorra (1952), *Inscripciones hispanas en verso*. Barcelona-Madrid, Escuela de Filología.
- ILLPRON: *Inscriptiones Latinae Lapidariae Provinciae Norici usque ad annum MCMLXXXIV*. Berlín.

KOCH 2010: W. Koch (2010), “The gothic script in inscriptions. Origin, characteristics and evolution”, en MARTIN-GARCÍA LOBO 2010, 9-28.

KRUMMREY-PANCIERA 1980: H. Krummrey-S. Panciera (1980), 'Criteri di edizione e segni diacritici', *Tituli* 2, 205-215.

LLMA: A. Blaise (1994), *Lexicon Latinitatis Medii Aevi*. Thurnout, Brepols.

LRL: M. Pérez González (ed.) (2010), *Lexicon latinitatis Medii Aevi Regni Legionis (s. VIII-1230) imperfectum*. Thurnout, Brepols.

LONGPÉRIER 1865: A. Longpérier, “Notice sur une inscription en vers léonins tirée de la collection de Don Manuel Caño, à Grenade”, *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 9, 335-339.

LÓPEZ DE AYALA 1890: J. López de Ayala y Álvarez de Toledo (1890), Vizconde de Palazuelos, *Toledo: guía artístico-práctica*.

LÓPEZ DE GUEREÑO 2007: M.T. López de Guereño (2007), “Santa María de Huerta, panteón de la nobleza castellana”, *De arte*, 6, 37-56.

LORENTE 2002: L. Lorente Toledo (2002), *San Pedro Mártir el Real, conventual y universitario: siglos XIII-XIX*. Toledo, UCLM.

MALLON 1952: J. Mallon (1952), *Paléographie romaine*. Madrid, Instituto Antonio Nebrija de Filología.

MANZELLA 1987: I. S. Manzella (1987), *Mestiere di epigraphista. Guida alla schedatura del materiale epigrafico lapideo*. Roma, Quasar.

MARTÍN 2002: M^a E. Martín López (2002), reseña a GUTIÉRREZ 1999, en *Estudios humanísticos. Historia*, 1, 381-2.

_____ 2011: M^a E. Martín López, “*Impaginato*”, en MARTIN-GARCÍA LOBO 2011, 231-46.

MARTÍN - GARCÍA LOBO 2009: M^a E. Martín López-V. García Lobo (2009), “La Epigrafía medieval en España. Por una tipología de las inscripciones”, en J. C. Galende Díaz y J. de Santiago Fernández (coord.), *VIII Jornadas Científicas sobre Documentación de la Hispania altomedieval*. Madrid, Universidad Complutense.

_____ 2010: M^a E. Martín López – V. García Lobo (coord.) (2010), *Las inscripciones góticas. [Actas del] II Coloquio Internacional de Epigrafía Medieval*. León del 11 al 15 de septiembre de 2006. León, *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium*.

- _____ 2011: M^a E. Martín López – V. García Lobo (coord.), *Impaginatío en las inscripciones medievales*. León, *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium*.
- MARTÍNEZ ÁNGEL 2000: L. Martínez Ángel (2000), *Las inscripciones medievales de la provincia de Segovia*. León, Universidad de León.
- _____ 2001: L. Martínez Ángel (2001), “Notas de epigrafía medieval toledana, con especial referencia a tres inscripciones conservadas en la iglesia de San Román”, *Anales toledanos* 38, 33-8.
- _____ 2005: L. Martínez Ángel (2005), “El uso del hexámetro latino en cinco inscripciones toledanas del siglo XIII”, *Estudios humanísticos*, 27, 351-356.
- MARTÍNEZ CAVIRÓ 1992: B. Martínez Caviró (1992), “Una familia que dejó huella en el arte toledano” [disponible en www.fuesp.com/revistas/pag/cai1003.html].
- MARTÍNEZ CAVIRÓ 1996: B. Martínez Caviró (1996), “El linaje toledano de los Cervatos”, *Toletum*, 34, 221-247.
- MARTÍNEZ PASTOR 1991: M. Martínez Pastor (1991), “La métrica del *Poema de Almería*: su carácter cuantitativo”, *CFC ELat*, 1, 159-93.
- _____ 1992: M. Martínez Pastor (1992), “Las cláusulas del hexámetro en el *Poema de Almería*: tipología verbal”, en *Humanitas: in honorem Antonio Fontán*, 363–73.
- _____ 1993: M. Martínez Pastor (1993), “Acento y versificación en hexámetros medievales”, *CFC ELat*, 5, 141-8.
- MGH: *Monumenta Historiae Germanica*.
- MOHRMANN 1961-77: Ch. Mohrmann (1961-77), *Études sur le latin des chrétiens*, vol.2: *Latin chrétien et médiéval*, -vol. 4: *Latin chrétien et latin médiéval*. Roma, Edizione di Storia e Letteratura.
- MONTEIL 1992: P. Monteil (1970=1992), *Elementos de fonética y morfología del latín*, traducción española por C. Fernández Martínez. Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad.
- MORALEJO 1980: J. L. Moralejo Álvarez (1980), “Literatura hispano-latina (siglos V-XVI)” en J. M. Díez Borque (coord.), *Historia de las literaturas hispánicas no castellanas*, 13-138.
- MUÑOZ 1995: M^a T. Muñoz García de Iturrospe (1995), *Tradición formular y literaria de los epitafios latinos de la Hispania cristiana*. Vitoria-Gasteiz, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

- _____ 1996: M^a T. Muñoz García de Iturrospe (1996), “Sedulio y la tradición epigráfica latina”, en A. M. Aldama Roy, *De Roma al siglo XX*, vol.1, 383-90.
- NAVASCUÉS 1953: J. M. de Navascués y de Juan (1953), *El concepto de la epigrafía. Consideraciones sobre la necesidad de su ampliación*. Madrid, Aldus.
- NORBERG 1958: D. Norberg (1958), *Introduction à l'étude de la versification latine médiévale*. Stockholm, Almqvist & Wiksell.
- NÚÑEZ 1994: L. Núñez Contreras (1994), *Manual de paleografía. Fundamentos e historia de la escritura latina hasta el siglo VIII*. Madrid, Cátedra.
- PANCIERA 1991: S. Panciera (1991), “Struttura dei supplementi e segni diacritici dieci anni dopo”, *SupIt* 8, 9-21.
- PANIAGUA 2013: M. Paniagua Fairén (2013), *Epigrafía medieval soriana al norte del Duero (siglos XI-XV)*. Madrid, La Ergástula.
- PARRO 1857: S. R. Parro (1857), *Compendio del Toledo en la mano, o descripción abreviada de la Iglesia Catedral y demás monumentos y cosas notables que son dignas de la atención de los curiosos en esta célebre ciudad*, II vols. Toledo.
- PÉREZ GONZÁLEZ 1999: M. Pérez González (1999), “Inscripciones en verso del siglo XII en el reino asturleonés”, en M. Pérez González *et alii* (eds.), *Pervivencia de la tradición clásica. Homenaje al Profesor Millán Bravo*, Valladolid, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 91-113.
- _____ 2010: M. Pérez González (2010), “El latín de las inscripciones bajomedievales”, en MARTIN-GARCÍA LOBO 2010, 145-24.
- PÉREZ RODRÍGUEZ 2012: E. C. Pérez Rodríguez (2012), “La poesía latina en los Reinos de Castilla y León en los s. XI al XIII” en J. Luque Moreno *et alii* (eds.), *Dulces Camenae. Poética y poesía latina*, 401-427. Jaén-Granada.
- PETERSON 2012: D. Peterson (2012), “Antroponimia vasca altomedieval: la aportación epigráfica” en VV.AA. *Mundos medievales. Espacios, sociedad y poder. Homenaje al profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre*, 795-806. Cantabria, Ediciones de la Universidad.
- PORRES 1972: J. Porres Martín-Cleto (1972), “La calle de Esteban Illán”, *Toletum*, 45-6, 63-95.
- QUADRADO 1853: J. M^a Quadrado (1853), *Recuerdos y Bellezas de España. Castilla la Nueva*, II vols. Madrid.

- RETTSCHLAG 2012: P. K. Rettschlag Guerrero (2012), “Nueva lectura de un *carmen* medieval en la colegiata de San Martín de Elines (Cantabria)” en J. Martínez Gázquez et alii, *Actas del V Congreso Hispánico de Latín Medieval, Barcelona, 7-10 de septiembre de 2009*, 797-802.
- RODÓN 1992: E. Rodón Binué (1992), “Aspectos particulares del latín medieval hispánico” en *Humanitas in Honorem a Antonio Fontán*, 305-321.
- SALAZAR ca. 1574: P. Salazar y Mendoza (ca. 1574), *Epitafios de Toledo, mandados copiar por el doctor Pedro Salazar de Mendoza*. (9/329) BibRAH.
- SAN ROMÁN-CARBONERO 1852: M. de San Román – J. Carbonero y Sol (1852), *Toledo religiosa: descripción de su Catedral y de todos sus templos y capillas, imagenes, cuadros, alhajas, ornamentos, vasos sagrados, etc. con el catálogo de los códices más prestigiosos de la Biblioteca Arzobispal, y de los cánones establecidos en cada uno de sus Concilios*.
- DE SANTIAGO 2003: J. de Santiago Fernández (2003), *La epigrafía latina medieval en los condados catalanes (815-circ.1150)*. Madrid, Castellum.
- THLL: *Thesaurus Linguae Latinae*. Berlín.
- TORRE 1999: M. C. Torre Sevilla-Quñones de León (1999), *Linajes nobiliarios de León y Castilla (s. IX-XIII)*. Valladolid, Conserjería de Educación y Cultura de Castilla y León.
- TREFFORT 2010: C. Treffort (2010), “Les inscriptions funéraires des xxi^e et xiii^e siècles en France”, en GARCÍA LOBO 2010, 161-84.
- VAN GRONINGEN 1932a: B. A. van Groningen (1932), “*De signis criticis in edendo adhibendis*”, *Mnemosyne* 59, 362-365.
- _____ 1932b: B. A. van Groningen (1932), “Projet d'unification des systèmes de signes critiques”, *Chronique d'Égypte* 7, 262-269.
- VAN NIJF: O. van Nijf, “Critical Signs: Leiden system plus additions”, publicación electrónica [disponible en: http://odur.let.rug.nl/~vannijf/epigra_phy1.htm#_Toc492186643]
- VELÁZQUEZ 1995: I. Velázquez Soriano (1995), “*Tituli metrici* de época visigoda y altomedievales: aproximación a sus tópicos y conexiones literarias”, en M Pérez González (eds.), *Actas del I Congreso Nacional de Latín Medieval (León, 1-4 de diciembre de 1993)*. León, Universidad, 387-394.

- VELÁZQUEZ 2005: I. Velázquez Soriano (2005), “Un *carmen* epigráfico de ámbito eclesiástico en la zona toledana de época visigoda”, en *Poesía Latina medieval (siglos V-XV). Actas IV Congreso del Internationales Mittellateinerkomitee*, 137-149.
- _____ 2008: I. Velázquez Soriano (2008), “Los estudios epigráficos. Cuestión de métodos interdisciplinares” *Pyrenae*, 39, 1, 7-41.
- VELÁZQUEZ-BALSAMEDA 2005: I. Velázquez Soriano-L. Balsameda Muncharaz (2005) “Una oración poética en una nueva inscripción del s. VII (Los Hitos, Arisgotas, Toledo), en DÍAZ Y DÍAZ-BUSTAMANTE 2005, 137-150.
- VELÁZQUEZ-DEL HOYO 2005: I. Velázquez Soriano- J. del Hoyo Calleja (2005), “Inscripción rítmica de los Hitos (Arisgotas, Toledo). Museo de Santa Cruz (Toledo), en VELÁZQUEZ-SANTOJA 2005, 232-4.
- VELÁZQUEZ-SANTOJA 2005: I. Velázquez Soriano-M. Santoja Gómez (coor.) (2005), *En la pizarra: los últimos hispanorromanos de la meseta. Exposición*. Burgos, Fundación Instituto castellano y leonés de la lengua.
- WRIGHT 1982: R. Wright (1982), *Late latin and early romance: in Spain and Carolingian France*. Liverpool, Cairns.
- _____ 2005: R. Wright (2005), “The Language and Composition of the *Carmen Campi Doctoris*”, en DÍAZ Y DÍAZ-BUSTAMANTE 2005, 483-494.

LÁMINA I

1.

En la claustra.
 Splendor honestatis, miles summe probitatis,
 Juan M^ñ | Coelis rapitur Ioannes Martini sepelitus,
 Hic viuens Christo, Mundo decessit ab isto,
 Año 1227 | Vñ idus Januarij era 1265. Notune ormos.

2.

En la claustra en tres lucillos estan las letras siguientes
 Splendor honestatis, miles summa probitatis
 Coelis rapitur Joannes Martini sepelitus
 Hic viuens Christo mundo decessit ab isto
 Vñ idus January era Mcc LX b.

3.

En la mesma claustra.
 Miles famosus, prouus armis, et generosus,
 Hic iacet ornandus, titulis laudum memorandus,
 Large dona dabat, nullis donanda negabat,
 Cunctis prodesse, nullis cupiebat obesse.
 1267 | Obijt Diegus Illesonius en 2 dias de Julio, Era 1305.

4.

Miles famosus, probus armis et generosus.
 Hic iacet ornandus titulis laudum memorandus.
 Large clanda clabat, nullis donanda negabat,
 Cunctis prodesse, nullis cupiebat obesse.
 Obijt Diegus Illesonius en 2 dias de Julio era
 M ccc. V

LÁMINA II

5.



6.

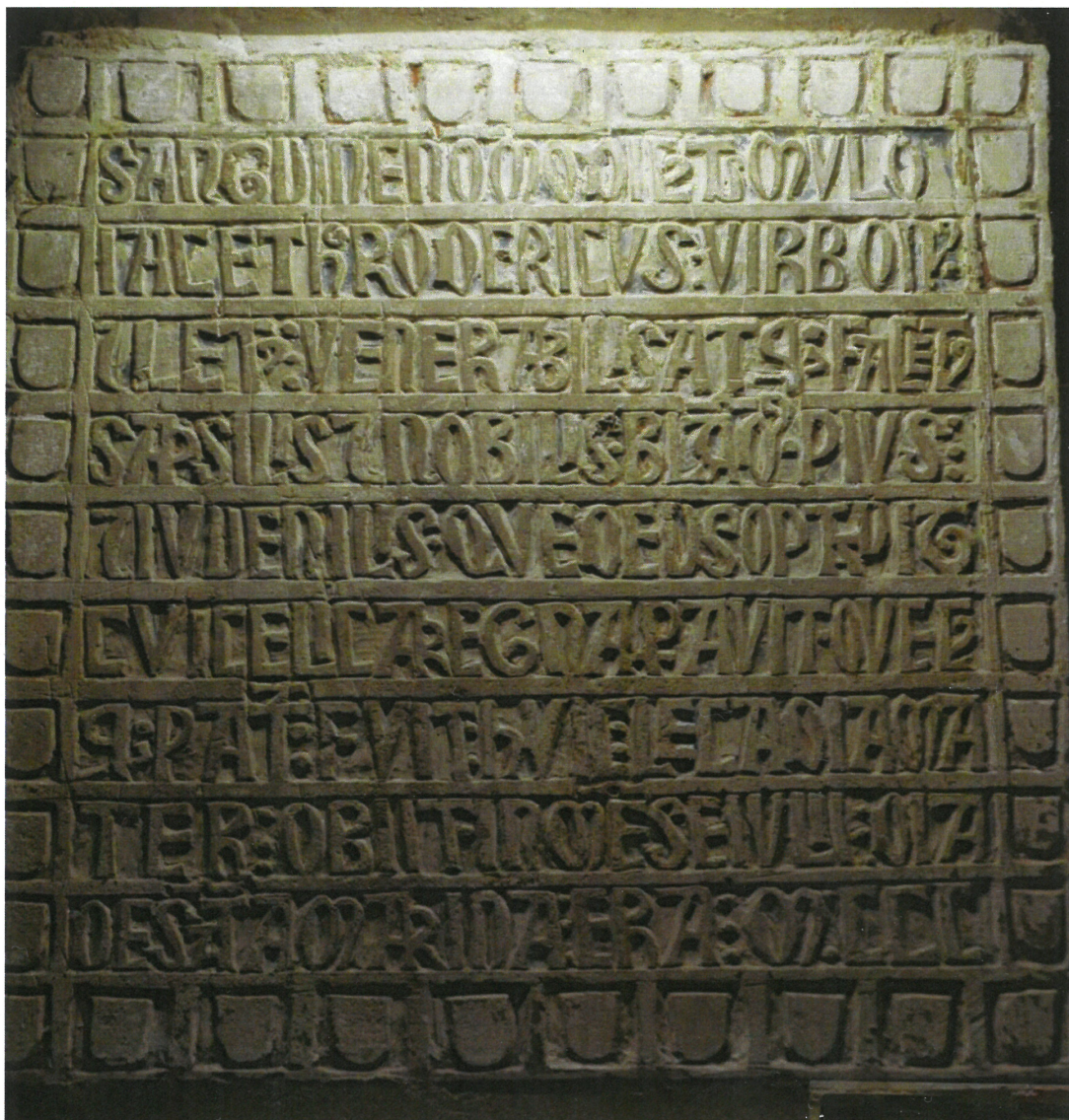


7.



LÁMINA III

8.



9.



10.



LÁMINA IV

11.



12.



13.

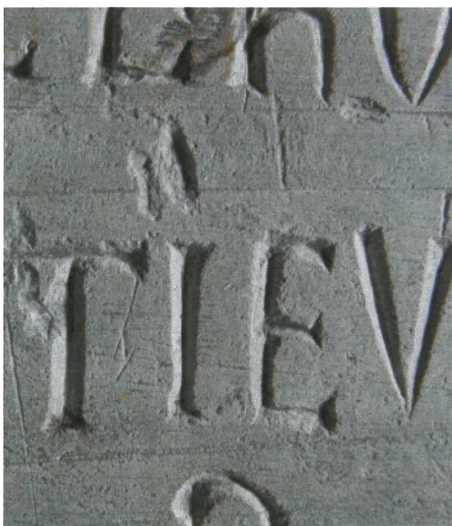


LÁMINA V

14.



15.



16.





17.



18.



20.



21.



22.



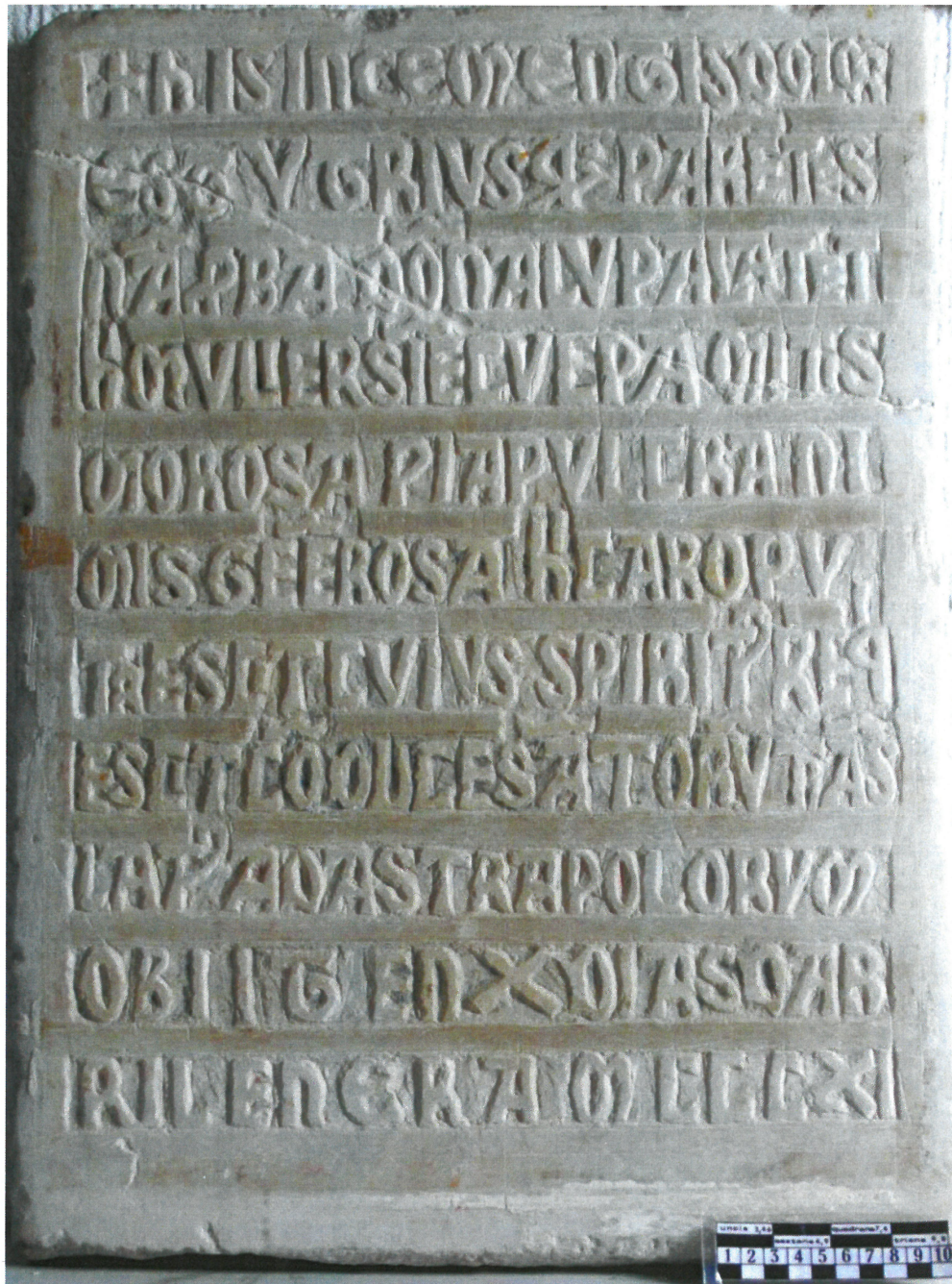
19.



23.

LÁMINA VII

24.



25.



26.

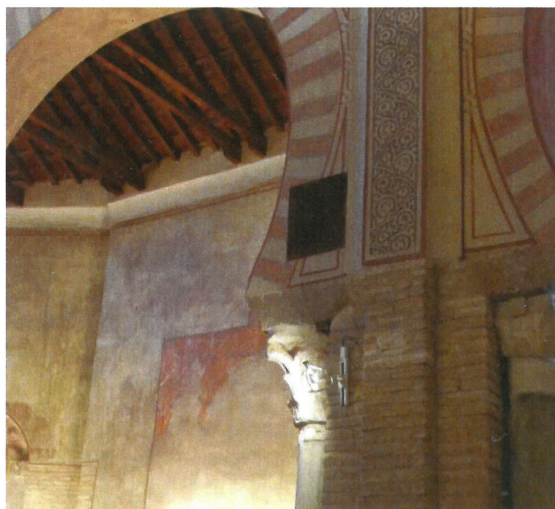


LÁMINA VIII

27a.



27b.



28.



29.

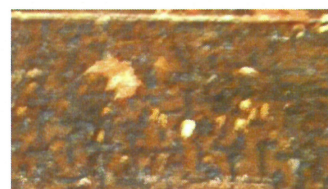


LÁMINA IX

30.



LÁMINA X

31.



32.

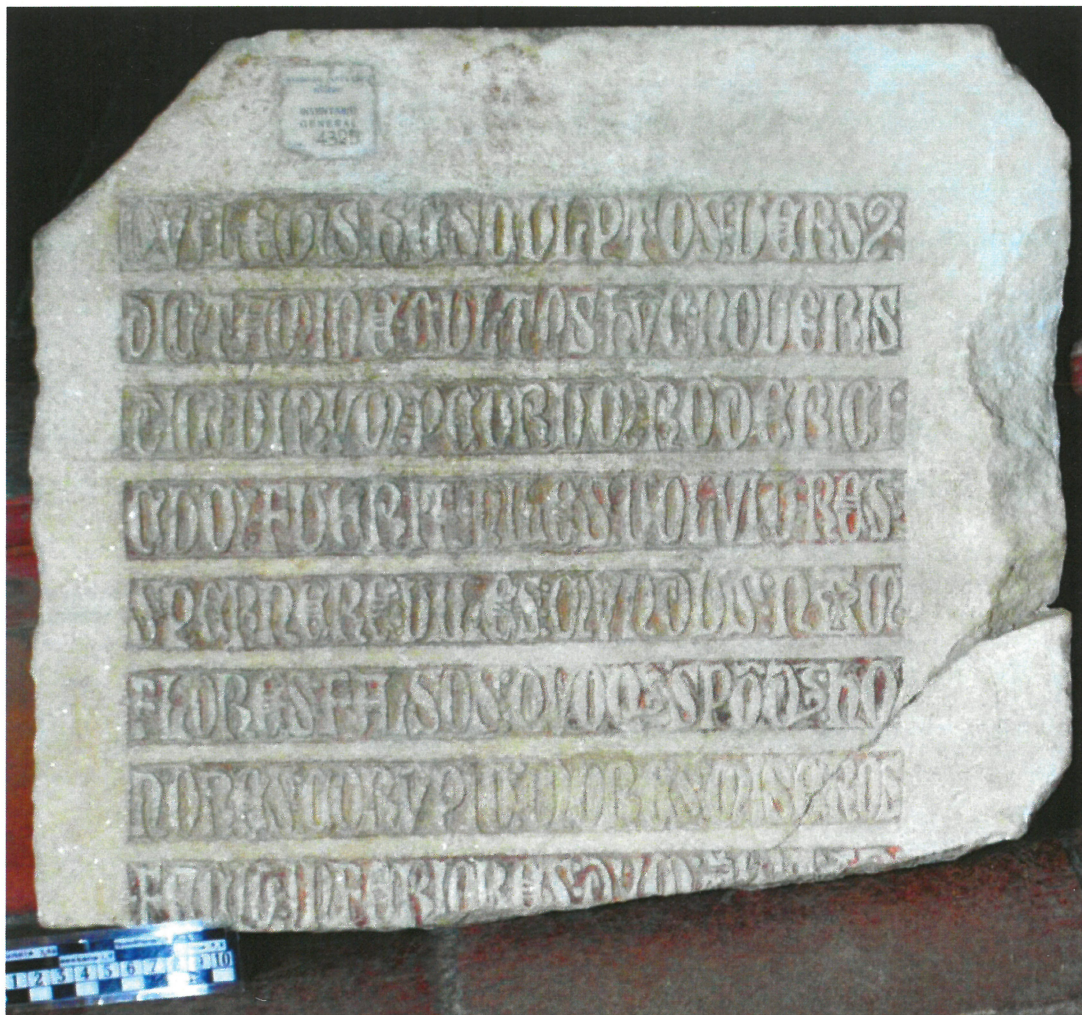


33.



LÁMINA XI

34.



35.

En el claustro de esta yglesia esta en una sepultura un lucillo de piedra que por esta manera se lee
 de otra parte y dice asi.

Qui legis hic insculptos versus.
 Di. Carmine oblatos hunc nonant,
 dici vimon petrum Ro. laci
 cum fuerit miles voluit res
 spernere viles mundus nam
 flores fasos CVOQS SPÖDZ ho
 nores corrupit mores miseros
 facit inferiores Dum THITND
 mantem quomodo perdere sortem Ergo
 miser cerne fuge ne moriant
 eterna sed sempiterna lucis
 Patasq; superna hic optata
 dona tibi qua tibi dantur
 RETVR Eho ex vely dms de
 febreo, dra M, tu, L pe anos.

LÁMINA XII

36.



37.



